

8.06.01/1-3913



MUJERES, POBREZA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

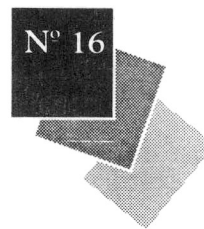
- EJE MUJERES DEL PLAN NACIONAL DE COMBATE A LA POBREZA
- ESTUDIOS DE CASO SOBRE MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA
- PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ELABORAR DIAGNÓSTICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA

/ COSTA RICA

Portada 28 - 35



MUJERES, POBREZA Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

- EJE MUJERES DEL PLAN NACIONAL DE COMBATE A LA POBREZA
- ESTUDIOS DE CASO SOBRE MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA
- PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ELABORAR DIAGNÓSTICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

PUBLICADO CON EL AUSPICIO DE



UNICEF



CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA

305.4
C837m

Costa Rica. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia
Mujeres, pobreza y políticas públicas/ Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y
la Familia. - 1 ed. - San José: El Centro, 1997. (Colección Documentos n° 16)
110 p., 27 cm.

Contenido: Eje Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza - Estudios de caso
sobre mujeres en situación de pobreza - Propuesta metodológica para elaborar diagnósticos
participativos con perspectiva de género.

ISBN 9968-742-51-1

1. Pobreza. 2. Mujeres. 3. Políticas públicas. 4. Género. 5. Condiciones económicas.
I. Título.



ISBN 9968-742-51-1

San José, Costa Rica. 1997

0806.01/1-3913

c. 1 de 2

Créditos

Edición Ana Isabel García Q.

Investigadores/as Eugenia Molina
Alberto Rojas

Colaboración Leda Marengo
Isabel Torres

Diseño y arte final Grettel Rodríguez R.

Portada Fotografías proporcionadas por Fundación Promotora
de Vivienda (FUPROVI)

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	7
I EL EJE MUJERES DEL PLAN NACIONAL DE COMBATE A LA POBREZA	9
1.1 INTRODUCCION	9
1.2 LAS MUJERES Y LA POBREZA	10
Estimaciones generales sobre la pobreza en Costa Rica	10
Mujeres pobres jefas de hogar	11
Vulnerabilidad laboral y productiva.....	12
Mujer pobre y educación	14
Mujer pobre y salud	16
Acceso a servicios básicos, vivienda y ayudas estatales.....	18
La pobreza y el papel culturalmente asignado a las mujeres	19
Pobreza y mujeres adolescentes	20
Mujer pobre y la violencia intrafamiliar	20
Organización y participación	20
Mujer pobre, contención de la pobreza y calidad de vida	21
1.3 ¿QUE ES EL EJE MUJERES?	21
El documento del Eje Mujeres.	22
Los objetivos y la estrategia del Eje Mujeres	22
Las instancias de coordinación	23
La Comisión Interinstitucional del Eje Mujeres y su accionar	24
Los Proyectos del Eje Mujeres: de las subcomisiones rural y urbana	25
a) La Sub Comisión Rural	26
b) La Sub Comisión Urbana	26
La participación del Eje en la comunidad de Los Guidos	27
Diagnóstico y sensibilización en las comunidades de Pavas y de Paraíso Industrial	27
1.4 EL CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA EN EL EJE MUJERES DEL PNCP	28
Antecedentes	28
La doble función del CMF en el Eje Mujeres	28
a) El CMF como ente rector de políticas.....	29
b) El CMF como institución ejecutora	29
La Unidad de Fortalecimiento de la Organización Femenina y su labor comunitaria	30

1.5	EL PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL A MUJERES POBRES JEFAS DE HOGAR “ASIGNACIÓN FAMILIAR TEMPORAL”	30
	Generalidades	30
	Algunos logros importantes: la visibilización y el enlace de esfuerzos.....	31
1.6	EL PROGRAMA PARA ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES DEL CENTRO MUJER Y FAMILIA	32
1.7	A UN AÑO DE EJECUCION	33
II	ESTUDIOS DE CASO SOBRE MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA EN COMUNIDADES URBANO MARGINALES	37
<hr/>		
2.1	INTRODUCCIÓN	37
	Perspectiva metodológica.....	38
2.2	SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN RINCÓN GRANDE DE PAVAS	39
2.2.1	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ASENTAMIENTO	39
	La conformación de Rincón Grande de Pavas	39
	Perfil de la población	40
2.2.2	SITUACIÓN ECONÓMICA	41
	Perfil ocupacional.....	41
	Trabajo remunerado	41
	Salarios	44
	Gastos de hombres y mujeres	45
	Percepción del problema económico	46
2.2.3	EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y MUJER POBRE	46
	Escolaridad y capacitación de mujeres y hombres	46
	¿Qué tipo de capacitación reciben las mujeres y los hombres?	47
	Capacitación y posibilidades laborales para mujeres y hombres	47
	Educación y problemas de la mujer	48
	Unidad para aprender y defenderse	50
2.2.4	LA SALUD	51
	Estado de salud y morbilidad	51
	Condiciones de salubridad	52
	Servicios de salud y programas dirigidos a la mujer.....	53
2.2.5	AGRESIÓN Y VIOLENCIA	54
	Mas allá de lo privado	54
	Agresión física y psicológica, carencias afectivas y relaciones de poder	55
	¿Cómo perciben las mujeres la causa de la agresión y la subordinación ?.....	56
	Limitaciones y soluciones	57
	La superación de la vulnerabilidad	58

2.2.6	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN	58
	Participación en organizaciones comunales.....	58
	a) Participación en comités y asociaciones de vivienda	59
	b) Participación en los comités comunales o vecinales	59
	c) Participación en organizaciones eclesiales y en bancos comunales	60
	d) Organizaciones de mujeres.....	60
	Participación en programas institucionales	60
	Posibilidades y limitaciones para la participación de la mujer	61
	Generar oportunidades.....	62
2.2.7	INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS	63
	La prioridad de las mujeres.....	63
	Los problemas de la colectividad son problemas de la mujer	63
	La vivienda	64
2.2.8	SERVICIOS INSTITUCIONALES	65
	La oferta institucional existente	65
	La percepción de la comunidad sobre las instituciones.....	67
	a) Las instituciones buenas.....	68
	b) ¿Qué significa hablar de una acción estatal regular?	68
	c) ¿Por qué son malas las instituciones?.....	69
	d) Cómo interpretar al “Estado malo” en el contexto actual	70
	e) Estado-Comunidad: el problema de comunicación y difusión	71
2.3	SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN PARAÍSO INDUSTRIAL	73
2.3.1	CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ASENTAMIENTO	73
	Ubicación	73
	Población	74
	Infraestructura y vivienda	74
	Percepción de las mujeres de los problemas comunales	75
2.3.2	SITUACIÓN ECONÓMICA	77
	Trabajo remunerado fuera de casa.....	77
	Trabajo no remunerado en la casa	79
	Trabajo remunerado, trabajo doméstico, trabajo organizativo no remunerado: la triple jornada de la mujer.....	81
2.3.3	SALUD	82
	Morbilidad	82
	Condiciones que afectan la salud.....	82
	Otros problemas de salud	82
	Grupos de atención prioritaria.....	83
	Tareas prioritarias	83
2.3.4	LA AGRESIÓN Y PROBLEMAS EN LA RELACIÓN DE PAREJA	84
	Tipos de agresión	84
	Por qué se da la agresión	84
	¿Por qué seguir con hombres violentos ?	85
	Alternativas	85

2.3.5	SITUACIÓN ORGANIZATIVA	86
	Asociación de Mujeres Pro Desarrollo de Paraíso	86
	Organización de las mujeres del sector Mi Casa	88
	Una comparación necesaria y algunas sugerencias	89
2.3.6	PROGRAMAS Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	89
	Síntesis de los programas institucionales	89
	Programas institucionales por ejecutar	91
	Percepción de las instituciones	91
2.3.7	PERCEPCIÓN DE SI MISMA DE LA MUJER POBRE	92
	Madre ... ¿única vía?.....	92
	Personas con expectativas de alas cortadas., pero luchadoras con esperanza	94
2.3.8	CONCLUSIONES	96
	Observaciones generales.....	96
	Observaciones específicas y recomendaciones.....	96
III	PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ELABORAR DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	101
3.1	DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS	101
3.2	PERSPECTIVA DE GÉNERO	101
3.3	PARÁMETROS PARA MANTENERSE DENTRO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	102
3.4	ÉNFASIS IMPORTANTES	103
3.5	ASPECTOS QUE DEBEN ASEGURARSE.....	103
3.6	UNA PROPUESTA DE PROCESO PARA DIAGNÓSTICO	104
3.7	CRITERIOS BÁSICOS PARA LA FORMULACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PLANES.....	106
3.8	DIAGNÓSTICOS NO PARTICIPATIVOS.....	106
	BIBLIOGRAFÍA.....	109



PRESENTACION

El Plan Nacional de Combate a la Pobreza (PNCP) consta de cinco Ejes: Solidaridad, Desarrollo Local, Infancia y Adolescencia, Trabajo y Mujeres. Parte del principio de integridad, es decir, busca brindar a la población empobrecida, opciones y respuestas a sus complejas problemáticas de manera articulada. Es por ello que la intersectorialidad y coordinación interinstitucional es uno de sus soportes más importantes y condición necesaria para su ejecución.

El PNCP es coordinado por la Segunda Vicepresidencia de la República, que actualmente es la rectora del Sector Social del Gobierno y por el Consejo Social del Poder Ejecutivo. En el diseño y seguimiento de los programas de carácter intersectorial, el Consejo Social cuenta con una Secretaría Técnica. Además, cumple un papel central dentro de este Plan, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), a quien le corresponde articular las políticas del Gobierno en materia de pobreza. Para operacionalizar el Plan, participan una multiplicidad de instituciones que trabajan en forma coordinada e intersectorial. Entre las principales instituciones están: el Banco Hipotecario de la Vivienda, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, el Instituto sobre Alcoholismo y Famacodependencia, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, el Instituto de Desarrollo Agrario, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, la Junta de Protección Social de San José, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, el Ministerio de Planificación Nacional, el Ministerio de Justicia y Gracia, el Movimiento Nacional de Juventudes, el Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social, el Patronato Nacional de la Infancia y el Despacho de la Primera Dama.

Una de las principales estrategias de trabajo del PNCP, consiste en conducir procesos de diagnósticos y planificación local, con la participación de representantes institucionales y de las comunidades, para definir las prioridades de intervención y los aportes de las partes en la ejecución de obras o acciones.

Una de las vías de intervención durante este período es el Programa de las 16 Comunidades Prioritarias en Razón de Pobreza que patrocina y ejecuta el Despacho de la Primera Dama. Allí se han desarrollado diagnósticos y se están ejecutando planes de desarrollo local con el concurso de diversas instancias públicas. No obstante, todo el territorio nacional ha sido cubierto con diversos programas y proyectos dirigidos hacia la población más vulnerable, como el Programa de Formación Integral a Mujeres Pobres Jefas de Hogar "Asignación Familiar Temporal", para mujeres jefas de hogar de escasos recursos y los diversos proyectos dirigidos hacia la infancia y la juventud en situación de riesgo. Así como también, acciones desarrolladas en el campo de la vivienda y el acceso a recursos productivos en el medio rural.

El Eje Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza, surge como resultado de largas reflexiones con la participación de instituciones públicas y privadas, acerca de la necesidad de dar una atención particular a la problemática de la pobreza vivida por las mujeres con un innegable sesgo de género. Una reflexión sobre la pertinencia de que la problemática de la pobreza se abordara con una visión integradora de diversas temáticas, que no podía obviar una visión de género. Es así como el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, desde el momento mismo de la gestación del PNCP, a inicios de la Administración Figueres en 1994, pugna por la inclusión de un Eje Mujeres.

El CMF ha puesto especial atención en la promoción del accionar interinstitucional e intersectorial y en ese contexto, participó en varios diagnósticos comunitarios y desarrolló planes de acción en comunidades prioritarias por razones de pobreza.

Como coordinador de una Comisión Interinstitucional, el Centro Mujer y Familia elaboró un documento base para orientar las acciones de diversas instituciones en el marco de los objetivos del Eje Mujeres. Asimismo, su quehacer en las comunidades a través de acciones formativas con las mujeres y la búsqueda de recursos para realizar acciones de impacto en su favor, han sido parte de la cotidianidad del CMF y de su aporte, en el contexto del Plan Nacional de Combate a la Pobreza (PNCP).

El presente documento inicia con un apartado breve sobre la situación de pobreza de las mujeres en Costa Rica, poniendo especial atención en la situación de las mujeres pobres jefas de hogar. Luego, reseña la trayectoria del Eje Mujeres en sus primeros dos años de ejecución, describiéndose los dos programas que de él se desprenden: el Programa de Formación Integral a Mujeres Pobres Jefas de Hogar, coordinado por El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y en cuya ejecución participan el CMF, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Iglesia Católica a través de CARITAS; y el Programa Mujeres Adolescentes, coordinado por el CMF. Así mismo, expone las razones que justifican el Eje Mujeres, sus objetivos y alcances, los mecanismos de coordinación que se han implementado y algunas proyecciones para el futuro inmediato, así como el aporte del CMF en este contexto.

A la vez, presentamos los resultados de dos diagnósticos participativos en las comunidades de Paraíso de Cartago y en Rincón Grande de Pavas, que confirman a nivel comunal, las condiciones y percepción de la vida de las mujeres pobres en comunidades de escasos recursos y dejan ver claro el sentido social del Eje.

Terminamos con una propuesta sobre cómo diagnosticar con las mismas mujeres pobres su situación y cómo generar alternativas para superarla, como una forma de contribuir a la formación de una sociedad justa e igualitaria para hombres y mujeres costarricenses.

Ana Isabel García Q.
Directora Ejecutiva

I

EL EJE MUJERES DEL PLAN NACIONAL DE COMBATE A LA POBREZA

1.1 INTRODUCCION

Se afirma¹ que el impacto de la pobreza en las mujeres y sus familias es cualitativamente distinto que el impacto para los hombres en situación similar, sea cual fuere el contexto cultural, político y geográfico en el que se encuentren.

Se utiliza el concepto de “feminización de la pobreza” para referirse al fenómeno social que explica el impacto diferenciado de la pobreza en la población femenina.

Si bien este concepto en su acepción original se refería a una sobrerrepresentación de las mujeres en el universo de la población pobre y a las desigualdades en cuanto a las causas de la pobreza femenina y masculina, en su acepción actual, el concepto considera también la tendencia creciente al empobrecimiento de las mujeres como el signo de un proceso fuertemente arraigado en patrones culturales con sesgo de género².

La incidencia de la pobreza en las mujeres es difícil de medir en términos cuantitativos. El subregistro que se produce en las cuentas nacionales debido a conceptualizaciones limitadas o rígidas, en aspectos como jefatura de hogar, trabajo productivo y otras, contribuye a invisibilizar el aporte y las condiciones de vida de las mujeres.

Así mismo, el no considerar las desigualdades - de poder, acceso a servicios y recursos y distribución de responsabilidades -, que se suceden al interior de las unidades domésticas y sistemas productivos, introduce sesgos también a este conocimiento.

1 ANDERSEN, Jeanine, *Feminización de la pobreza*. Editorial Entre Mujeres. Diálogo Norte-Sur. Lima Perú. 1994

2 IBID

Sin embargo, un acercamiento a algunos indicadores sobre salud, educación, acceso a diversos servicios y recursos sociales basta para percatarse de las desigualdades que enfrentan las mujeres en los distintos espacios sociales, tanto por causas estructurales como por razones de género. En este mismo sentido, la relación cultural que se establece entre sexualidad y reproducción, responsabiliza a las mujeres por los embarazos, la maternidad en soltería y por la crianza y educación de los hijos e hijas.

En suma, la sobrecarga de trabajo en doble o triple jornada, la violencia intrafamiliar, la invisibilización institucional y los patrones culturales que refuerzan la subordinación permanentemente, son solamente algunas de las limitaciones en medio de las cuales las mujeres definen cotidianamente sus estrategias de sobrevivencia.

1.2 LAS MUJERES Y LA POBREZA

Según el diagnóstico efectuado por el Eje Mujeres (DEM)³, las mujeres por su condición de género subordinado y discriminado, en la familia y en la sociedad, están más y en mayor grado expuestas que los hombres, al impacto directo de las causas de la pobreza, independientemente del contexto en el que estén situadas: rural, urbano, local, regional, nacional. Esta situación se refiere directamente al fenómeno de la feminización de la pobreza⁴, proceso que se puede constatar empíricamente, ya que las causas estructurales de la pobreza no afectan de la misma manera a hombres y mujeres, sino que impactan con sesgo de género.

De esa forma, las mujeres enfrentan mayores barreras para insertarse en el mercado laboral y triples o dobles jornadas laborales, debido a que las responsabilidades domésticas no son compartidas en el hogar ni en la sociedad, y además, están obligadas a asumir la jefatura de hogar en los casos de abandono e irresponsabilidad paterna, en condiciones de absoluta desventaja en relación a los hombres, y en un marco en que se legitima a la familia biparental.

Estimaciones generales sobre la pobreza en Costa Rica

De acuerdo al diagnóstico del Plan Nacional de Combate a la Pobreza, para 1994, al menos uno de cada cinco costarricenses vivían con algún tipo de privación en su satisfacción de sus necesidades básicas. El diagnóstico reconoce la diversidad de estimaciones existentes para medir la pobreza, y que de acuerdo a la estimación que se use, así variará el número y porcentaje de familias pobres en el país:

“Si se mide a partir de las carencias materiales, es decir con el indicador de necesidades básicas insatisfechas, encontramos en condición de pobreza entre un 31% y hasta un 38% de las familias de nuestra sociedad. Por su parte, si el problema es visto como una insuficiencia de ingreso medida con el indicador de la línea de pobreza, entre un 16% y un 24% de las familias son pobres y por tanto tienen un consumo insuficiente de un conjunto de bienes y servicios básicos.”⁵

3 COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL: *Diagnóstico del Eje Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza*. Inédito. CMF. San José CR. 1995

4 Este concepto fue introducido por Diana Pearce en 1978, y alude a la representación desproporcionada de las mujeres entre los pobres en relación a los hombres.

5 CONSEJO SOCIAL, SEGUNDA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: *Plan Nacional de Combate a la Pobreza. Hacia una Costa Rica Integrada por las Oportunidades (PNCP)*. Presidencia de la República. San José. CR. 1996. p. 15. Estos datos se construyen a partir de dos fuentes: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) efectuada por la Dirección Nacional de Estadística y Censos en 1994 y M. Rodríguez: *La Medición de la Pobreza en Costa Rica*. Tesis de Grado. UCR. 1992. Es importante resaltar que no se dan porcentajes y cantidades exactas de las familias pobres, por el contrario, el PNCP utiliza rangos entre los que fluctúa el nivel de pobreza, dado que no todas las fuentes coinciden con el número y porcentaje de pobres en el país, porque utilizan diferentes criterios y métodos para medir pobreza. De acuerdo a las fuentes citadas, en números absolutos habrían para 1994 entre 123,000 y 181,000 familias pobres si se considera el indicador de línea de pobreza, o, si se considera el indicador de necesidades básicas insatisfechas, habrían para ese mismo año entre 239,000 a 295,000 familias pobres.

El mismo diagnóstico estima que para 1994 existían en el país entre 47,000 y 35,000 mujeres jefas de hogar pobres. Eso significa que en términos relativos, entre un 32% a un 23% del total de familias pobres estarían jefeadas por mujeres ⁶.

Otra fuente importante para conocer la situación de las familias pobres en Costa Rica es la Encuesta de Inversión Social (ENISO), realizada por el Ministerio de Planificación y Política Económica (MI-DEPLAN) a fines del 92 y principios del 93 ⁷.

Esta encuesta, tomando en cuenta otros parámetros, estima que existen en el país 142,932 familias pobres⁵ de un total de 693,111 familias costarricenses. O sea, un 20.62% del total de familias. De ellas, 69,445 están ubicadas en zonas urbanas y 73,487 en zonas rurales. Por otra parte, según la encuesta, existían a principios de 1993, 151,822 mujeres jefas de hogar y de ellas, 33,327 son jefas de hogar pobres, o sea un 22% del total de jefas, 19,208 ubicadas en zonas urbanas y 14,119 en zonas rurales.

Pese a la falta de uniformidad de las diferentes fuentes, se puede afirmar que el porcentaje de mujeres pobres jefas de hogar se ubica entre el 22% y el 23% del total de familias pobres, como el nivel menor de un rango que puede oscilar entre el 22% y el 32% del total de dichas familias.

Mujeres pobres jefas de hogar

El diagnóstico del Eje Mujeres, plantea que aunque las migraciones masculinas temporales en la década de los ochenta formaron parte de la estrategia de sobrevivencia familiar, la incidencia creciente del problema de la irresponsabilidad paterna en las familias pobres, junto con el fenómeno de la maternidad en soltería, son factores que están obligando a las mujeres a hacerse cargo del hogar, es decir, a asumir la responsabilidad de mantener económicamente a sus hijos e hijas.

Según la ENISO, solo un 6.53 % de las jefas de hogar son casadas; el resto, son solteras, separadas, divorciadas o viudas. A partir de este dato, se puede afirmar con bastante seguridad que la jefatura de hogar femenina está determinada por la ausencia de compañero o esposo.

6 El diagnóstico del PNCP, utilizando otras fuentes (las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) del 92 y el 93, y la población estimada por CELADE para 1994 - 3.303.809-) y el indicador de la línea de pobreza, obtiene rangos diferentes a los anteriores: Habría para 1994 entre 181,000 y 136,000 familias pobres, o sea entre un 24% y un 17% del total de familias costarricenses. Las dos estimaciones que forman el rango son hipótesis que se construyen a partir de las EHPM. La hipótesis alta, son las "estimaciones de la incidencia de pobreza que da la EHPM de 1992". La hipótesis baja, son las "estimaciones de la incidencia de pobreza que da la EHPM de 1993". IBID. p. 28

7 "La investigación se basó en una muestra a nivel nacional, con un cuestionario estructurado de 237 variables que contenía los siguientes temas: características sociodemográficas de las personas; vivienda y servicios básicos; educación; salud; características ocupacionales; ingresos personales y del hogar; patrimonio familiar; gastos del hogar; transferencias del Estado y predios rurales. ENISO se realizó dividiendo al país en las siguientes cinco regiones geográficas: Región Metropolitana, Resto Urbano del Valle Central, Resto Rural del Valle Central, Resto Rural del País. La recolección de datos se realizó entre diciembre de 1992 y febrero de 1993 obteniéndose 2497 hogares y 10,563 personas estudiadas" SAENZ VEGA Ma Inés. *Perfiles de la Población Meta del Plan Nacional de Combate a la Pobreza (Informe Final)* s/ed s/l. 1995 pp.1-2

8 El criterio de pobreza seguido utilizado por la ENISO "... es el de insuficiencia de ingresos y éste requiere de cuantificación de la línea de pobreza. Para su cálculo se partió del costo per cápita de la canasta de alimentos de Murillo y Mata (1981) estimada para 1986 en cada zona (IICE). Esta se llevó a precios de diciembre de 1992 utilizando el índice de Precios al Consumidor. Con ello se obtuvo la línea de pobreza extrema para cada una de las zonas. Para llegar a la línea de pobreza se aplicó el criterio de CEPAL que establece que la línea de pobreza es el doble a la pobreza extrema en la zona urbana y 1,75 veces en la zona rural. En resumen las líneas finales fueron las siguientes: En la Zona Urbana se clasificaron como pobres todos los hogares y sus miembros cuyo ingreso per cápita es menor a 8000 colones por mes. En la zona rural se consideran como pobres las familias y sus miembros cuyo ingreso per cápita es inferior a 5856 colones al mes" IBID p.2

Las cifras que arroja el DEM nos revelan otras dimensiones de la problemática:

- a) El 91% de los niños nacidos de mujeres menores de 15 años y el 61% de las que tienen 15 a 20 años, no son reconocidos por sus padres.
- b) Durante el año 94, los casos más atendidos por el PANI, correspondieron a denuncias por no pago de pensiones alimenticias, lo que implica el no cumplimiento por parte de los hombres con la obligación que estipula la Constitución Política “ de asegurar y proveer parte del mantenimiento económico de la familia.

Las mujeres jefas de hogar (MJH) a diferencia de los hombres jefes de hogar, asumen esta responsabilidad sin pareja para compartir las responsabilidades de manutención económica de la familia. El 97% de las mujeres jefas de hogar registradas por el SISBEN (Sistema de Beneficiarios del IMAS) en 1994, declararon no tener pareja conviviente.

Vulnerabilidad laboral y productiva

El DEM plantea que las mujeres pobres en relación a los hombres están en situación de desventaja para acceder a recursos productivos y a un mercado laboral segregado también por sexo, donde solo pueden colocarse en ocupaciones de baja calificación y de más baja remuneración que los varones. Ello se traduce en una mayor presencia de mujeres entre la población pobre y una mayor vulnerabilidad de los hogares bajo su cargo.

- * Ese diagnóstico plantea que del total de mujeres beneficiarias del IMAS entre los 19 y 50 años, el 56% se registra como “inactiva” (SISBEN).
- * De acuerdo a la ENISO las mujeres pobres jefas de hogar tienen una tasa de desocupación de casi el doble superior a la de los hombres pobres jefes de hogar - un 3.8% frente a un 2.12% respectivamente.

Lo anterior hace referencia directa a la inadecuada y precaria inserción laboral de estas mujeres

Las mujeres pobres que han logrado insertarse en el mercado laboral, lo hacen en ocupaciones que son una prolongación del trabajo doméstico, en condiciones de gran precariedad e inestabilidad, con jornadas intensas y prolongadas, desprotegidas de las prestaciones sociales y del seguro social. Ello las sitúa en condiciones de absoluta desventaja para fungir como jefas de hogar o para contribuir a proveer parte del ingreso familiar.

Según estimaciones basadas en la ENISO, solo un 41% del total de mujeres pobres jefas de hogar componen la fuerza de trabajo remunerado y casi un 4% están desocupadas. Un 59% entran en la categoría de “inactivas”, o sea no reportan actividades remuneradas. Si a ello le restamos el 9% de jubiladas, quedan un 50% de mujeres pobres jefas, cuyo aporte a su hogar no es exactamente ingreso monetario, y por tanto, no es ese el criterio para considerarla como jefa. Puede ser considerada como tal porque puede percibirse como la máxima autoridad dentro del hogar tanto a nivel decisiones como a nivel administrativo.

Por otra parte, es importante considerar el subregistro que ocurre cuando las encuestas no consideran como actividad muchas de las actividades productivas de las mujeres, como son el cuidado y crianza de animales domésticos o el desarrollo de huertos caseros.

Según la ENISO, el 59% de “inactividad” de jefas pobres se contrasta con el 45% de jefas inactivas no pobres. Los datos parecen confirmar que existe un nivel de correlación entre pobreza e “inactividad”, y los mismos datos confirman que esa “inactividad” está determinada en un alto porcentaje por el rol doméstico para el que fueron socializadas esas mujeres. El rol doméstico se convierte en uno de los factores que influyen en las condiciones de pobreza de las mujeres pobres jefas de hogar y les genera mayores niveles de vulnerabilidad.

Eso significa que es necesario crear condiciones para que mujeres jefas de hogar se integren al mercado laboral, y eso necesariamente tiene que pasar por una respuesta social, cultural y estatal sobre como suplir las necesidades domésticas y del cuidado de niños si estas mujeres se integran al mercado.

La Encuesta de Inversión Social plantea que del total de jefas pobres “inactivas”, el 60% lo es por causa de los quehaceres domésticos y un 5% lo es porque no tiene con quien dejar a los hijos/as. A nivel rural estos porcentajes aumentan: 67% por quehaceres domésticos y y 6% por no tener quien cuide a sus hijos/as. A nivel urbano los datos son 54% y 4.5% respectivamente.

Sin embargo existen un porcentaje importante de jubiladas (9% aproximadamente) y dato preocupante, un 9.18% de jefas pobres que su “inactividad” está determinada por el padecimiento de enfermedades crónicas.

Del 41% de jefas pobres que compone la “fuerza de trabajo”, un 4% aproximadamente, estaba desocupado al momento de la encuesta. El 37% restante tiene diversas ocupaciones según sea la zona en que viva. A nivel general, de acuerdo a la ENISO, las cuatro principales ocupaciones de las mujeres pobres jefas de hogar son :

Servicio doméstico:	11.78% (del total de mujeres pobres jefas de hogar)
Industria:	11.20% (del total de mujeres pobres jefas de hogar)
Cuenta propia urbana:	8.63% (del total de mujeres pobres jefas de hogar)
Trabajo agrícola:	3.24% (del total de mujeres pobres jefas de hogar)

Por zonas, las siguientes son las principales ocupaciones:

Zona Urbana

Industria:	19.43 % (del total de mujeres pobres jefas de hogar urbanas)
Servicio doméstico:	10.73 % (del total de mujeres pobres jefas de hogar urbanas)
Cuenta propia urbana:	8.08% (del total de mujeres pobres jefas de hogar urbanas)

Zona Rural

Servicio doméstico:	13.20% (del total de mujeres pobres jefas de hogar rurales)
Cuenta propia urbana:	9.38 % (del total de mujeres pobres jefas de hogar rurales)
Trabajo agrícola:	7.65% (del total de mujeres pobres jefas de hogar rurales)

Es importante destacar que no se encontraron en esta encuesta mujeres pobres jefas de hogar dedicadas a la microempresa. Eso significa que las cuentapropistas está ocupadas en la prestación de servicios o al comercio a pequeña escala. (sujetas de crédito etc)

Un alto porcentaje de mujeres trabajan como obreras industriales a nivel urbano. Sin embargo, a nivel rural y urbano, existen un gran porcentaje de mujeres jefas de hogar pobres trabajando en servicios domésticos y a nivel de cuenta propia. En general son trabajos remunerados que no dan acceso a la seguridad social, ya que solo un 8.52 % del total de mujeres pobres jefas de hogar se reportaron como aseguradas directas. En otras palabras, del total de mujeres jefas de hogar pobres que reciben remuneración por su trabajo (12,399 según ENISO), solo un 23% cuentan con seguro directo; el 77% restantes no están aseguradas, lo que puede estar señalando: a) deficiencias en el cumplimiento de las normas mínimas laborales, y por ende, b) desprotección y exclusión de la seguridad social que el trabajo debe proveer. Ambos factores muy relacionados con contratación de mano de obra barata en funciones que no requieren de mayor especialización.

Las condiciones laborales de las mujeres pobres jefas son otra limitación para enfrentar su pobreza y la de sus familias. Entonces, no basta con que las mujeres jefas tengan trabajo. Es más importante asegurarse que ese trabajo cumpla con las condiciones mínimas de seguridad y estabilidad laboral e ingresos justos. Si es al contrario, las mismas condiciones laborales seguirán reproduciendo las condiciones de pobreza. Ello pasa necesariamente por la capacitación laboral, pero no por la capacitación laboral tradicional para mujeres (belleza, repostería, manualidades, costura) sino aquella que capacita para asumir actividades con posibilidades dentro del mercado y con posibilidades de salarios justos.

Las empleadas domésticas tienen jornadas laborales que sobrepasan las 60 horas semanales y la mayoría de ellas están desprotegidas de la seguridad social

Por otra parte las mujeres tienen un acceso limitado a los recursos productivos y a la propiedad: tierra, crédito, asistencia técnica, en gran parte por el peso que tiene el supuesto de que no es "económicamente activa".

La segregación de las mujeres pobres a un mercado laboral que es la prolongación del trabajo doméstico limita sus oportunidades a nuevos conocimientos y técnicas, que le permitan modificar su actual inserción laboral.

Mujer pobre y educación

El DEM constata que:

- * Según registros del SISBEN, el 10% de las beneficiarias urbanas y el 12% de las beneficiarias del área rural del IMAS son analfabetas por no contar con ningún año de estudio o por desuso.
- * De las mujeres que trabajan en el sector informal urbano (SIU) el 5% no saben leer ni escribir y sólo el 32% tiene educación primaria. El 75% de las que no tienen ningún grado de escolaridad se dedicaban al servicio doméstico.
- * Las mujeres y las mujeres pobres en particular, por la incidencia del bajo nivel de instrucción, enfrentan el problema no sólo de acceso a la calificación laboral, sino también el problema de la inadecuación de la misma.⁹

De acuerdo a la ENISO, un 20.73% de las mujeres pobres jefas de hogar no cuentan con ningún tipo de estudio. A nivel urbano y rural estos porcentajes son diferenciados. El porcentaje de mujeres jefas sin estudio a nivel urbano es de 15.21% y a nivel rural es de 28.23%. Son porcentajes altos, muy por

9 La participación de la mujer en el SIU. Fundación Arias, PREALC, 1993.

encima de los promedios nacionales,¹⁰ que muestran limitaciones profundas para acceder a mejores condiciones materiales y culturales, y que por el papel socializador de las madres, es posible que estas limitaciones se reviertan a sus hijas e hijos.

CUADRO Nº 1

Costa Rica: Condición de actividad e inactividad del total de mujeres pobres jefas de hogar, según zona

	PAIS		URBANO		RURAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
TOTAL MJHP	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Fuer. de trab.	13,692	41.08	8,369	43.57	5,323	37.70
Ocupados	12,399	37.20	7,603	39.58	4,796	33.97
Tipo de ocup.						
Campes. Cta. Prop.	257	0.77	0	0.00	257	1.82
Pequeña Prod. agric.	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Otro prod. agric.	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Microemp. urbana	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Cuenta prop urbano	2,876	8.63	1,552	8.08	1,324	9.38
Prod. no agrícola	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Trab. Agr. Peque. Exp	270	0.81	0	0.00	270	1.91
Trab. Agr. MyG. Exp.	811	2.43	0	0.00	811	5.74
Empleada pública	257	0.77	257	1.34	0	0.00
Pequeña industria	886	2.66	886	4.61	0	0.00
Mediana industria	1,028	3.08	1,208	5.35	0	0.00
Gran industria	1,819	5.46	1,819	9.47	0	0.00
Servicio doméstico	3,925	11.78	2,061	10.73	1,864	13.20
Fam. no Remun. Agric	270	0.81	0	0.00	270	1.91
Fam. no Remun. No Agric.	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Ignorado	0	0.00	0	0.00	0	0.00
DESOCUPADOS	1,293	3.88	766	3.99	527	3.73
Inactivos						
Condiciones Inactiv.	19,635	100.00	10,839	100.00	8,796	100.00
Quehacer Doméstico	11,744	59.81	5,866	54.12	5,878	66.83
No tiene con dejar niñ.	1,031	5.25	504	4.65	527	5.99
Enfermedad Crónica	1,802	9.18	1,018	9.39	784	8.91
Estudiante	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Jubilado	1,856	9.45	776	7.16	1,080	12.28
Rentista	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Trabajo Ocasional	257	1.31	0	0.00	257	2.92
Se cansó de trabajar	262	1.33	262	2.42	0	0.00
Otros	2,683	13.66	2,413	22.26	270	3.07

FUENTE: Perfiles de la población Meta del Plan Nacional de Combate a la Pobreza. 1995.

¹⁰ De acuerdo a la EHPM de 1994, el 8.54% del total de jefes de hogar no había cursado ningún grado escolar.

Desde esa perspectiva, una tarea prioritaria es la alfabetización y la educación básica de las jefas de hogar pobres, sobre todo a nivel rural.

A nivel general, un 65% de jefas pobres cuentan con educación primaria, con porcentajes muy similares a nivel urbano y rural. Sin embargo, existe una diferencia importante a nivel de secundaria. Solo un 9% de las mujeres pobres jefas de hogar rurales han tenido educación secundaria, y a nivel urbano solo un 17% aproximadamente.

Mujer pobre y salud

Las mujeres pobres por sus condiciones de vida, de trabajo y por el patrón cultural predominante que asocia sexualidad con reproducción, no sólo acusan el mayor riesgo reproductivo, nutricional y ocupacional. Sino que tienen un acceso más limitado a los servicios de salud.

Esta situación que se agrava dado que la mayoría de las trabajadoras temporales no están acogidas al Seguro Social.

De acuerdo a la ENISO:

- * Aproximadamente el 81% de las jefas de hogar pobres está cubiertas por el seguro social. El 19% no están aseguradas; este porcentaje se distribuye desigualmente a nivel urbano y rural. En las zonas rurales existe un 24.41% de jefas no aseguradas mientras que en las zonas urbanas el porcentaje es de 15.29%.
- * Un 43% del total de jefas pobres están aseguradas por medio del Estado y un 29% tienen un seguro familiar. Solo un 8.52% tienen un seguro directo. Sin embargo el tipo de seguro a nivel urbano y rural es muy diferenciado. Así, existe un mayor porcentaje de jefas pobres aseguradas por el Estado en zonas rurales (58.65%) que en las zonas urbanas (31.27%). Por el contrario, el seguro familiar de las jefas pobres a nivel urbano es aproximadamente el 43% y a nivel rural es el 11%.

De estos datos se desprenden algunas conclusiones importantes. El Estado tiene al respecto una mayor cobertura a nivel rural, pero ello está muy determinado porque a nivel urbano menos mujeres jefas de hogar necesitan asegurarse por el Estado, ya que cuentan con familiares que las pueden asegurar. En las zonas rurales las mujeres jefas de hogar cuentan con menos posibilidades de apoyo familiar para acceder a la seguridad social.

Pese a la cobertura estatal aún queda un alto porcentaje de jefas sin seguro, sobre todo a nivel rural, y por ende, ello se hace extensivo a sus hijas e hijos.

Según el DEM:

- * Las mujeres pobres (de bajo nivel de ingreso y con menos de tres años de estudio) tienen las tasas más elevadas de fecundidad en relación al promedio nacional: 4.2 hijos (Encuesta de Fecundidad, 1993).
- * El 80% de las defunciones maternas se deben a causas prevenibles: hipertensión, hemorragias, complicaciones del embarazo, parto y puerperio. El aborto, pese al subregistro, es una de las principales causas. La planificación familiar persiste como una responsabilidad asignada a las mujeres.
- * Incremento de la incidencia del cáncer cérvico uterino y de mama, por falta de detección temprana. El 33% de estos tumores se detecta en su estadio 2 de su desarrollo, observándose una tendencia al aumento de la mortalidad por esta causa.

En cuanto a la salud laboral el DEM plantea que:

- * Las mujeres pobres empleadas en las bananeras, en las empresas agroindustriales, debido a las condiciones de trabajo, exposición indiscriminada a los agroquímicos, enfrentan severos riesgos: esterilización, abortos, cáncer y contaminación de la leche materna, entre otros.
- * Las que trabajan en las maquiladoras, las largas jornadas de pie y las presiones físicas y psicológicas que se utilizan para obtener los rendimientos estimados, están generando problemas de estreses y agotamiento.

CUADRO Nº 2

Costa Rica: Estado civil, salud, educación, edad, condición de actividad del total de mujeres pobres jefas de hogar, según zona

	PAIS		URBANO		RURAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
TOTAL JHP	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Estado civil	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Soltera	14,781	44.35	7,039	36.65	7,742	54.83
Casada legal	2,177	6.53	1,380	7.18	797	5.64
Divorciada	3,593	10.78	3,079	16.03	514	3.64
Separada	7,532	22.60	4,883	25.42	2,649	18.76
Viuda	5,244	15.73	2,827	14.72	2,417	17.12
Salud	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Total asegur.	26,943	80.84	16,271	84.71	10,672	75.59
Directo	2,840	8.52	2,056	10.70	784	5.55
Familiar	9,816	29.45	8,209	42.74	1,607	11.38
Por el Estado	14,287	42.87	6,006	31.27	8,281	58.65
No Aseguradas	6,384	19.16	2,937	15.29	3,447	24.41
Educación	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Nivel educt.	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
No estudio	6,908	20.73	2,922	15.21	3,986	28.23
Primaria	21,647	64.95	12,825	66.77	8,822	62.48
Secundaria	4,510	13.53	3,199	16.65	1,311	9.29
Superior	262	0.79	262	1.36	0	0.00
Edad	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Menos de 17	527	1.58	257	1.34	270	1.91
De 18 a 24	1,054	3.16	257	1.34	797	5.64
De 25 a 59	23,116	69.36	14,063	43.21	9,053	64.12
De 60 y más	8,630	25.89	4,631	21.11	3,999	28.32
Cond. Activid.	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Fuerz. Trabajo	13,692	41.08	8,369	43.57	5,323	37.70
Ocupadas	12,399	37.20	7,603	39.58	4,796	33.97
Desocupadas	1,293	3.88	766	3.99	527	3.73
Inactivas	19,635	58.92	10,839	56.43	8,796	62.30
Tasa de des. a		9.44		9.15		9.90
Tasa Br. de P.		41.80		43.57		37.70

FUENTE: Perfiles de la población Meta del Plan Nacional de Combate a la Pobreza. 1995.

Acceso a servicios básicos, vivienda y ayudas estatales

Según los datos de la ENISO, el 51.83 % de las mujeres pobres jefas de hogar contaban con vivienda propia, el 15.2% alquilaban y el 33.15% no tenían vivienda propia ni alquilaban. Es de presumir que este 33.15% viven en casas de familiares o en precarios. Por otra parte, el 17.13% del total de jefas de hogar pobres y sus familias viven en viviendas en mal estado.

Es el porcentaje más alto de las familias que no poseen vivienda propia a nivel nacional y el porcentaje más alto de familias que viven en viviendas en mal estado¹¹. El dato contrasta con el hecho de que solo un 7.85 de las jefas pobres, al momento de la encuesta, habían recibido bono de vivienda. Si no hay ningún error en los datos, es un porcentaje muy bajo de cobertura de los programas de vivienda para los sectores más empobrecidos. Bajo los mismos criterios un 20.98 de jefas no pobres recibió el bono de vivienda.

En general, las jefas de hogar pobres y sus familias tienen poco acceso a las ayudas estatales de acuerdo a la ENISO. Por ejemplo, del total de mujeres pobres jefas de hogar, solo un 3.12% recibió ayuda del IMAS, un 5.57% recibió ayuda de los CEN-CINAI¹².

Pareciera que existen limitaciones para que las mujeres pobres jefas de hogar accedan a los servicios del Estado. Este hecho puede estar asociado a la forma en que se organizan estos servicios, puede ser que las mujeres jefas pobres no tengan la información o las destrezas necesarias para acceder al servicio o bien, puede ser que por limitaciones de recursos públicos, las instituciones no cuenten con posibilidades de mayor cobertura. Pero también es cierto que es hasta la creación del Plan Nacional de Combate a la Pobreza no eran un sujeto prioritario dentro de los planes de atención institucional ni dentro de las políticas sociales del Estado.

11 De acuerdo a la ENISO, del total de las familias costarricenses, el 61.89% de las familias cuentan con vivienda propia y un 38.1% no la tienen. Un 56.86 de jefes hombres pobres poseen vivienda propia y un 67.13% de jefas no pobres también tienen vivienda propia. El 11.85% del total de jefes hombres pobres vive en viviendas en mal estado. A nivel general, un 13.08% de familias pobres viven en viviendas en mal estado.

12 Por los bajos porcentajes que presenta la información de la ENISO también cabe la posibilidad de que ello se deban a errores de codificación o a errores en la forma en que el cuestionario presentó el ítem., en cuyo caso nuestra interpretación habría que matizarla.

CUADRO N° 3

Costa Rica: Condición de la vivienda y ayudas estatales para las mujeres pobres jefes de hogar según zona

	PAIS		URBANO		RURAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Vivienda	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Buen estado	27,617	82.87	15,620	81.32	11,997	84.97
Mal estado	5,710	17.13	3,588	18.68	2,122	15.03
Tenencia	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Propia	17,272	51.83	8,733	45.47	8,539	60.48
Alquilada	5,006	15.02	4,479	23.32	527	3.73
Otro	11,049	33.15	5,996	31.22	5,053	35.79
Ayudas Estatales						
Recibió Bono Vivienda	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Si	2,615	7.85	1,547	8.05	1,068	7.56
No	29,818	89.47	17,037	88.70	12,781	90.52
En espera	894	2.68	624	3.25	270	1.91
Recibió Ayuda IMAS	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Si	1,041	3.12	514	2.68	527	3.73
No	32,286	96.88	18,694	97.32	13,592	96.27
Recibió CEN-CINAI	33,327	100.00	19,208	100.00	14,119	100.00
Si	1,857	5.57	262	1.36	1,595	11.30
No	31,470	94.43	18,946	98.64	12,524	88.70

FUENTE: Perfiles de la población Meta del Plan Nacional de Combate a la Pobreza. 1995.

La pobreza y el papel culturalmente asignado a las mujeres

La asignación exclusiva a las mujeres de la responsabilidad de la crianza y cuidado de los hijos, afecta y empobrece más aún a las mujeres, puesto que, por un lado, deberán prolongar e intensificar su jornada diaria de trabajo y por otro, al no poder compartir la tarea del cuidado de los hijos, se convertirá en una de las principales barreras para acceder a un empleo estable.

Según el diagnóstico, del total de casos de abandono atendidos por el PANI en el año 1994, el 66% de las madres tenían el estatus de madres solteras, y el 45% en los casos correspondientes a "pensiones alimenticias".

La falta de vías de comunicación, problemas de acceso y calidad en los servicios básicos; problemas derivados de la falta de agua potable, de tratamiento de la basura y de las aguas negras, así como la contaminación de los ríos por las empresas industriales que botan los residuos; no sólo deja a estas poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad ante el resurgimiento de enfermedades sino que se traducen en un aumento e intensificación de la jornada de trabajo doméstico de las mujeres.

Las condiciones difíciles de vida, así como la violencia de género exponen también a las mujeres pobres a los problemas de violencia sexual.

La vivienda ha sido convertida por las mujeres en el lugar de producción (base de la maquila a domicilio, lugar de preparación de los alimentos que vende, taller de artesanía y otros) por una necesidad vital para asegurar el ingreso familiar, especialmente en el caso de las mujeres jefas de hogar.

Pobreza y mujeres adolescentes

El diagnóstico del Eje Mujeres establece que el grupo de adolescentes pobres de 15 a 19 años (con menos de 3 años de estudio) es el único grupo a nivel nacional en el que la tasa de fecundidad no solo no disminuye sino que ha ido en aumento.

La vulnerabilidad de este grupo etario y de los hijos deriva: i) del carácter de alto riesgo que tiene el embarazo precoz, para la madre y el niño/a; ii) del abandono por parte de la pareja resultado de uniones pre-matrimoniales que las convierte en madres solteras y ; iii) a la alta incidencia del no reconocimiento legal de los hijos por parte del padre biológico.

Dicho diagnóstico indica que:

- * La tasa específica de fecundidad adolescente que registra la Encuesta de Fecundidad de 1993, tuvo un aumento de 170 a 220.
- * Las adolescentes son el grupo en que la prevalencia del uso de métodos anticonceptivos modernos es la más baja a nivel nacional.
- * El 60% de las adolescentes embarazadas son solteras o en unión libre.
- * Prevalece en el embarazo adolescente las uniones pre-matrimoniales con hombres de mayor edad.

El problema del embarazo adolescente profundiza la pobreza femenina y de los hijos (as) de éstas; debido en gran parte a la estigmatización y sanción social que reciben a causa del embarazo: deserción escolar, expulsión del hogar materno, menores oportunidades de trabajo, maltrato físico, entre otras. A ello se suma la falta de madurez para asumir la maternidad y los factores que la discriminan en el acceso al empleo por su condición de joven.

Mujer pobre y la violencia intrafamiliar

El flagelo de la violencia intrafamiliar y la descomposición social generalizadas, atraviesa dramáticamente la vida cotidiana de las mujeres pobres.

Diversos estudios confirman que la violencia física, psicológica y sexual, ocurre al interior de la familia por parte de los familiares más cercanos en contra de las mujeres, sus principales víctimas.

Del total de los casos atendidos por el PANI de abuso sexual en contra de menores en 1994 el 75% correspondió a niñas y el 25% a niños, siendo el de mayor frecuencia el incesto y la violación por parte del padre biológico, padrastro, tío, cuñado. En el año 1995 los casos de menores atendidos fueron 5,964, de los que 1,500 correspondieron a maltrato sexual.

Organización y participación

El bajo nivel de organización de las mujeres en las instancias de poder local, gremial, cooperativas, políticas, hace que sus esfuerzos aislados no impacten en el cambio de su condición y posición de subordinación y discriminación. Además, las barreras que enfrenta para su participación en las diferentes ex-

presiones organizativas e instancias de poder, hace que los esfuerzos aislados que realizan las mujeres cotidianamente para revertir esta situación no impacte efectivamente en el cambio de su condición y posición.

Las mujeres pobres no participan en ninguno de los niveles donde se toman decisiones acerca de los recursos y beneficios ni donde se fijan las políticas públicas que la involucran.

Mujer pobre, contención de la pobreza y calidad de vida

El diagnóstico muestra que la respuesta a la pobreza provino fundamentalmente de las mujeres, por ser ellas las que en la práctica asumen la responsabilidad de garantizar la manutención de la familia, especialmente en los casos de ausencia masculina. Las mujeres aparecen como artífices y protagonistas invisibles de las nuevas estrategias de sobrevivencia familiar.

La vía utilizada por las mujeres pobres para enfrentar la pobreza ha consistido en trabajo y tiempo intensivos, en un contexto de sobrevivencia e informalidad. Las estrategias se basaron en un incremento de su participación en el sector moderno de la economía y en el sector informal urbano, en la incorporación al mercado laboral de las adolescentes y los niños (as), en la intensificación del trabajo en las unidades de producción campesina y en la emigración rural interna.

Las condiciones precarias y de bajos ingresos en las que se desarrollan estas estrategias, contribuyen a contener la pobreza. La participación de las mujeres pobres en el combate a la pobreza se está haciendo a costa del deterioro de su calidad de vida: intensificación de la doble jornada, prolongación de la jornada de trabajo por los desplazamientos prolongados a los centros agroindustriales o maquiladoras, deserción escolar de las mujeres jóvenes para integrarse al trabajo, transferencia de la maternidad a otras mujeres para poder emigrar, reducción del espacio doméstico para convertirlo en lugar de producción, aumento en los riesgos de salud.

Es por estas razones que el Plan Nacional Contra la Pobreza, considera de una manera especial a las mujeres pobres, como un sector social que por sus características, particularidades y situación requiere de acciones y políticas sociales específicas y directas que ayuden a cambiar sus situación de pobreza. En esta perspectiva nace el Eje Mujeres del PNCP.

1.3 ¿QUE ES EL EJE MUJERES?

En este contexto de desigualdad por razón de género, el CMF, desde la gestación misma del Plan Nacional de Combate a la Pobreza, defiende la inclusión de un componente Mujeres.

Uno de los argumentos es que si bien las mujeres están presentes, como población meta, en todos los Ejes de acción del Plan -Infancia y Adolescencia, Solidaridad, Trabajo y Desarrollo Local- era necesario insistir en la atención a su problemática de manera específica y contribuir a su visibilización para las políticas sociales.

Es así como el CMF, en su calidad de ente rector de políticas hacia las mujeres, asumió la responsabilidad de elaborar un documento base que orientara el accionar interinstitucional en favor de las mujeres en situación de pobreza en el país, con especial atención a las mujeres pobres jefas de hogar y mujeres adolescentes embarazadas y madres.

Se conformó una Comisión Interinstitucional que apoyaría esa iniciativa y en el Foro sobre el Plan Nacional de Combate a la Pobreza¹³ se presenta públicamente, una primera versión del documento.

El documento del Eje Mujeres

El documento es producto de un proceso de construcción colectiva, en el que han vertido sus aportes las integrantes de la Comisión Interinstitucional, y también gran cantidad de personas que, desde organismos no gubernamentales, están comprometidas con el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres en distintos ámbitos.

Se trata de un esfuerzo que contempla el impulso de políticas y acciones integrales; que toquen simultáneamente distintas esferas para que las mujeres incrementen su participación social y mejoren su calidad de vida.

El espíritu del documento consiste en orientar una estrategia de trabajo intersectorial e interinstitucional, que favorezca la creación de condiciones personales, institucionales y comunitarias para un acceso más equitativo de las mujeres a los recursos y servicios que la sociedad ofrece: trabajo remunerado y recursos productivos, capacitación laboral que no enfatice en los roles tradicionales y menos productivos, alfabetización, información sobre sus derechos y organización de las mujeres, entre otros.

El documento consta de dos partes: la primera es un diagnóstico sobre las particularidades del impacto de la pobreza en las mujeres costarricenses, y una segunda parte, en la cual se explicita la posibilidad de cada institución del sector social, de atender los objetivos planteados según sus recursos.

Los objetivos y la estrategia del Eje Mujeres

Los objetivos del Eje Mujeres son:

- 1-. Incidir sobre las causas que están en la base del problema de la feminización de la pobreza, como son las barreras estructurales que impiden el acceso de las mujeres al mercado laboral, a los recursos productivos, a la educación y a la capacitación laboral.
- 2-. Ampliar y propiciar la creación de nuevas oportunidades para las mujeres pobres, para ir modificando:
 - a. la actual división genérica del trabajo y
 - b. los patrones culturales que naturalizan y fomentan la impunidad de la paternidad irresponsable, la violencia intrafamiliar en contra de las mujeres, y en general su posición de subordinación y discriminación por su condición de género.

Si bien el Eje Mujeres atañe a la población femenina empobrecida del país, se plantea dar especial atención a aquellas mujeres que ejercen la jefatura de hogar¹⁴ y a las adolescentes embarazadas y madres, por cuanto es en estos grupos en donde el ciclo de la pobreza se alimenta y reproduce con mayor fuerza.

13 El Foro fue organizado por la Segunda Vicepresidencia de la República, con el objetivo de presentar discutir los planteamientos del Plan Nacional de Combate a la Pobreza. Se llevó a cabo en las instalaciones del IICA en el mes de noviembre de 1994.

14 Se entiende que jefatura de hogar ejercida por mujeres es aquella que se asume en ausencia del varón, o bien cuando la manutención de la prole recae principalmente en la mujer, aún cuando se encuentre el varón presente.

Para atender integralmente la problemática de las mujeres se definieron nueve Areas de Acción, a saber:

1. Inserción laboral y acceso a los recursos productivos
2. Capacitación laboral
3. Alfabetización y educación
4. Salud
5. Vivienda y hábitat
6. Apoyo en la atención y educación de los hijos e hijas
7. Asistencia legal
8. Cultural- resocialización de roles y patrones de comportamiento
9. Organización y liderazgo

Cada una de ellas toca puntos álgidos de la problemática enfrentada por las mujeres y busca generar condiciones para acciones conjuntas, integrales y que apunten a cambios estructurales en la condición y posición social de las mujeres empobrecidas.

Las instancias de coordinación

La **Segunda Vicepresidencia de la República** como ente rector del Sector Social, es quien impulsa el Plan de Combate a la Pobreza en su conjunto. Desde allí se dictan los lineamientos generales a las instituciones públicas para su intervención dentro del Plan.

Al **Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)**, le corresponde la ejecución del Plan y el manejo de recursos financieros para algunos de los programas y proyectos particulares. Según esto, al interior de la institución se conformaron Areas de trabajo, según los Ejes del PNCP, encargadas de coordinar el funcionamiento de cada uno de los Ejes con las demás instituciones participantes.

En ese contexto institucional, el **Programa de Mujeres del IMAS**, ha ejercido acciones de coordinación del Eje en la institución, y ha gestado, promovido y ejecutado proyectos en las comunidades y a nivel nacional, a través de las Direcciones Regionales del IMAS, o bien con el concurso de otras instituciones gubernamentales, como es el caso del Programa de Formación Integral para Mujeres Jefas de Hogar en condiciones de pobreza “Asignación Familiar Temporal”.

El **Despacho de la Primera Dama**, ha sido la instancia impulsora del trabajo en las comunidades prioritarias por razones de pobreza, ⁽¹⁴⁾ con particular acento en las áreas rurales.

La **Unidad Técnica de Desarrollo Local** del IMAS, se ha encargado de coordinar los procesos de diagnóstico y planificación local en las comunidades prioritarias, con énfasis en las áreas urbanas.

15 Ver anexo 1: Listado de comunidades prioritarias.

El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia -CMF-, ha coordinado la **Comisión Interinstitucional** del Eje Mujeres. Desde allí se elaboró un documento base del Eje, se ha promovido el encuentro de instituciones para la realización de acciones integrales e intersectoriales que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Eje. Para ello, ha establecido una relación estrecha con el Programa de Mujeres del IMAS.

Los **Equipos Técnicos** interinstitucionales forman parte de la estrategia de trabajo directamente en las comunidades. Funcionan bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Desarrollo Local o bien bajo la coordinación del Programa de Desarrollo Rural del MAG y del Instituto de Desarrollo Agrario, en las áreas rurales, con el apoyo del Despacho de la Primera Dama.

Se constituyen con funcionarios (as) de distintas instituciones relacionadas con una región o zona o que desarrollen trabajo allí. En algunos casos se da la participación de la comunidad a través de las organizaciones propias.

La labor de los Equipos Técnicos consiste en hacer el Diagnóstico de la comunidad y a partir de allí, un Plan de Desarrollo Local para el corto y mediano plazo, en cada una de las comunidades prioritarias. Este Diagnóstico, al igual que el Plan de Desarrollo, debe dirigirse principalmente a las poblaciones meta definidas en el PNCP, según los Ejes.

Cualquier acción institucional que se lleve a cabo en las comunidades debe pasar por el conocimiento y coordinación de ese Equipo Técnico, con el fin de evitar acciones aisladas y esfuerzos duplicados, y fortalecer iniciativas bien articuladas.

Durante el año 1995 se conformaron Equipos en Los Guidos (Desamparados), Tejarcillos (Alajuelita), Rincón Grande (Pavas), Acosta, Barranca y Chacarita (Puntarenas), Limoncito, Cieneguita y Talamanca (Limón), Sarapiquí y Guararí (Heredia), Upala y Las Cloacas (Alajuela), Liberia (Guanacaste), los cuales se consolidaron durante 1996.

Las **instituciones gubernamentales** han orientado acciones hacia la consecución de los objetivos del Plan, según sus competencias. En el Eje Mujeres, a través de la Comisión Interinstitucional y desde las Oficinas de la Mujer y otras instancias y departamentos, se han gestado y ejecutado acciones importantes de diversa índole.

La Comisión Interinstitucional del Eje Mujeres y su accionar

En su calidad de ente rector de políticas hacia las mujeres y la familia, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, asumió desde el mes de setiembre de 1994, la coordinación de una Comisión Interinstitucional (C.I.)¹⁶ para la elaboración del documento del Eje Mujeres, que sustenta las acciones relacionadas con este campo, dentro del Plan Nacional de Combate a la Pobreza.

16 INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES INTEGRANTES DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL: **Ministerio de Educación Pública** (Programa de Educación para Jóvenes y Adultos); **Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos** (Oficina Ministerial de la Mujer); **Ministerio de Salud** (Departamento Materno Infantil y Oficina Ministerial de la Mujer); **Ministerio de Desarrollo Rural** (Oficina Ministerial de la Mujer); **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**; **Instituto Nacional de Aprendizaje** (Departamento de Formación Profesional de la Mujer); **Instituto de Desarrollo Agrario** (Oficina Sectorial de la Mujer); **Instituto de Fomento Cooperativo**; **Caja Costarricense de Seguridad Social** (Régimen No Contributivo, Sección Salud de la Mujer y Oficina Sectorial de la Mujer); **Instituto Mixto de Ayuda Social** (Presidencia Ejecutiva); **Patronato Nacional de la Infancia**; y el **Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia**.

La coordinación de la C. I. ha implicado no solo la elaboración conjunta del documento base del Eje Mujeres, en el cual se establece los espacios de competencia de cada una de las instituciones del sector social, directamente comprometido en el PNCP, sino también, el establecimiento de las coordinaciones necesarias con otras instancias para cumplir con los objetivos estipulados.

La C.I. estableció reuniones mensuales de coordinación y se está en proceso de formular programas y proyectos integrales en favor de la población meta del Eje, tanto al interior de cada institución, en razón de fortalecer las líneas para la formulación de políticas, como proyectadas hacia las comunidades.

Entre las funciones de la C.I. hay que mencionar las siguientes:

1. Mantener comunicación y coordinar acciones con las Comisiones de los otros Ejes del Plan.
2. Conocer lo que está haciendo su institución en favor de las mujeres, en las comunidades prioritarias;
3. Mantener información actualizada sobre la situación de las mujeres en el sector que corresponda a cada institución
4. Sensibilizar a los y las funcionarias de las instituciones, tanto quienes están a cargo de la toma de decisiones y diseño de políticas, como aquellos (as) están directamente en las comunidades, acerca de los planteamientos del Eje Mujeres;
5. Formar parte (en la medida de lo posible) o dar seguimiento al trabajo de los Equipos Técnicos Interinstitucionales de las comunidades prioritarias, con el objetivo de que los planteamientos del Eje se reflejen en el trabajo de las comunidades en sus distintas etapas .
6. Formular programas y proyectos integrales e intersectoriales para favorecer la situación y posición de las mujeres en las comunidades.

En 1995 el Eje participó en los Equipos Técnicos interinstitucionales de Los Guidos, de Pavas, de Tejarillos y de Paraíso, y se colaboró de cerca con los Equipos de Corredores y Buenos Aires, en la zona sur de la provincia de Puntarenas.

Durante el año 1996, el Eje tuvo una participación activa dentro del Programa de Formación Integral para mujeres jefas de hogar "Asignación Familiar Temporal" desde el CMF como coordinador del Componente de Formación Humana y desde otras instituciones a través de la formulación de proyectos interinstitucionales en alfabetización, salud y acceso a recursos productivos.

Los Proyectos del Eje Mujeres: de las subcomisiones rural y urbana hacia la agrupación de instituciones por proyectos específicos integrales

Para iniciar el trabajo del Eje Mujeres, se propuso conformar dos Comisiones -Rural y Urbana- con el fin de profundizar en las particularidades de la problemática vivida por las mujeres de distintos sectores geográficos y culturales, y así plantear vías de atención más acordes con la realidad.

Se pretendía participar en una experiencia concreta, según área, con el fin de establecer los mecanismos de coordinación idóneos y hacer los ajustes pertinentes, antes de extender la experiencia a otros lugares.

No obstante, la conformación de Equipos Técnicos en varias comunidades simultáneamente, hizo que la C.I. reflexionara sobre la pertinencia de incursionar en otras comunidades y no limitar la participación del Eje en dos de ellas, por cuanto estaba latente el peligro de invisibilizar nuevamente las necesidades de las mujeres.

Es así como se constituyen dos subcomisiones de trabajo, una a nivel rural y otra para espacios urbanos, ambas con el concurso de instituciones claves del sector salud, vivienda y educación.

No obstante, la dinámica de trabajo que se generó en 1996, a partir del programa de Formación Integral para mujeres jefas de hogar, impone a las instituciones organizar su quehacer a partir de necesidades de las mujeres y es así como por ejemplo, el Ministerio de Vivienda en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agrario y con el Instituto Mixto de Ayuda Social, emprenden un trabajo integrado hacia la búsqueda de soluciones ante el problema de la vivienda entre las mujeres jefas de hogar.

Es así también como a partir de las necesidades confirmadas por el Programa, el Centro Mujer y Familia, el IMAS y el MEP asumen la tarea de diseñar un proyecto para alfabetizar a las mujeres por parte de las mismas mujeres.

a) Sub Comisión Rural

Las representantes de instituciones del sector agropecuario-Ministerio de Desarrollo Rural, IDA y otras compañeras del CNP y MAG-, habían elaborado, en el mes de febrero, un documento sobre la situación de las mujeres pobres en el sector rural, como complemento al diagnóstico general sobre pobreza femenina en el país.¹⁷

Si bien en un primer momento se define la constitución de una Sub Comisión Rural -que incluiría a representantes del sector salud y educación-, las instituciones adquieren su propia dinámica de trabajo en el marco de la consolidación de las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer.

El Programa de Desarrollo Rural (PDR) en conjunto con el IDA, impulsaron un proceso de diagnósticos participativos en distintas regiones del país: Guácimo, Talamanca, Corredores, Buenos Aires, entre otras, cuyos resultados han sido altamente satisfactorios en lo que concierne a poner de manifiesto la compleja problemática que vivencian las mujeres en las comunidades desde su propia perspectiva.

b) Sub Comisión Urbana

Esta sub comisión se integró por representantes del IMAS, CMF, MIVAH, Ministerio de Salud, CCSS, INA. Se realizaron una serie de reuniones para definir los objetivos del proyecto piloto y el lugar en el que se llevaría a cabo la experiencia.

Inicialmente se valoró la posibilidad de trabajar en la comunidad de Pavas, pero después se estimó conveniente avocarnos a reforzar el trabajo en la comunidad de Los Guidos en Desamparados.

Las deliberaciones acerca de la posibilidad de trabajar en Pavas permitieron conocer el quehacer de algunas instituciones, como el Taller Público del INA y la Clínica de Pavas, con mujeres jefas de hogar y madres adolescentes.

17 Eje Mujeres. Propuesta complementaria paa las mujeres rurales.IDA, PDR, CNP, MIRENEM, MAG.

La importancia de tales iniciativas motivó al IMAS a colaborar en esa experiencia con subsidios en materiales para evitar que las mujeres desertaran del proceso de capacitación técnica y al CMF a fortalecer el proceso introduciendo elementos formativos con madres adolescentes.

Esta es la primera iniciativa de coordinación interinstitucional en el marco del Eje Mujeres. Aunque hay que anotar que en su quehacer cotidiano, las instituciones del sector social han debido establecer nexos de coordinación interinstitucionales en sus proyectos, como parte de la estrategia de trabajo. En ese sentido, la experiencia del IMAS y el INA es significativa en distintas comunidades.

La participación del Eje en la comunidad de Los Guidos

El primer paso fue integrarse al Equipo Técnico y se designó a una de las compañeras de la C.I., quien desde ese momento se incorpora al trabajo de diagnóstico¹⁸.

En el proceso de investigación el Equipo se topa con la dificultad de encontrar información sobre la situación específica de la comunidad. En la mayoría de las instituciones no se tienen registros que den cuenta de las comunidades, el nivel más micro es el distrito, y en situaciones como la que nos ocupa, en la cual la población es especialmente empobrecida, no se podían establecer generalizaciones a partir de información cantonal o distrital.

El Sistema de Selección de Beneficiarios del IMAS -SISBEN-, quien había “barrido” la zona contaba con un registro de la población de la comunidad en cuanto a jefatura de hogar, que resultó de mucha utilidad, y se constituyó en la base informativa de varios capítulos.

Como complemento se realizaron jornadas de reflexión con organizaciones y grupos de la comunidad, según la problemática o población de cada uno de los Ejes del PNCP. La jornada de reflexión con mujeres de la comunidad fue muy fructífera, y a partir de allí se establecen algunos nexos para acciones de capacitación. Se logró terminar una versión preliminar del diagnóstico, incluyendo un capítulo sobre la situación de las mujeres jefas de hogar de la comunidad.

Los resultados del diagnóstico se devolvieron a la comunidad en dos talleres: uno solo con representantes comunales y otra conjuntamente con personeros institucionales. En estas jornadas, y como fruto de numerosas consultas y negociaciones con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, se trabajó en la formulación de propuestas integrales para el Plan de Desarrollo Local.

Diagnóstico y sensibilización en las comunidades de Pavas y de Paraíso Industrial

De la experiencia obtenida con la participación en el Equipo Técnico de los Guidos, y convencidas de la importancia del trabajo de sensibilización de género con funcionarias (os) públicas (os), el CMF se plantea un doble propósito en la comunidad de Pavas: formar parte del Equipo Técnico en el proceso de diagnóstico y planificación participativa, aprovechando el espacio para sensibilizar a los y las funcionarias sobre la importancia de incorporar una visión de género en estos procesos.

18 La compañera que integra el Equipo Técnico de la comunidad de Los Guidos es Leda Marengo M., responsable del Eje Mujeres del CMF. Para más información ver apartado referente al resultado del trabajo en Los Guidos.

En los capítulos siguientes presentamos una síntesis de dichos diagnósticos, cuya información confirma las tendencias observadas en cuanto a las características e intensidad con que se vivencia la pobreza por parte de las mujeres.

Asimismo, como resultado de la participación en el equipo técnico interinstitucional de ambas comunidades, se plantea una propuesta metodológica de trabajo para elaborar diagnósticos participativos desde una perspectiva de género.

1.4 EL CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA EN EL EJE MUJERES DEL PNCP

Antecedentes

Las acciones realizadas por el CMF en relación con el Plan Nacional de Combate a la Pobreza, se remontan a los inicios de la Administración Figueres.

El CMF se incorpora activamente en el proceso de diagnósticos comunitarios, formando parte de los Equipos Técnicos interinstitucionales que realizaron desde el mes de junio de 1994, diagnósticos comunales y diseñaron planes de intervención interinstitucional en las comunidades prioritarias.

Asimismo, promueve una consulta con organismos no gubernamentales interesados en el trabajo con y para las mujeres, para elaborar un diagnóstico sobre las condiciones de la pobreza femenina en el país, y a partir de allí, definir algunas líneas prioritarias de intervención.

Desde entonces, se definió que dependiendo directamente de la Dirección Ejecutiva, una persona se haría responsable de coordinar todas las acciones concernientes al Eje Mujeres dentro del PNCP -tanto como institución ejecutora como en su papel coordinador de la C.I.-, siendo a su vez, el Área de Capacitación y particularmente la Unidad de la Organización Femenina, la responsable de alimentar la relación directa de la institución con la población de mujeres en condición de pobreza.

El accionar del CMF en el contexto del Eje Mujeres, se orienta alrededor de los siguientes objetivos:

1. Promover y velar por la inclusión de la perspectiva de género en las acciones institucionales e interinstitucionales que se enmarcan dentro de los objetivos del Eje Mujeres.
2. Promover la participación del CMF en programas y proyectos integrales e interinstitucionales que garanticen el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el CMF en el marco del Eje Pro Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza.

La doble función del CMF en el Eje Mujeres

Dentro del Eje Mujeres, el CMF cumple una doble función: una de ellas ligada a su misión como entidad rectora de políticas hacia las mujeres y la familia, lo cual se traduce en la coordinación de la Comisión Interinstitucional; y la otra, como una más de las instituciones ejecutoras, en algunas de las áreas de acción del Eje.

a) El CMF como ente rector de políticas

El CMF, en su papel rector, debe vigilar por la inclusión de los intereses de las mujeres, desde una óptica de género, en todas las iniciativas de programas y proyectos que desarrollen las instituciones en las comunidades prioritarias.

En este contexto, la coordinación se ha establecido con la Unidad Técnica de Desarrollo Local, coordinada por la Segunda Vicepresidencia y con el Despacho de la Primera Dama. Asimismo, con el Programa de Mujeres del IMAS.

La coordinación de la Comisión Interinstitucional ha significado la realización de numerosas reuniones de información, así como de trabajo colectivo para la elaboración del documento preliminar del Eje Mujeres, y en el contexto del Programa de Formación Integral a Mujeres Pobres Jefas de Hogar "Asignación Familiar Temporal", se realiza un esfuerzo por integrar acciones de otros sectores, como salud y educación, para cubrir problemáticas esenciales para las mujeres, como el cuidado de niños y niñas y la alfabetización, entre otros.

b) El CMF como institución ejecutora

El CMF parte del principio de cooperación y articulación de esfuerzos institucionales que no solo permitan racionalizar recursos y evitar la duplicación de esfuerzos, sino que sobre todo, constituyan esfuerzos integrales, que trasciendan las necesidades inmediatas de las mujeres y que contribuyan a cambiar patrones socioeconómicos y culturales discriminatorios.

Como institución del sector social y de acuerdo a sus objetivos estratégicos, el aporte del CMF en el contexto del PNCP se centra en tres de las áreas de acción del Eje: Cultural-Resocialización de roles, Legal y Organización y Liderazgo.

Para satisfacer la ejecución de acciones en esos ámbitos, el CMF incorpora varias áreas de trabajo -Capacitación, Legal e Investigación- y sus Programas Focales -Atención a la Violencia Intrafamiliar, Fortalecimiento de las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer y Promoción de la Ciudadanía Activa.

Durante el año 1995 se destacó una persona como responsable de coordinar acciones atinentes al Eje Mujeres, tanto a nivel interno como en la proyección externa del CMF. Internamente, corresponde a esta persona, establecer todos los mecanismos pertinentes de coordinación que garanticen el cumplimiento de los compromisos del CMF en el contexto del Eje.

En la cara externa, la coordinación de la Comisión Interinstitucional, la representación del CMF en actividades sobre el tema y en instancias institucionales que ejecuten acciones en el marco del Eje, el apoyo a las áreas con información sobre el Eje¹⁹.

19 Ver Anexo No.10 Plan de Trabajo Eje Mujeres 1996.

La Unidad de Fortalecimiento de la Organización Femenina y su labor comunitaria

Mediante la Unidad de Fortalecimiento de la Organización Femenina del Área de Capacitación del CMF, establece la relación del centro con grupos de mujeres en algunos de los cantones en los que se ubican las dieciséis comunidades priorizadas por el Gobierno en razones de pobreza y en otros.

La estrategia consiste en identificar, de manera participativa, las necesidades de las mujeres organizadas para determinar aquellos aspectos que pueden ser atendidos por el CMF²⁰ y cuáles deben ser canalizados a través del vínculo con organismos gubernamentales y no gubernamentales que puedan contribuir en la solución de los problemas. En el proceso se trata de gestar redes de apoyo y comunicación, servicios de información sobre programas, proyectos y servicios existentes en el país para las mujeres.

En el contexto de las 16 comunidades, el CMF establece una coordinación con el Equipo Técnico que se haya conformado en cada una de las comunidades y desarrolla sus acciones promocionales y formativas.

1.5 EL PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL A MUJERES POBRES JEFAS DE HOGAR “ASIGNACIÓN FAMILIAR TEMPORAL”

Generalidades

Por Decreto Ejecutivo No. 24749 - P - MTSS, publicado en la Gaceta No.219 del 13 de noviembre de 1995, se crea el Programa de Formación Integral a Mujeres Pobres Jefas de Hogar “Asignación Familiar Temporal”.

En el Programa participan el Fondo Social y de Asignaciones Familiares -FODESAF-, el Instituto Mixto de Ayuda Social -IMAS-, como entidad ejecutora y coordinadora; el Instituto Nacional de Aprendizaje -INA-, en su rol de institución ejecutora y rectora de las acciones de capacitación técnica; el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia -CMF-, en su quehacer como rector de políticas hacia las mujeres y como institución responsable del componente de formación humana; y la Iglesia Católica, a través de CARITAS -pastoral social- como responsables de coordinar la conformación y funcionamiento de los comités comunales. Y finalmente los Comités Comunales, conformados por representantes de las organizaciones de las comunidades.

El Programa busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres que ejercen la jefatura de hogar en condiciones de pobreza, en todo el país, a través del desarrollo de tres componentes: un **subsidio económico de 10 mil colones** que le permita a las mujeres liberar parte de su jornada laboral para dedicarse a la **capacitación técnica** y a participar en talleres de **formación humana**.

Se trata de un Programa que busca favorecer acciones de capacitación para que las mujeres en situación de pobreza accedan a mejores posibilidades de inserción laboral o de generación de ingresos. Sin

20 Los servicios que ofrece el CMF se centran en la difusión sobre los derechos de las mujeres, sobre los programas, proyectos y servicios para la población femenina existentes en el país, y se desarrollan talleres formativos sobre diversas temáticas como la participación política, la organización y el liderazgo, relaciones solidarias y vida sin violencia, viabilidad de unidades productivas, entre otras.

embargo, el énfasis está en el fortalecimiento personal, en la información que puedan obtener las mujeres acerca de las posibilidades sociales de mejorar su calidad de vida, en el conocimiento de los recursos que pueden utilizar y en el fortalecimiento de un espíritu autogestionario en las mujeres. El subsidio no les resuelve su situación de vida, sin embargo es un apoyo para que las mujeres puedan liberar un espacio de tiempo y dedicarse a sí mismas.

El CMF al igual que el INA, brindan un aporte al Programa en lo que respecta a sus competencias institucionales, tratando de que ambas propuestas se articulen en busca de los objetivos de inserción laboral.

Algunos logros importantes: la visibilización y el enlace de esfuerzos.

El CMF, es el responsable del Componente de Formación Humana y, en ese contexto diseñó los contenidos y una estrategia de trabajo para su desarrollo²¹.

Con el propósito de dar participación a la sociedad civil y de poder cubrir todo el territorio nacional se definió convocar a organizaciones no gubernamentales que estuvieran interesadas en participar para formular propuestas de capacitación. Es así como alrededor de treinta organizaciones entran a participar en la experiencia de trabajo y han desarrollado una importante labor con miles de mujeres en todo el país.

El CMF vela porque se impartan adecuadamente los contenidos de ese Componente, y para ello ha puesto en ejecución una estrategia de seguimiento y evaluación permanente²².

Cabe mencionar que el programa constituye una valiosa experiencia de coordinación interinstitucional. Se han antepuesto los intereses de las mujeres frente a la rigidez de las programaciones y se ha puesto a prueba diversos engranajes de enlace para dar solución a la compleja problemática vivida por las mujeres en las regiones. En todas las regiones se han conformado Comisiones de Enlace interinstitucionales con la participación de las instancias del Programa y otras cuya intervención es clave para solventar las necesidades de las mujeres en salud, trabajo y educación, por ejemplo.

Los resultados cuantitativos del Programa son importantes -alrededor de 15 mil mujeres están recibiendo beneficios de manera directa- sin embargo, el impacto que se ha podido percibir en las mujeres, nos ubica frente a una realidad de contundente crudeza pero también frente a una gran fuerza contenida de miles de mujeres que iniciarán la ruta de las denuncias, de las demandas, de las proclamas, de la organización.

La riqueza que se abre con el Programa plantea retos tanto a instituciones gubernamentales como no gubernamentales: problemáticas regionales de trabajo, salud, violencia; carencias educativas y no aplicabilidad de la legislación a favor de las mujeres; concentración de servicios en áreas urbanas, entre otros.

El Programa también ha posibilitado la participación de instancias que anteriormente no conocían la situación de la población de mujeres empobrecidas y se ha generado un proceso valioso de sensibiliza-

21 Los módulos temáticos incluidos en la formación humana son: autoestima, vida sin violencia, derechos de las mujeres y organización y liderazgo. Partimos de dos premisas teóricas fundamentales: la perspectiva de género y la utilización de metodología participativa. Para ampliar al respecto consultar documento **Programa de Formación Humana para Mujeres Jefas de Hogar. Bases para una discusión. CMF, diciembre 1995** y también "**Algunas anotaciones teóricas metodológicas del Componente de Formación Humana**" **CMF, octubre 1996**. que constituye el marco en el cual ubicamos la labor de supervisión del CMF.

22 Con base en una guía de observación, se hace una descripción de limitantes y potencialidades y de resultados, apreciados en el proceso aprendizaje que entre otros toma en cuenta los siguientes puntos: a) El ambiente y las condiciones físico / materiales para el aprendizaje, b) la facilitación del taller, c) los contenidos, d) la metodología y la didáctica de aprendizaje, e) las características del grupo, f) un balance general de los resultados obtenidos de la actividad de capacitación, y g) sugerencias y recomendaciones.

ción frente al género y la pobreza. Una sensibilización que avanza hacia propuestas concretas de apoyo para estos sectores en el futuro inmediato.

Por otro lado, al CMF se le presenta el reto de la sistematización de abordajes metodológicos según regiones, tipo de población y temáticas, entre otros factores importantes.

Ante esta amplia gama de retos que recién empieza a mostrarse, y ante la diversidad de respuestas que la sociedad está llamada a dar, quizás el más importante es la sostenibilidad de acciones afirmativas de gran calibre como la que el Programa de Jefas de Hogar ha abierto.

1.6 EL PROGRAMA PARA ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES DEL CENTRO MUJER Y FAMILIA

Se trata de un Programa de reciente formación. La temática de la mujer adolescente se ha venido trabajando desde el CMF de forma transversal, desde las diferentes áreas, planes y programas de la institución, y recientemente, desde una perspectiva específica que se concreta y operacionaliza mediante la conformación del Programa Mujer Adolescente. El mismo ha definido como una de sus poblaciones centrales a las adolescentes embarazadas y madres, definiendo en función de este sector de población líneas de trabajo específicas.

El Programa da prioridad a la promoción, la definición y la aplicación de políticas públicas hacia las mujeres adolescentes, con un énfasis particular en la prevención, la atención y el seguimiento de las adolescentes embarazadas y madres, una de las poblaciones meta del Eje Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza. En esta línea, se promueve la coordinación de forma directa con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que dado su ámbito de influencia, tienen una incidencia directa en la salud integral, la educación, la formación laboral, la protección legal y la organización de las adolescentes, con el propósito de generar condiciones que posibiliten su desarrollo integral en un marco de igualdad de derechos y oportunidades.

Los esfuerzos han estado encaminados en dos sentidos:

- * La incentivación de un marco de relaciones institucionales y sectoriales, a nivel de las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan sobre la temática. Es así como se promueve la participación del CMF en la Comisión Nacional de Atención Integral a la Adolescencia, en donde participan el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Trabajo, el Movimiento Nacional de Juventudes, la OPS, UNICEF, la Fundación Paniamor, entre otras. Así como en el marco del Programa Mujeres Adolescentes de la Unión Europea, en tanto contraparte nacional y organismo de tutelaje, en el cual participan tanto organismos gubernamentales como no gubernamentales: INA, PROCAL, CEFEMINA, SOMUDAL y el Colectivo Pancha Carrasco.
- * La promoción y el acompañamiento en la formulación de una Propuesta Nacional sobre Adolescencia, Maternidad Adolescente y Paternidad. En este sentido, en coordinación con la Comisión Nacional de Adolescencia y la Asociación Demográfica Costarricense, se realizó en el mes de setiembre un Foro sobre Adolescencia y embarazo. Esta actividad se constituye en el punto de partida de un proceso de coordinación institucional sobre el tema adolescencia, cuyo propósito central fue establecer las bases para la formulación de una propuesta de política nacional y a definición de una estrategia de coordinación y seguimiento institucional.

En el campo de la investigación se está por iniciar el Proyecto de Investigación “Apoyo a la Prevención del Embarazo Adolescente”, el que se llevará a cabo en comunidades urbanas y rurales priorizadas en razón de pobreza, tomando en cuenta la situación y participación de los diferentes sectores involucrados: las y los adolescentes, los progenitores, la familia, la comunidad y las instituciones.

Otras líneas estratégicas de acción, cuya población meta son las instituciones y organizaciones que atienden a la población adolescente y joven, son:

- * Sensibilización sobre género y acción institucional: Implica la colaboración directa con los organismos interesados en ampliar su visión sobre la situación de la población adolescente y joven en su diversidad, con sus diferencias, sus potencialidades y sus desigualdades.
- * Integración de un enfoque de género en la acción institucional: en esta línea se pretenden desarrollar las capacidades que requiere el personal y/o la dirigencia responsable de la conducción del trabajo en las organizaciones, para que puedan concebir y aplicar una estrategia sensible al género que pueda ofrecer una atención diferenciada a las necesidades de los y las adolescentes y jóvenes.
- * Liderazgo de las mujeres: desde esta línea se plantea construir con las organizaciones participantes una visión alternativa de liderazgo, que integre la práctica dirigencial de las mujeres y que retroalimente las formas convencionales del ejercicio del poder y del liderazgo que son de amplio dominio masculino.
- * Labores de campaña tendientes a revalorizar la posición de las y los adolescentes en el marco de la igualdad de oportunidades. Desde esta línea se espera dar un aporte para la construcción participativa de mensajes que sirvan para su difusión en medios de comunicación escrita y radial.

En la actualidad el Programa se encuentra avocado en el diseño y la coordinación de las anteriores propuestas, así como en la generación de condiciones materiales y operativas para su ejecución.

1.7 A UN AÑO DE EJECUCION

LA CONSOLIDACION DEL EJE MUJERES HA SIDO UN LOGRO COLECTIVO

Desde el momento de su inclusión en el Plan Nacional de Combate a la Pobreza como un Eje independiente, se han dado esfuerzos sostenidos por hacer del Eje un proceso de construcción colectivo.

La elaboración de un documento diagnóstico que diera pie a la formulación de propuestas de acción intersectoriales, integrales e interinstitucionales, ha permitido consolidar un espacio de encuentro y enriquecimiento, de comunicación y conocimiento entre instituciones, de elaboración conjunta, de gestación de iniciativas intra e interinstitucionales.

El documento del Eje Mujeres refleja el aporte de compañeras y compañeros con un importante compromiso. También refleja los vacíos, inconsistencias e incompatibilidades que existen en la información disponible sobre la situación de las mujeres en las instancias gubernamentales y llama la atención sobre la necesidad de establecer mecanismos de registro adecuados y homogéneos.

LA INCERTIDUMBRE Y LOS CAMBIOS VIVIDOS EN LAS INSTITUCIONES DURANTE EL PERIODO 1995-1996 FUERON UN OBSTACULO PARA EL TRABAJO DEL EJE

Las limitaciones administrativas o de organización de las instituciones, los constantes cambios y amenazas de cierre, los recortes presupuestarios, la carencia de recursos humanos y financieros, fueron aspectos definitorios en el trabajo logrado por el Eje. La incertidumbre significó un obstáculo importante y marcó las pautas de un escaso nivel propositivo y de un compromiso temeroso de los y las funcionarias que participaron en la Comisión Interinstitucional del Eje.

EL EJE LOGRO VISIBILIZAR LA SITUACION DE LAS MUJERES EN LAS COMUNIDADES PARA DARLES RESPUESTA A SUS NECESIDADES

El CMF participó en el proceso de Diagnósticos comunitarios, bajo la consideración de que de no estar presentes, los objetivos perseguidos por el Eje correrían la suerte del olvido. Participó de lleno en los casos de Los Guidos, Pavas y en Paraíso Industrial. Además, prestó también su colaboración en Corredores y Buenos Aires de Puntarenas, así como en Alajuelita.

Ello significó una inversión de tiempo y recursos importante,²³ puesto que se participó en la dinámica de trabajo cotidiano del Equipo Técnico correspondiente.

La participación en el Programa de Formación Integral para mujeres jefas de hogar en condiciones de pobreza abrió también nuevas perspectivas de conocimiento y de incidencia sobre la problemática de las mujeres.

SE APROVECHARON LOS ESPACIOS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA SENSIBILIZAR A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS PUBLICAS

Tanto desde las diversas instituciones que conforman el Eje Mujeres como desde el trabajo realizado por otras áreas del CMF, se desarrollaron acciones de sensibilización a funcionarias (os) públicas (os) sobre la perspectiva de género en el diagnóstico y planificación local, en todos los Equipos Técnicos de las comunidades prioritarias. Estas acciones iban desde talleres y charlas hasta asesorías en el campo.

Prueba de esta sensibilización es el estrechamiento de relaciones con diversas instancias no gubernamentales y también con las y los funcionarias (os) de las instituciones involucradas en el Programa de Jefas de Hogar, quienes han constituido espacios de discusión y búsqueda de soluciones regionales.

SE ABRIERON O ESTRECHARON LAZOS DE COORDINACION Y COOPERACION INTERINSTITUCIONALES EN FAVOR DE LAS MUJERES

Se han desarrollado proyectos importantes como el de ALFAMUJER -MEP/ALFALIT- en Los Guidos y Alajuelita; el de Atención Bucodental para la Inserción Laboral y Social -IMAS, Ministerio de Salud, Clínica Bíblica, UCR, CMF- en Alajuelita. También desde el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos y desde el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social, se han diseñado propuestas para mujeres jefas de hogar en condiciones de pobreza.

²³ La participación en Pavas y en Paraíso Industrial fue posible gracias al aporte financiero de UNICEF.

La participación de unas treinta ONG impartiendo talleres de formación humana contribuyó a sensibilizar actores diversos que se sumaron activamente a los esfuerzos institucionales, en la búsqueda de soluciones y respuestas.

Se plantearon acciones de seguimiento con énfasis en el análisis de mercado, la capacitación para el trabajo y las posibilidades de inserción laboral en cada región.

SE HAN POTENCIADO LAS POSIBILIDADES DE ORGANIZACION Y EXPRESION SOCIAL DE UNAS QUINCE MIL MUJERES

El Programa Formación Integral a Mujeres Pobres Jefas de Hogar ha demostrado ser un acierto por cuanto permite captar a la población sujeta del Eje Mujeres y ofrecer soluciones a su problemática. No solo pretende solventar algunas necesidades económicas sino ofrecer alternativas viables de solución a mediano plazo para la sobrevivencia y desarrollo social de las mujeres.

Este Programa atendió a más de quince mil mujeres en 1996, otorgándoles el subsidio temporal y ofreciéndoles el espacio para la capacitación técnica que les permita una inserción laboral en mejores condiciones.

Pero quizás uno de los logros más importantes del Programa ha sido el de brindar espacios a las mujeres para colectivizar sus experiencias de vida y fortalecer sus iniciativas de organización y superación de la pobreza, la potenciación y la posibilidad de conocer ampliamente sus derechos y de defenderlos.

HACIA EL FUTURO...

Se han hecho esfuerzos importantes por coordinar y los frutos están por venir. La realización de acciones interinstitucionales, que apunten a resolver integralmente la compleja problemática de las mujeres pobres jefas de hogar y de las madres adolescentes, está en ciernes y es un reto para el futuro inmediato.

La ejecución de programas y proyectos integrales para atender las necesidades de las mujeres jefas de hogar es una tarea por delante. La atención de hijos e hijas, la salud, la alfabetización, la lucha por la no violencia y por la equidad de derechos, son frentes que serán cubiertos desde diversas instancias. De allí la importancia de una constante retroalimentación intra e interinstitucional.

Los espacios de colaboración y acción conjunta con las organizaciones no gubernamentales deben ser reforzados, porque son fuente de retroalimentación y contacto amplio con la sociedad civil.

II

ESTUDIOS DE CASO SOBRE MUJERES EN SITUACIÓN DE POBREZA EN COMUNIDADES URBANO MARGINALES

2.1 INTRODUCCIÓN

Esta sección del libro surge del informe final de la consultoría “Sensibilización/Capacitación y Propuesta Metodológica para Diagnósticos y Planes Operativos con Visión de Género en Comunidades Urbanas Prioritarias”, realizada por el Centro Mujer y Familia y financiada por la el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Dicha consultoría tenía tres objetivos básicos:

- realizar un diagnóstico sobre mujeres en pobreza en dos comunidades urbano marginales,
- sensibilizar en la perspectiva de género a los equipos interinstitucionales encargados de concretar los programas y servicios estatales en las comunidades escogidas
- producir recomendaciones para realizar diagnósticos participativos con perspectiva de género para planes de desarrollo local

Dentro de esa perspectiva se escogieron dos comunidades pobres urbanas: Rincón Grande de Pavas y Paraíso Industrial; sobre todo porque en esas comunidades se comenzaba a gestar un proceso de constitución de equipos interinstitucionales²⁴, que debían realizar diagnósticos, formular proyectos y coordinar con organizaciones comunales la ejecución de planes locales de desarrollo. Eran condiciones adecuadas para lograr los objetivos planteados por la consultoría.

24 Los equipos interinstitucionales se conforman con representantes de las instituciones públicas que tienen un trabajo directo en esas comunidades con el fin de coordinar esfuerzos y recursos dentro de un plan integrado.

De octubre del año 1995 a enero del año 1996 se realizó el trabajo de campo y se participó en las reuniones de coordinación de los equipos, sobre todo en Pavas. Se elaboraron recomendaciones para la realización de los diagnósticos participativos y se participó en su ejecución, sistematizando y analizando las experiencias obtenidas. En Paraíso el diagnóstico ya se había realizado en su etapa de recolección de datos por medio de un censo elaborado por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMÁS) y el Programa de Fortalecimiento de la Autogestión Comunitaria (PROFAC). Sin embargo, aprovechamos algunos de los datos arrojados por el censo y los utilizamos en el diagnóstico de la mujer en Paraíso Industrial.

En el trabajo de campo se utilizaron diferentes tipos de técnicas para lograr los objetivos, como podrá observarse más adelante en el proceso del diagnóstico.

Perspectiva metodológica

Los diagnósticos realizados se centran en identificar las necesidades de las mujeres a partir de su propia percepción. En este sentido hacen énfasis en los siguientes aspectos:

- Los problemas prioritarios para las mujeres;
- Su percepción de la problemática comunitaria;
- Identificación de elementos que den luz sobre las características y metodologías que deberían tener los programas y proyectos para pasar del planeamiento de las necesidades prácticas de las mujeres a las necesidades estratégicas.

No obstante, interesó también complementar el diagnóstico con estudios y datos secundarios sobre los asentamientos.

Para lograr los objetivos propuestos se construyeron guías de variables e indicadores con el fin de orientar la recolección y sistematización de la información para su posterior análisis. Las guías estuvieron basadas en los aportes de Nancy Piedra, quien era la coordinadora del Área de Investigación del CMF (Ver anexo No: 1).

El proceso que se siguió para la recolección de la información fue el siguiente:

- Talleres de diagnóstico participativo a nivel de toda la comunidad organizados por el Equipo Interinstitucional de Rincón Grande de Pavas, en donde se organizó un grupo especial de mujeres, que fue facilitado por la consultora o el consultor del proyecto de investigación. En esos talleres se trabajó sobre todo, las condiciones materiales de vida de las mujeres en su cotidianidad comunal.
- Participación en el equipo interdisciplinario para sensibilizar y aportar la perspectiva de género en su trabajo de diagnóstico y planificación.
- Taller de profundización solo con mujeres para tratar aspectos de su visión particular sobre sí mismas y la situación en que viven.
- Un cuestionario que se pasó a una muestra de 155 mujeres y 53 hombres, participantes en dichos talleres. Todos los cuadros y datos cuantitativos que se presentan en el diagnóstico de Pavas son información que se extrajo de las respuestas a estos cuestionarios.
- Entrevistas a funcionarias/os públicas y de otras organizaciones que tienen un trabajo directo en la comunidad.

- Análisis de fuentes de datos secundarios.
- Los datos recabados en Rincón Grande se confrontaron a los datos recabados en un diagnóstico menor en Paraíso Industrial, para encontrar las situaciones comunes de las mujeres entre las dos comunidades, y así tener una visión más comprensiva de la situación de las mujeres en pobreza en comunidades urbano marginales. El diagnóstico en Paraíso Industrial se realizó a partir del análisis de datos secundarios, entrevistas a funcionarias de instituciones públicas y de un taller y de una entrevista colectiva a un grupo de mujeres de la comunidad.

Es importante especificar que en lo posible se cubrieron el mayor nivel de indicadores, sin embargo, ello dependió de la calidad y la cantidad de información de las fuentes secundarias y del reducido tiempo que se dispuso para cubrir la información en comunidades muy pobladas y de problemática compleja. Por otra parte, las fuentes de información secundaria son limitadas ya que no tienen información desagregada por sexo. Por esas razones, se priorizó la recolección de información en los talleres de diagnósticos participativos.

La información recogida se analizó dentro del marco teórico del estudio y sobre esa base, se analizaron los factores determinantes de la problemática femenina.

Se pretende que los resultados del estudio se conviertan en un recurso de apoyo a la planificación operativa de las instituciones públicas y ONGs que trabajan en esas comunidades.

2.2 SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN RINCÓN GRANDE DE PAVAS

2.2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ASENTAMIENTO

La conformación de Rincón Grande de Pavas

El diagnóstico realizado por la Municipalidad de San José ²⁵ sobre uso del suelo plantea que Rincón Grande de Pavas es una área sociográfica. Área que está localizada en la provincia de San José, en el cantón de San José, en la zona oeste del distrito de Pavas, a una distancia aproximada de diez kilómetros del casco urbano central, con una extensión aproximada de 140 Ha.

Está constituido por las comunidades de Lomas del Río, Bri-bri, San Pedro de Pavas (Metrópolis I, II, III), Oscar Felipe, Los Laureles, Santa Lucía, Loma Linda y San Juan. Estos 7 barrios con excepción de Lomas del Río, se constituyeron en la década de los ochentas, en virtud de la invasión de terrenos urbanos, como producto del deterioro en las condiciones de vida de sus protagonistas, y las expectativas generadas con los programas de vivienda del gobierno.

²⁵ MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, "Plan Local de Rincón Grande de Pavas". Etapa primera. Diagnóstico y Análisis de Situación Actual. S/F

Afirma el diagnóstico referido, que a pesar de estar ésta zona constituida por varias barriadas populares, Rincón Grande de Pavas puede ser considerada una unidad sociográfica, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1- La mayoría de los barrios localizados en este sector, surgieron en el mismo período, por lo que el proceso de configuración de una identidad comunal experimenta ritmos parecidos.
- 2- La mayoría de la población de estas comunidades proviene de barrios populares urbanos ubicados en el Área Metropolitana de San José.
- 3- Exceptuando Lomas del Río, el resto de los barrios han surgido al calor del desarrollo de programas sociales, que han incorporado los procesos de autoconstrucción habitacional y comunal, como uno de sus componentes centrales.
- 4- La mayoría de la población ubicada en el sector se caracteriza por tener problemas de empleo y obtener salarios e ingresos muy bajos.
- 5- Los pobladores de Rincón Grande logran satisfacer sus necesidades colectivas, por medio de la utilización de la misma infraestructura, los mismos servicios y los mismos equipamientos colectivos, lo cual crea las condiciones para una interacción entre las comunidades en función de la solución de problemas y necesidades comunes.
- 6- Comparten o enfrentan problemas colectivos generales por razones urbanísticas sociales y ambientales, que son en síntesis las siguientes:
 - a)- Exposición a agentes de contaminación ambiental externos e internos.
 - b)- Problemas de transporte público.
 - c)- Problemas en la prestación de servicios de agua potable.
 - d)- Saturación de servicios de salud, centros educativos y déficit de áreas verdes y recreativas.
 - e)- Problemas de vivienda, tugurios, atraso en los procesos de construcción, etc..

Perfil de la población

En la actualidad la población que habita Rincón Grande de Pavas, es de alrededor de treinta mil habitantes. Las familias que habitan en los asentamientos que integran este sector, proviene en su gran mayoría (80 ó 90%) del Área Metropolitana de San José.

En lo que respecta a la composición de los núcleos familiares se determinó que el número promedio de miembros por familia es de alrededor de 4,6 personas. Aunque el número de familias que están integradas por seis o más miembros es de alrededor del 22% del total de familias. Un hecho que llama la atención es que alrededor del 30% de las familias de Rincón Grande, están compuestas por núcleos familiares donde la jefatura de la familia es ocupada por una mujer, según el diagnóstico antes citado.

Esta es una población afectada por problemas sociales, como son: delincuencia, drogadicción, alcoholismo, agresión a los niños y mujeres, desintegración familiar, falta de vivienda, etc.

CUADRO No. 1

POBLACIÓN TOTAL DE RINCÓN GRANDE DE PAVAS POR SECTOR

SECTOR	TOTAL NUMERO	TOTAL %POB.TO	TOTAL NUMERO	MASC. %de Grup.	TOTAL NUMERO	FEMEN. %de Grupo
S.Juan	5.000	17%	2.310	16,5%	2690	17%
Lomas	6.497	22%	3.114	22.2%	3382	21%B
Bri-bri	5.000	17%	2.351	16.8%	2649	16%
Metropoli Etapa II	5.410	18%	2.569	18.3%	2841	18%
Laureles	1.489	5%	626	4,5%	863	5%
Metropoli Etapa III	3.000	10%	1.261	9,0%	1739	11%
Metrópoli Etapa I	2.104	7%	991	7.1%	1113	7%
Oscar Felipe	1.500	5%	706	5,0%	793	5%
TOTAL	30.000	100%	14.030	100,0%	16070	100%

FUENTE: Coopesalud R,L Pavas, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.

2.2.2 SITUACIÓN ECONÓMICA

Perfil ocupacional

Según datos secundarios, la población económicamente activa de este sector de Pavas, está en su mayoría vinculada a actividades industriales y comerciales. Se ha determinado que el 68,6% de la P.E..A que representa alrededor del 33% del total de la población trabaja en actividades del sector terciario, fundamentalmente comercio y servicios y un 29.8% en actividades del sector secundario.

Trabajo remunerado

El trabajo doméstico que realizan las “amas de casa” y que es fundamental para el funcionamiento de la socioeconomía costarricense no se considera trabajo productivo.

Entre los hombres consultados, en el cuestionario pasado a los participantes de los talleres participativos ²⁶, el 84% afirmó tener trabajo remunerado en contraste con el 55% en el caso de las mujeres. Esto significa que el 45% de las entrevistadas no recibe ninguna remuneración a pesar de que muchas de ellas son amas de casa. El porcentaje de hombres no remunerados alcanza el 18%.

26 El cuestionario aludido no es una muestra estadística de la población de Rincón Grande de Pavas. Es una muestra de las personas que asistieron a los talleres de diagnóstico participativo y dentro de esa óptica hay que leer y ubicar los datos que se desprenden de dicho cuestionario.

Es importante notar que un promedio de 40% de las mujeres entrevistadas en cada sector manifestaron estar solas y tener hijos a su cargo. La excepción fueron las mujeres de los Precarios y Metrópolis 1 y en menor medida las mujeres de San Juan. En Oscar Felipe y los otros sectores de Metrópolis, las mujeres solas con hijos representaban la mitad o más de las participantes de los talleres de diagnóstico participativo. En Bribrí, Lomas y Los Laureles los porcentajes fueron de 46, 40 y 37% respectivamente. No obstante lo anterior, si vemos la cantidad de mujeres que manifestaron estar solas, la mayoría se ubican en Metrópolis 2 y 3, San Juan y Oscar Felipe. En síntesis, el total de mujeres solas con hijos representa el 34% del total de mujeres entrevistadas.

A continuación desglosamos las ocupaciones declaradas por los entrevistados que afirmaron tener trabajo remunerado.

CUADRO No.2
OCUPACIONES DE LOS HOMBRES

OCUPACIÓN	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
OBREROS	18	36%
COMERCIANTES	4	8%
TÉCNICOS	11	22%
SERVICIOS Y VENTAS	10	20%
JORNALERO	1	2%
OTROS	6	12%
TOTAL	50	100%

Nota: el total de ocupaciones excede en 7 a los hombres con trabajo remunerado. Esto se debe a que en algunos casos no estaban trabajando pero se contabilizó su ocupación.

El porcentaje mayor se ubica en el grupo de obreros y operarios. En este grupo la mayoría son trabajadores de la construcción y en menor medida operarios industriales. Se incluyeron aquí también los albañiles, ayudantes de albañil y carpinteros. Los trabajadores de esta rama aparecen en todos los sectores de Rincón de Pavas a excepción de Lomas 1 y 2, pues no asistieron al taller. En el sector de San Juan y Metrópolis se muestra una mayor cantidad de obreros de la construcción en relación con las ocupaciones de los hombres de los otros sectores.

En segundo lugar, aparecen los hombres que tienen una ocupación asociada a algún conocimiento técnico de distinto nivel. Primero, aparecen las ocupaciones de mecánicos, soldadores, y pintores de brocha gorda. Luego se incluyen los técnicos electrónicos y electricistas, y finalmente y en menor presencia, el digitador o programador.

En el grupo de ocupaciones ligadas a los servicios y las ventas se destacan: los guardas privados, los conserjes, saloneros, dependientes, cajeros y en menor medida agentes de ventas.

En el grupo de comerciantes ubicamos los pulperos y carniceros. En la categoría de otros agrupamos las ocupaciones que aparecieron en menor medida y que no se ubican bien dentro de las otras, tales como panadero y bodeguero.

CUADRO No. 3**PRINCIPALES OCUPACIONES DE LAS MUJERES**

OCUPACIÓN	ABSOLUTOS	PORCENTAJE
EMPLEADA DOMÉSTICA	46	48
ACTIVIDADES LIGADAS AL COMERCIO (1)	15	16
OPERARIA	11	12
SECRETARIA U OFICINISTA	5	5
SERVICIOS (2)	10	11
OTROS (3)	8	8
TOTAL (4)	95	100 %

NOTAS:

- (1) Incluye comercio con productos elaborados por ellas como costura, manualidades y repostería. Incluye comerciantes como vendedoras de viajes o agente de ventas.
- (2) Incluye misceláneas y cocineras.
- (3) Pequeña empresaria panadera, una maestra
- (4) El total de las ocupaciones señaladas no es igual al total de mujeres remuneradas.

Se destaca como ocupación femenina la venta de los servicios domésticos con un 48 % de las mujeres entrevistadas. Las obreras u operarias alcanzan el 12 % en contraste con el sector masculino en donde representan el 36%.

Un indicador de desigualdad muy evidente lo constituye el hecho de que las ocupaciones que requieren de algún conocimiento técnico representan el segundo lugar de categoría en el sector masculino mientras en el femenino representan el sexto lugar. Valga hacer la aclaración de que las mujeres presentan el doble de actividades ligadas al comercio en relación con los hombres y que en algunos casos se trata de venta de ropa, repostería o manualidades que ellas mismas hacen y que requiere algún nivel de capacitación.

Los servicios no domésticos sino comerciales ocupan un cuarto lugar en la pirámide de ocupaciones femeninas mientras que tienen el tercer lugar entre las masculinas (8% femenino contra 20% masculino).

Nótese que el porcentaje en que exceden las ocupaciones domésticas de las mujeres a la de los obreros es el mismo en que superan las ocupaciones masculinas del sector servicios no domésticos a la misma categoría femenina. En otras palabras, si para efectos de comparación por sexo, equivalemos el empleo doméstico al de obrero tenemos que aún así hay un 24 % de mujeres más que hombres en situación de desventaja ocupacional. Esto asumiendo que las ocupaciones de obrero, operario (a), empleada doméstica y jornaleros son ocupaciones salarial y socialmente en desventaja con respecto a las otras categorías.

ALGUNOS LUGARES DE TRABAJO DE AMBOS SEXOS

OCUPACIÓN	LUGAR DE TRABAJO		
Empleada domésticas	Lugares aledaños como Sabana, Rohmoser, Hatillo, Lomas y otros como Tibás y Alajuela.		
Operarios y Operarias	Empresas: Colegio Británico Taller de Maquila Fábrica en Pavas	Poas Rent a Car Galería del Espejo Luzcolamp	Industria Poliandi Ropa americana
Técnicos y técnicas	Taller Industrial Plástico Nupac Cid Gallup	Sava Fiat Solaf S.A Pavas	Librería Universal Coopesa R.L
Servicios y Ventas	-Fábrica Columbia Banquete -Almafisa -Hotel Europa -Clínica de Pavas-Cen Cinai -Super accesorios S.A	-Silvania -Consortio de Información y Seguridad -Soda en Pavas -Binsa -Centro Comercial S.J. 2000	
Comerciantes	-Pulpería en Pavas -Junta de Protección Social		

Salarios

La población de Rincón Grande de Pavas está afectada principalmente por el sub-empleo y la inestabilidad laboral. Los salarios que percibe son muy bajos; los ingresos familiares tienden a ubicarse entre los 20.000 colones y la jornadas laborales a oscilar entre las 9 y 14 horas.

A continuación presentamos los datos encontrados por nosotros a partir de los cuestionarios aplicados en los talleres de diagnóstico participativo:

CUADRO No. 4

Salarios de hombres y mujeres

SALARIOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
no. %						
Menos de 10 mil colones	0	0	8	9	8	6
10.000 a 20.000	3	7	32	37	35	27
21,000 a 30.000	6	14	20	23	26	20
31,000 a 40,000	18	42	4	5	22	17
41,000 a 50,000	6	14	10	11	16	12
51,000 a 60,000	5	12	0	0	5	4
61,000 y más	1	2	1	2	2	2
NR	4	9	12	14	16	12

El 47% de los entrevistados y entrevistadas tienen salarios entre diez y treinta mil colones. El 64% si hablamos de diez a cuarenta mil colones. Sin embargo si lo vemos por sexo mientras hay casi un 70% de mujeres con salarios inferiores a 31,000 colones, este porcentaje en el sector masculino alcanza el 21%. Esto significa que hay casi un 55% de hombres con salarios mayores de 30,000 colones mientras las mujeres con estos salarios alcanzan del 18%.

Es importante destacar que el empleo en oficios domésticos es salarialmente más desventajoso que el de obrera u obrero, así como el hecho de que las ocupaciones ligadas a conocimientos técnicos están ocupados más por hombres que por mujeres.

Gastos de hombres y mujeres

CUADRO No. 5
Gastos de hombres y mujeres

TIPOS DE GASTOS	HOMBRES	MUJERES	
		No.abs.	%
gastos en el hogar necesidades básicas	27 39 %	43 29 %	
comida, diario	15 21 %	35 24 %	
ropa	9 13 %	10 7%	
pago de casa o alquiler	2 3%	3 2%	
pago de recibos	6 9%	12 8%	
estudios de los hijos	1 1%	27 18%	
recreación, gastos personal	5 7%	5 3%	
otros, zapatos, ahorro, pasajes, prestamos	4 6%	5 3%	
NR	1 1%	6 4%	

Nota: Un mismo entrevistado puede haber marcado varios tipos de gastos a la vez y cada uno se contabilizó por aparte.

Del cuadro anterior llama la atención la comparación entre el número de veces que las mujeres mencionaron los gastos de estudio de sus hijos en relación con los hombres, 18% contra 1%.

Percepción del problema económico

El problema económico es central en la vida de estas comunidades y se expresa en las diversas necesidades insatisfechas que enfrentan en distintos órdenes de la vida. No obstante, cada sector expresó durante el taller de determinada forma sus problemas centrales. Por ejemplo, en los sectores de San Juan y Lomas 1 y 2 los participantes no hablaron explícitamente del problema de ingresos o empleo. Estos hicieron mayor énfasis en problemas como seguridad, delincuencia, droga, evacuación de aguas negras y agresión entre otros. En Oscar Felipe, Los Laureles, Las Metrópolis y Precarios, así como Bribri se plantea el problema de bajos ingresos y empleo como uno de los principales.

Es importante notar que “el problema económico” en algunos casos ni se discute: se da por supuesto, es el problema de por sí para todas/os. También es importante notar que los pobladores/as no distinguen entre los distintos órdenes de necesidades y el papel de distintos actores, incluyendo el suyo propio en la satisfacción de dichas necesidades. Para ellos/as la falta de capacitación, los servicios básicos de salud y educación al igual que infraestructura o empleo pueden entrar en un mar de carencias donde no están claros los “responsables” de esta situación. Si a esto aunamos la visión de Estado paternalista vemos que romper la cadena de limitaciones y abrir brechas nuevas no es muy visible por el momento.

También se nota que en una primera instancia, los/as pobladores/as no establecen relaciones entre causas y efectos de problemas y que esto cuando surge es producto de una actividad de reflexión participativa metodológicamente guiada. Por otra parte, no jerarquizan los problemas de acuerdo a determinaciones de unos con respecto a otros. Pero en un segundo momento y solo en algunos casos, cuando tienden a hacerlo: la preeminencia de la necesidad de más recursos económicos es aplastante.

Las mujeres perciben el problema económico en tanto falta de recursos, bajos salarios, aumento del costo de la canasta básica, especulación y otros. Sin embargo, no se sienten sujetos sino objetos frente a esta problemática que las desborda y además parece salirse del rol para el que fueron socializadas.

Llama la atención el hecho de que muchas siguen pensando en solicitar cursos de capacitación sobre manualidades, costura, repostería, adornos y belleza entre otros. Esto es contrastante con el hecho de que un alto porcentaje de entrevistadas son mujeres solas con hijos a cargo (promedio entre 25 a 50% de mujeres de cada sector). Las ocupaciones que ellas parecen tener en mente no garantizan el nivel de ingresos ni la estabilidad de los mismos como para hacerse cargo de toda una familia.

De los talleres se desprende que hay otro sector de mujeres, que es el más pequeño, que aspiran a desarrollar su propia empresita, sea una panadería, soda u otro tipo. Para ellas, el obstáculo para crecer es la falta de capacitación y el crédito para comprar equipo, local o material para arrancar. Por otro lado, algunas que sí han sido capacitadas en manualidades u otros cursos de este tipo señalan que no tienen garantizado el mercado para el producto y no saben cómo hacerlo.

2.2.3 EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y MUJER POBRE

Escolaridad y capacitación de mujeres y hombres

De las mujeres que asistieron a los talleres de diagnóstico y contestaron el cuestionario, un 10.32% no tenían ninguna escolaridad y un 20.64% tienen la primaria incompleta. Respectivamente, de los hombres que respondieron el cuestionario solo un 1.88% no tenían escolaridad y un 22.64% tienen primaria incompleta. La primaria completa la tienen un 36.77% de mujeres contra un 41.51% de los hombres. Relativamente y a nivel de educación formal, según los datos del cuestionario, los hombres que asistieron a los talleres de diagnóstico en Pavas tienen mayor escolaridad que las mujeres.

A nivel de capacitación laboral, un 20.64 % de mujeres contestó haber recibido este tipo de capacitación y un 79.36 % contestó negativamente. De las respuestas masculinas, un 29% de varones habían recibido capacitación laboral y un 71% no.

Por otra parte, un 19% de mujeres había asistido a talleres o seminarios de algún tipo mientras que un 26.4% de hombres lo había hecho.

En términos relativos, según el cuestionario, las mujeres reciben menos capacitación laboral y asisten menos a actividades de capacitación que los hombres. Sin embargo, es importante anotar que a los talleres de diagnóstico participativo asistieron el doble de mujeres que de hombres. Este dato pareciera contradecir lo anterior; pero es importante anotar que los talleres fueron presentados por los líderes comunales de los sectores con problemas de vivienda, como una actividad importante dentro de su lucha por lograr solucionar ese problema. Ello determinó que en esos sectores la presencia de mujeres en los talleres fuera mucho mayor a nivel cuantitativo, por la importancia que reviste para la mujer la lucha por una casa digna.

¿Qué tipo de capacitación reciben las mujeres y los hombres?

En los cuestionarios, los temas que más mencionaron las mujeres que habían recibido algún tipo de capacitación fueron:

- manualidades y costura,
- pintura en tela,
- máquina de coser industrial y
- repostería

En cambio, dentro de los hombres que recibieron capacitación los temas no se repitieron y fueron muy variados; por ejemplo:

- como tratar al cliente
- mecánica
- tornos
- dibujo arquitectónico
- carpintería
- electricidad
- sastrería

De acuerdo a estos datos, existe una oferta de capacitación más variada y en trabajos mejor remunerados para los hombres pobres que para las mujeres de la misma extracción socioeconómica. Por otra parte, la capacitación para la mujer reproduce sus papeles domésticos tradicionales como cocinar o coser, o bien, la confinan a actividades manuales de confección de adornos.

Capacitación y posibilidades laborales para mujeres y hombres

De esa forma y si se sigue dentro del mismo patrón de capacitación, en Pavas, por ejemplo, habría una sobreoferta de costureras y de productoras de adornos para el hogar, con menores ingresos. Mientras tanto los hombres, con mayor diversidad de posibilidades de capacitación pueden ofrecer mayor gama de servicios por los cuales reciben mejores ingresos que las mujeres.

Este tipo de capacitación limita las posibilidades laborales de las mujeres pobres y las abre para sus compañeros. Reproduce también una visión de “para lo que sirve la mujer” y “para lo que sirve el hombre”: los trabajos afines a lo doméstico son para la mujer, los restantes para los hombres.

Según los datos de los cuestionarios, a partir de la capacitación que reciben, las posibilidades de combatir la pobreza para los hombres son mayores que para las mujeres. Ese tipo de capacitación tiene pocas posibilidades de contribuir a la independencia económica de la mujer y por el contrario, reproduce sus roles domésticos y su subordinación económica al varón. A ello hay que sumarle la menor escolaridad de la mujer que limita también sus posibilidades laborales.

Excepciones importantes son los cursos para la mujer que imparte la Clínica de Pavas; un curso de panadería para madres adolescentes y otro de electrónica para mujeres agredidas que imparte el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) en coordinación con la Clínica.

Educación y problemas de la mujer

En el taller de mujeres, las participantes mencionaron que uno de los factores principales que determina su problemática es la falta de educación y capacitación. Incluso, sus expresiones sobre esta carencia son muy fuertes y evidencian que este hecho lesiona su autoestima:

“uno al no tener educación se cría como un animal...”

“...por la ignorancia es que las mujeres nos aguantamos a los hombres agresores”

Las mujeres mencionaron que “la falta de estudio” es una de las causas de su subordinación y de la violencia contra ellas. Pero no es solamente la falta de educación formal, es la educación cotidiana con la que se socializan hombres y mujeres desde su infancia:

“... la manera de educar a los hombres: la mujer siempre es menos que el hombre. La educación de niños y niñas tiene mucho que ver con la situación de las mujeres”

Las mujeres que participaron en este taller están conscientes de que en los procesos de socialización se aprenden formas de ser mujer y formas de ser hombre que desfavorecen a las mujeres y las sume en los problemas que ellas sienten.

La situación de la educación de las mujeres pobres en Pavas se reproduce en sus hijas e hijos. Por lo menos así se resalta en los comentarios que hicieron en los talleres de diagnóstico participativo.

“... nuestras hijas no pueden estudiar”

“Por falta de aprendizaje no podemos brindar ayuda a nuestros hijos”

La situación la confirma el equipo interdisciplinario de la Escuela de Lomas del Río en una entrevista colectiva que le hicimos a la orientadora, la psicóloga y la trabajadora social de esta escuela:

“El nivel de escolaridad de los padres es muy bajo. Esto incide en el nivel de escolaridad de los hijos. Existe mucha deserción escolar. Nos parece que hay más deserción de hombres que de mujeres. Un indicador de la deserción es que existen 11 primeros y solo 6 sextos porque los niños desertan o repiten. En el colegio hay 20 séptimos y solo 8 octavos.”

A lo anterior hay que agregarle que ni niñas ni niños se sustraen a las limitaciones de la educación formal que existen en las comunidades urbanas más pobres del país

“Cada clase está compuesta por 40 niños y niñas. En promedio se reciben tres horas, pero efectivas son 2 o 2 horas y 15 minutos. Las escuelas están saturadas. En la escuela de Lomas hay 2100 niños aproximadamente. Es una población estudiantil flotante: entran y salen; en la zona de precarios unos van y otros vienen. En resumen... los estudiantes repiten muchas veces, los cursos lectivos son de muy pocas horas y no hay opciones educativas después de la escuela” (Entrevista a equipo interdisciplinario de la escuela de Lomas del Río)

Por eso, las mujeres apuntan otro tipo de problemas a nivel educativo.

“Falta de capacitación para los jóvenes”

“Falta una nueva escuela”

“Hace falta un Colegio en Rincón Grande; no hay ni pasajes para ir a estudiar afuera”

*“Son necesarias becas para las estudiantes de Rincón Grande y ayuda psicológica para las hijas que pierden siempre los años lectivos”
(conclusiones de trabajo en grupos del taller de mujeres)*

Las mujeres participantes en los talleres ven en la educación y la capacitación una forma de superar sus problemas y la pobreza. No quieren que sus hijas e hijos vivan sus problemas, por eso desean una mejor educación para ellos y ellas.

Las mujeres que participaron en los talleres tienen una crítica a la capacitación laboral para mujeres. Para ellas, la capacitación por sí sola no soluciona sus problemas laborales y su inserción al mercado de trabajo.

“Hace falta capacitación, capital de trabajo y crédito para las mujeres. A veces se nos capacita, pero luego no tenemos materiales para desarrollar lo aprendido.” (Grupo de mujeres, taller de diagnóstico participativo, Lomas 2)

“Lo que necesitan las mujeres es oportunidad para poder desenvolverse, buena capacitación, financiamiento: materiales para unos 5 o 6 meses. Créditos con un plazo conveniente con intereses accesibles.” (Lilly Pineda, líder de los Laureles)

Para ellas, además de capacitación es necesario financiamiento accesible y capital de trabajo. Pero no solamente eso, es importante agregarle a la capacitación cursos de *“administración de recursos y formulación de proyectos”* (Conclusión de taller de mujeres). Estos dos aspectos evidencian que algunas mujeres ven necesarios ciertos conocimientos y capacidades para obtener mayor independencia y eficiencia económica. Saben que no basta aprender cómo elaborar un determinado objeto, y que para salir adelante son vitales otros conocimientos como por ejemplo, la administración de recursos.

Por otra parte, no hay que dividir los trabajos para hombres y los trabajos para mujeres. Las mujeres también son fuertes físicamente y no hay que restringir su capacitación en aquellas actividades que ameritan fuerza física.

“Fui yo la que quise aprender lo que sé, yo me gané el lugar que tengo. Yo aprendí lo que se de mi oficio en una panadería de mujeres. Ahí no buscaron mujeres fuertes para los trabajos pesados; para eso contrataron hombres. Entonces los hombres por su fuerza ridiculizaban a las mu-

jes. Yo aprendí todo sobre el oficio e incluso hacía lo que los hombres con la misma fuerza, entonces ellos y mis compañeras me respetaron “ (Lilli Pineda, líder de Los Laureles).

Pese a que la capacitación para el trabajo se ve como una necesidad con el fin de superar la condición económica de la mujer y su familia, en los talleres de diagnóstico participativo, algunas mujeres opinaron que se debía capacitar en “oficios y trabajos” que les permitieran estar en la casa.

“Faltan centro de capacitación para la mujer, para que puedan conseguir más recursos económicos y de motivación, obteniendo oficios y trabajos sin salir de la casa“ (Conclusiones del grupo de mujeres del taller de diagnóstico participativo de Lomas 1)

La mujer pobre puede participar en actividades extradomésticas, ya sea trabajo remunerado o capacitación, si ello no interfiere en sus “obligaciones” domésticas cotidianas y en el cuidado de los niños y niñas. Por eso, trabajar fuera de casa les es muy difícil, y ello también nos lleva directamente a las limitaciones que tienen las mujeres pobres para recibir capacitación.

Ninguna capacitación para mujeres pobres en Pavas puede pasar por alto sus “obligaciones” domésticas y el cuidado de los niños, y la distribución del tiempo cotidiano de la mujer en el cumplimiento de esas funciones.

“Me gustaría superarme, pero me falta tiempo para aprender más“ (Testimonio de participante en el taller de mujeres)

Así, la falta de tiempo, el no tener quien cuide a los niños o niñas y la oposición de compañeros o esposos son las principales limitaciones para que las mujeres de Pavas asistan a actividades de capacitación:

“Yo quería estudiar para auxiliar de enfermería. Iba a ir al Hospital México para averiguar, pero mi esposo me dijo que ese trabajo no era para mí y no me dejó ir” (Testimonio de mujer de Metrópolis 1; taller de Metrópolis 1 y precarios)

Por eso, algunas mujeres en los talleres de diagnóstico participativo, mencionaron que la capacitación para la participación de la mujer en el trabajo y la comunidad no debía ser exclusivamente para mujeres, sino también para los esposos y compañeros de esas mujeres.

Unidad para aprender y defenderse

Es importante resaltar que “aprender” es la principal motivación, que las mujeres mencionaron en los cuestionarios, para participar en grupos de mujeres. Aprender es un valor fundamental para las participantes de los talleres y para la mayoría que llenaron los cuestionarios, porque aprender y capacitarse es una forma de ir superando sus problemas:

“Es necesario conformar un grupo de mujeres que se capacite y oriente a las demás mujeres de la comunidad en cómo defender y desarrollar sus derechos para evitar la agresión a ellas y a los niños y niñas“ (Conclusiones del grupo de mujeres, taller participativo de Lomas 2)

Capacitarse e informarse les permite defender sus derechos y defender los derechos de sus hijas e hijos, y además, les abre posibilidades de orientar a otras compañeras.

2.2.4 LA SALUD

Estado de salud y morbilidad

De las mujeres que asistieron a los talleres y llenaron el cuestionario, un 45% dijo padecer alguna enfermedad, porcentaje que coincide con el 42% de mujeres que expresaron tener una salud regular. Por el contrario, el 53% de las mujeres entrevistadas manifestaron tener una buena salud y el 55% dijo no padecer ninguna enfermedad. El 5% de las mujeres expresó tener una mala salud.

Relativamente, los porcentajes de estado de salud de los varones entrevistados son similares a los de las mujeres: un 59% dijo tener buena salud y un 41% manifestó tener salud regular. En donde si hay una mediana diferencia es en el padecimiento de enfermedades: el 31% de hombres dijo padecer alguna y el 69% ninguna.

Las enfermedades que más mencionaron las mujeres como padecimiento y en orden de importancia fueron:

Asma	Presión alta
Tensión nerviosa	Gastritis
Dolores musculares y de huesos	Presión baja
Úlceras	Colitis
Anemia	Colesterol
Vejiga baja	Diabetes
Quistes en los ovarios	Espuelones en los pies
Reumatismo	Varices
Sordera	Epilepsia

Los hombres que respondieron afirmativamente que padecían enfermedades mencionaron las siguientes:

Presión alta y baja	Gastritis
Dolor de columna	Artritis
Lumbago	Asma
Colesterol	Infección de glándulas

Dentro de las 20 causas principales de consulta de la clínica de Pavas, las siguientes guardan relación con las listas de enfermedades manifestadas en los cuestionarios:

Hipertensión	Diabetes
Asma	Síntomas relacionados con cabeza, cuello y dorso
Amigdalitis ²⁷	

Por otra parte, es preocupante que casi la mitad de las mujeres que respondieron el cuestionario dijera padecer alguna enfermedad (44.8%) y que su salud no era buena (47%). Es importante observar que la mayoría de las ocho principales enfermedades que padecían (*asma, tensión nerviosa, gastritis, úlceras, colitis*), son manifestaciones de que el cuerpo y la mente están sobrecargados de preocupaciones y tensiones que se acumulan en la vida diaria. Y sabemos que esa sobrecarga cuando ya se manifiesta corporalmente afecta el nivel de defensas contra otro tipo de enfermedades.

²⁷ Primeras veinte causas de morbilidad general en la Clínica de Pavas del 1-6-95 al 30-6-95 ; sistema de Información y Evaluación Gerencial.

Los datos parecen decirnos que es necesario crear condiciones que reduzcan las presiones y tensiones familiares que estas mujeres sufren. Presiones económicas provocadas por la falta o insuficiente cantidad de ingresos que a la vez, implica falta o insuficiente satisfacción de las necesidades básicas de ellas y sus hijos e hijas; presiones por la doble o triple jornada de trabajo y por la falta de tiempo libre; presiones por la desintegración familiar y la soledad; o por conflictos y agresión del compañero; tensiones provocadas por un ambiente donde no hay donde depositar la basura ni los excrementos, y por la falta cotidiana de agua. Presiones aunadas a una pobreza de gratificaciones caracterizada por la falta de estímulos positivos, afecto y cariño, según lo manifestaron las participantes en los grupos de mujeres de los talleres de diagnóstico participativo. Todos estos aspectos hacen que la mujer pobre de comunidades urbano marginales esté más propensa a las enfermedades que el hombre, sobre todo por su mayor nivel de exposición cotidiana a esos problemas. Los hombres entrevistados dijeron padecer menos enfermedades que las mujeres, 31% contra el 45% respectivamente, y por ejemplo, si restamos las causas de consulta de mujeres que asisten a la clínica por embarazo, y aquellas consultas que se hacen con fines administrativos o sin enfermedad, la Clínica de Pavas dio consultas a 2.17 mujeres por cada consulta de hombres en el mes de junio de 1995.²⁸

Condiciones de salubridad

Los problemas de salubridad que expresaron las mujeres en los talleres de diagnóstico participativo son los siguientes:

- Aguas negras que no tienen donde depositarse. Contaminación fecal del río.
- Falta de agua
- Falta de letrinas
- Caños expuestos
- No recolección de basura
- Mal estado de las cañerías y falta de mantenimiento. Hay muchas fugas de agua ...
- Falta de farmacia

Según el Diagnóstico del Plan Local de Desarrollo de Rincón Grande de Pavas, la falta de agua se concentra sobre todo en Metrópolis 3 y Finca San Juan, en donde existen problemas de baja presión. "Las aguas negras son evacuadas directamente a los ríos (Tiribí al sur y Torres al norte), sin ningún sistema de tratamiento previo..."²⁹. En Metrópolis 3, gran parte de la Finca San Juan y en los precarios de Loma Linda y Bella Vista no se cuenta con alcantarillado pluvial, lo que incide directamente en que las aguas de lluvia, y también las aguas residuales de las viviendas, corran por caños abiertos y se rieguen a veces por las calles. Agrega dicho diagnóstico que:

"... en algunas calles sin salida y sin posibilidad de virar, los camiones recolectores (de desechos sólidos) no entran, sin embargo es responsabilidad de los vecinos llevar la basura hasta la calle principal. Esto muchas veces causa problemas de acumulación de basura o de botaderos informales, que contaminan el medio. Los lotes baldíos y las cuencas de los ríos también comúnmente son utilizados ilegalmente como botaderos."³⁰

28 Relación construida a partir de la información suministrada en base a las primeras veinte causas de morbilidad general en la Clínica de Pavas, Sistema de Información y Evaluación Gerencial.

29 Municipalidad de San José. Op.Cit. p.14

30 Ibid. p.17

En el área de tugurios, sobre todo en San Juan y en los asentamientos pequeños de Loma Linda y Bella Vista no hay ningún orden en el uso el suelo, y los ranchos se han colocado de tal forma que no han dejado espacio suficiente o adecuado para las letrinas. La situación se empeora en los ranchos que quedan sobre la cuenca del río Torres que están en pendientes peligrosas, lo que no permite instalaciones sanitarias adecuadas. En esos lugares hay vecinos y vecinas que optan por defecar en bolsas plásticas y tirar los desechos al río o a botaderos clandestinos. De esa forma “las cuencas... se encuentran olvidadas y sirven de botaderos públicos” y “las calles, en los barrios más pobres, son sucias y están en mal estado. Las alamedas y parques, en donde existen, “... están descuidadas, con tierra y basura y en invierno causan grandes problemas debido a la inestabilidad del suelo”³¹

Estos problemas los viven cotidianamente las mujeres y de una forma diferente a como los viven los hombres en Rincón Grande de Pavas. Por ejemplo, los padecimientos estomacales y las infecciones de la piel que padecen los niños por las condiciones de insalubridad, son una carga más para la mujer que debe buscar como curarlos. La escasez o a falta de agua no es tan determinante para el hombre como para la mujer; es ella la que debe ver como se organiza o como organiza la familia para suplir cotidianamente la necesidad del líquido. Debe organizarse también para mantener condiciones de higiene mínimas en su casa; sino las logra obtener, extrañamente algún hombre se ocupará de ello. Pero es sobre ella la que recae la presión social y no sobre el hombre: “*esa mujer es cochina...*”

Por eso, los problemas de salubridad producidos por deficiencias o ausencia de infraestructura y servicios, son problemas que las mujeres señalaron con insistencia en los talleres de diagnóstico participativos.

Servicios de salud y programas dirigidos a la mujer

Aproximadamente un 90% de mujeres y hombres que respondieron los cuestionarios utilizan los servicios de la Clínica de Pavas y los puestos de salud (EBAIS), estén asegurados o no. La cobertura de la Clínica de Pavas y los puestos de salud, pese a la escasez de recursos, cubre casi la población total en Rincón Grande de Pavas.

En los talleres de diagnóstico participativo no se mencionaron problemas referentes a la clínica, aunque si se mencionó que hacía falta un EBAIS en la Finca San Juan. La proyección y los servicios de la Clínica son evaluados favorablemente por las mujeres con las que pudimos conversar sobre el tema.

Si es importante mencionar que un 39% de mujeres hacía uso de los EBAIS contra un 13% de los varones entrevistados. Al estar los EBAIS más cerca de la comunidad están más cerca de quienes están más tiempo en la comunidad y de quienes se preocupan constantemente por la salud de los miembros de la familia.

Además de los servicios tradicionales de salud, la clínica de Pavas tiene dos programas dirigidos a la mujer: uno dirigido a la mujer agredida en donde se les da atención y capacitación psico-social y capacitación en electrónica. Este programa se coordina con el INA y el IMAS. El otro, está dirigido a atender a adolescentes embarazadas a quienes se les da capacitación y en coordinación con otras instituciones (ONGs), se puede concretar su estadía temporal en albergues, si la situación de la adolescente lo amerita.

A partir de lo analizado y observado podemos decir que las soluciones a los problemas de salud de las mujeres de Rincón Grande, más que atención al cuerpo implican atención a sus condiciones materiales de vida y a sus condiciones de existencia socio-afectiva. Porque la mayoría de las mujeres, aún las que

31 Ibid. pags. 18 y 19

no están aseguradas (un 32% del total de mujeres que respondieron el cuestionario) acuden a solucionar sus problemas de salud a la Clínica o a los Puestos de Salud, y por lo menos no hablan mal del servicio. Eso significa que tienen un lugar donde acudir cuando se sienten enfermas, pero, ¿qué se hace para que no se enfermen?. La clínica participa activamente en instancias interinstitucionales y comunales que ayuden a mejorar las condiciones de vida. Junto con los puestos de salud realiza programas de saneamiento ambiental, salud comunitaria, letralización, pero no puede abarcar todas las variables para dar una respuesta adecuada, sobre todo por el “déficit de recursos presupuestarios para el buen desempeño de los programas de salud” (Resumen del Programa de Desarrollo Local de Rincón Grande de Pavas, componente de salud).

2.2.5 AGRESIÓN Y VIOLENCIA

Mas allá de lo privado

La violencia y la agresión a la mujer y a las niñas y los niños, tiene en Rincón Grande de Pavas una alta incidencia, a tal punto que se mencionó como problema en todos los talleres de diagnóstico participativo, en grupos compuestos no solo por mujeres, sino también en los grupos mixtos.

Según la Lic. Eugenia Salazar Rojas, la Comisión Costarricense de Derechos Humanos (CODEHU) escogió a Rincón Grande de Pavas para realizar un proyecto comunal de promoción y defensa de derechos, por la cantidad de denuncias recibidas en la institución de mujeres agredidas en esta localidad.

Funcionarias de la Clínica de Pavas y de las escuelas de Rincón Grande también manifestaron preocupación por el nivel de agresión hacia mujeres, niños y niñas. Las profesionales del equipo interdisciplinario de la Escuela de Lomas del Río manifestaron que de aproximadamente 180 niños y niñas atendidos a nivel individual en la Escuela, el 15 % presentaba problemas de agresión y abuso sexual, sin distinción de sexo.

En síntesis, la incidencia del problema y su dimensión hizo que surgiera en los talleres como una preocupación colectiva, pese a la posición de algunos hombres y mujeres de no considerarlo como un problema comunal, sino más bien como un problema privado de algunas familias.

“Los problemas de agresión no son comunales. Son problemas internos de cada familia”
(Taller San Juan)

“Para que poner denuncias en caso de agresión si después la pareja vuelve a estar junta”
(Taller San Juan)

Para esas personas la agresión a la mujer no era un tema para tratar en un taller de diagnóstico de problemas de la comunidad. Para ellas, no es necesario organizarse para atender comunalmente a esa problemática, porque es un problema de familias en donde “no hay que meterse”; sin embargo, su dimensión hizo que rompiera el muro de lo privado y saliera a flote.

Porque además, la agresión y la violencia traspasan las paredes de las casas y se reproduce en las escuelas y calles:

“La agresividad es un modelo aprendido que se repite en la escuela. Los niños expresan más la agresividad que las niñas por razones culturales. Sin embargo en sexto las niñas expresan más agresividad, semejante a los varones. Papás y mamás utilizan la agresión para solucionar problemas. Las mamás son agredidas y luego algunas de ellas agreden a sus hijos e hijas. Es agresión física y psicológica” (Equipo interdisciplinario de la Escuela de Lomas del Río)

Tomando en cuenta los aspectos anteriores, en los talleres se analizó de la siguiente manera el problema de la agresión.

Agresión física y psicológica, carencias afectivas y relaciones de poder

En los grupos de mujeres de los talleres de diagnóstico participativo, ellas manifestaron que no era solamente que los hombres las maltrataran y agredieran físicamente, sino también recibían maltratos y agresiones afectivas y psicológicas, que según sus testimonios, la mayoría de las veces deja huellas más profundas que la agresión física.

El problema no es solamente de la mujer, es también de niños y niñas.

*“Hay violencia contra la mujer, de palabra y de hecho, y también contra niños y niñas”
(Talleres de precarios)
“Otra manifestación de la violencia es el abandono y la violación de niños y niñas”
(taller San Juan)*

En otras palabras, sufren agresión, aquellas personas que viven condiciones subordinadas, en una relación desigual de quienes tienen más poder hacia quienes no lo tienen, por eso en varios talleres también se manifestó que había agresión hacia ancianos y ancianas.

En los talleres de diagnóstico participativo, en los grupos de mujeres, ellas asociaron la violencia y la agresión con carencias de tipo afectivo. En la lista de problemas de las mujeres de los talleres de Metrópolis 2 y 3 se observa como se entremezclan ambos aspectos:

*“(...) - Violencia doméstica y comunal
- Maltrato físico de mujeres
- Falta de cariño para mujeres y niños
- Abuso sexual
- Maltrato psicológico
- Falta de afecto familiar
- Machismo (...)
- El maltrato de niños, niñas y mujeres crea odios, venganzas, violencia y traumas. La violencia afecta a todos en las casas y en las calles” (Metrópolis 2 y 3)*

La violencia acentúa y reproduce una realidad y un sentimiento de carencia de afecto. El maltrato físico y la falta de cariño, el maltrato psicológico y la falta de afecto familiar están a un mismo nivel dentro de la percepción de las mujeres que participaron en los talleres. Las carencias afectivas inmovilizan; generan actitudes de impotencia y de falta de credibilidad en lo que puede una persona lograr por sí misma. La falta de afecto le resta capacidad volitiva a la persona que la sufre, sobre todo, porque afecta el nivel de autoestima necesario para creerse capaz y merecedora de un cambio de situación. De esta forma se crea un círculo de odios, ansias de venganza y traumas, dentro del cual la mujer se siente sin las fuerzas necesarias para poder salir de él.

“Se ha detectado en la escuela un alto porcentaje de mujeres agredidas físicamente y con “bajadas de piso”. Se descubre mucho a partir del discurso de ellas: “mi compañero dice que yo soy así porque...” (Entrevista a equipo interdisciplinario de la Escuela de Lomas del Río)

Algunas mujeres llegan a medirse o a identificarse con la vara que las mide el agresor físico o psicológico

¿Cómo perciben las mujeres la causa de la agresión y la subordinación ?

En los grupos de mujeres de los talleres participativos se resaltó la cultura y la tradición como portadoras de la sumisión y la subordinación que están en la base de la agresión a la mujer:

*“Las tradiciones atan a la mujer a las situaciones de violencia “seguir un yugo”
(Taller de Lomas 2)*

“La sumisión de la mujer llega a ser costumbre.” (Taller de Lomas 1)

*“Por miedo o costumbre se da la sumisión. Esa sumisión no les permite aprender a las mujeres.”
(Lomas 1)*

En el taller de mujeres, las participantes percibieron otras causas de la violencia y la agresión:

“Por la forma que la sociedad nos ha marginado...”

“... la dependencia económica”

“...la manera de educar a los hombres: la mujer siempre es menos que el hombre. El problema está en la educación de niños y niñas”

Las causas anteriores hacen referencia a los procesos de socialización y al papel subordinado y dependiente de la mujer. Además, las mujeres mencionaron factores asociados a su vivencia subjetiva y afectiva en su relación con sus compañeros

“Aguantan la violencia por el amor, por temor a la soledad y por la tradición del matrimonio para siempre. Yo vi a todos mis hijos e incluso lo mantenía a él (su compañero). Lo aguanté por amor no por necesidad económica” (Taller de mujeres)

“...no tuve una madre que me apoyara.... Es por la ignorancia que las mujeres aguantamos a los hombres agresores. Yo me sentía sola en el mundo. Cuando lo encontré a él era mucho para mí porque así dejaba de rodar. Pero él comenzó a pegarme...” (Taller de mujeres)

Finalmente, hubo participantes femeninas que responsabilizaron a las mismas mujeres de la violencia de sus compañeros por no saber manejar adecuadamente las situaciones conflictivas o por aceptar la situación sin hacer nada por solucionarlo

*“hay mujeres que les gustan que les peguen, porque les pegan y les pegan y ellas siguen ahí.”
(taller de mujeres)*

*“En muchos hogares hay violencia doméstica porque las mujeres no saben manejar a sus compañeros. También hay mujeres agresivas y mujeres con tres compañeros a la vez.”
(taller de mujeres)*

“el tiene razón... la mujer no le quiere aplanchar”

Lo anterior muestra la diversidad de factores que las mujeres asocian con la violencia y la agresión, que es importante tomar en cuenta cuando se plantean alternativas para superar la situación.

Limitaciones y soluciones

En los talleres participativos las participantes de los grupos de mujeres manifestaron que no conocen medios para protegerse del abandono, la violación y la agresión. Eso puede significar que buena parte de la población femenina de Rincón Grande de Pavas, no cuenta con información sobre que hacer y a donde acudir en caso de agresión.

En los talleres muy pocas mujeres manifestaron conocer información sobre cómo enfrentar la agresión y violencia doméstica. Los talleres manifestaron que al respecto, la cobertura de información de instituciones del Estado y de ONGs es reducida al interior de estas comunidades.

“Hace falta información institucional sobre los servicios que las instituciones pueden brindar a las mujeres para desarrollarse y para defenderse o evitar la agresión.” (Taller Lomas 2)

Además, las participantes del taller de mujeres evidenciaron otras limitaciones para enfrentar la agresión :

- dependencia económica*
- falta de estudio*
- las instituciones del Estado no apoyan a las mujeres para protegerse*
- falta de dialogo en la familia*
- falta de valores de respeto hacia la mujer”*

Las soluciones que propusieron las mujeres parten de la comunidad misma y de sus propias posibilidades, pero en coordinación con las instituciones, de tal forma que la protección y la cobertura aumenten

“Conformar un grupo de mujeres que se capacite y oriente a las demás mujeres de la comunidad en cómo defender y desarrollar sus derechos para evitar la agresión a ellas y a los niños.” (taller de Lomas 2)

En un grupo de mujeres, en uno de los talleres, se sugirió generar espacios para compartir y dialogar entre mujeres, unas con experiencia, que superaron el problema y las otras, que aún lo viven. También manifestaron que sería importante formar comités comunales en contra de la agresión de la mujer y el niño, que estén debidamente capacitados

Otras soluciones que se presentaron fueron:

- dialogar en familia*
- capacitación técnica-laboral para mujeres, oportunidades de trabajo, préstamos para actividades económicas*
- criar mejor a nuestros hijos”*

También hicieron referencia concreta a la sensibilización y capacitación de hombres y mujeres en soluciones negociadas de conflicto, a condiciones para generar independencia económica de las mujeres y formas alternativas de socializar y educar a niños y a niñas.

La solución que proponen algunas mujeres en los talleres es la separación:

“Un hombre que toma, que no trabaja y que le pega a uno, mientras uno tenga manos, hay que dejarlos y seguir adelante” (Taller de Lomas 2)

No siempre existen las condiciones subjetivas y objetivas para concretar una separación, aún cuando sea una necesidad impostergable, por el peligro que corre la vida y la integridad física y psicológica de la mujer agredida. Median dependencia económica y afectiva, pero también muchas mujeres no quieren dejar a su compañero y prefieren buscar otras vías de enfrentar la agresión. Por eso proponen:

“poder terminar con la agresión a la mujer pero no con el divorcio sino con capacitación y ayuda psicológica”

La superación de la vulnerabilidad

Todas estas percepciones se relacionan directamente con situaciones objetivas y subjetivas que forman parte de la vivencia cotidiana de la mujer pobre y que mediatizan cualquier solución que se quiera dar al problema de la agresión. Porque no es solamente dar una respuesta legal y penal contra los agresores, que ciertamente es un aspecto vital. También hay que generar respuestas para las mujeres que dependen material y económicamente de ellos; alternativas que puedan satisfacer las necesidades de alimentación, vivienda, educación, salud, afecto, etc... de sus hijos e hijas y propias. Si no se responde adecuadamente a esta prioridad se seguirá reproduciendo la vulnerabilidad de la mujer pobre ante la agresión masculina.

También hay que pensar en la afectividad de las mujeres, en el costo objetivo y subjetivo de la soledad y en sus necesidades objetivas y subjetivas de compañía. Estos factores generan temores y tristezas para enfrentar la agresión y al agresor. El enfrentar la agresión pasa por generar condiciones que permitan la solidez y la autonomía emocional, afectiva y económica de la mujer, y en ello, algunas de las participantes del taller tenían mucha claridad.

Finalmente, tampoco hay que perder de vista que algunas mujeres también reproducen la agresión que reciben hacia sus hijos, y esas mujeres y esas hijas e hijos también necesitan ayuda y atención.

2.2.6 ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Participación en organizaciones comunales

Un 20% de las mujeres que llenaron los cuestionarios dijo participar en algún tipo de organización. El 80% restante no participa en ninguna. De los hombres entrevistados el 38% participa en alguna organización.

En un recuento de organizaciones que realizó la Municipalidad de San José y el Programa de Fortalecimiento a la Autogestión Comunitaria (PROFAC) se encontraron 19 organizaciones en Rincón Grande de Pavas. De ellas, 15 existen para resolver los problemas y las necesidades de vivienda, dos para realizar obras comunales, una organización de mujeres y una que lucha contra el cáncer infantil. La conclusión a que llega el PROFAC y la Dirección de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de San José es que organizativamente existe “poca orientación a otras problemáticas que no sean la vivienda”³².

Sin embargo, dicho recuento no contempló la organización que se da alrededor de las escuelas, los centros de salud, los deportes y las iglesias que son sectores que en las comunidades pobres aglutinan vecinos y vecinas para atender necesidades concretas.

32 PROFAC, MSJ, Resumen del programa de desarrollo local de Rincón Grande de Pavas, 1995, sp.

Las mujeres tienen participación en casi todos esos sectores, lo mismo que los hombres; sin embargo en los cuestionarios se observa una tendencia masculina a no participar en la organización de la salud y la atención a los niños y una tendencia femenina a no participar en la organización deportiva.

Las siguientes son las organizaciones que más mencionaron las mujeres en las cuales tenían participación

Asociaciones de Desarrollo Comunal; Bancos Comunales; Iglesia (católica y evangélica); Comité de Vivienda;	Comités de vecinos; Mujeres en Acción; Comité de Salud; Comité de CEN CINAI.
---	---

Los hombres participan en

Comités de vivienda; Iglesias; Asociación de Desarrollo; Junta Escolar.	Alcohólicos Anónimos; Organizaciones deportivas; Bancos Comunales;
--	--

a) Participación en comités y asociaciones de vivienda

Lo predominante en estas organizaciones es que la mujer participe como base social. Ellas son la mayoría dentro de la membresía de las asociaciones. Por ellas las asambleas son concurridas. Son las que asisten a las actividades en donde se necesita presencia o presión comunal para avanzar en la lucha por vivienda; son las que sostienen ferias, rifas y turnos para autofinanciar al comité o a la asociación. Sin embargo, no juegan un papel determinante en las decisiones, porque las asociaciones son dirigidas por directivas en donde los hombres tienen el mayor peso en la toma de decisiones, aunque no son mayoría.

En las comunidades urbano marginales, la vivienda es fundamental para las mujeres, por eso son obreras firmes y perseverantes en la lucha por ese derecho. Necesidad y mística que líderes masculinos, honestos y deshonestos, aprovechan para sacar adelante sus propósitos.

Fue precisamente en los talleres de diagnóstico participativo de los sectores donde el problema de vivienda no se ha resuelto, en donde hubo una asistencia masiva de mujeres, movilizadas por los líderes de los comités de vivienda.

Observamos en Pavas, que las mujeres tienen una participación más cualitativa en otro tipo de organizaciones.

b) Participación en los comités comunales o vecinales

Existen comités comunales en Rincón Grande de Pavas formados solo por mujeres o bien están constituidos exclusivamente por mujeres. Nosotros encontramos tres:

- Comité comunal del sector de Laureles, compuesto en su mayoría por mujeres y liderado por una de ellas, liderazgo reconocido en todo Rincón Grande.
- Comité de Salud y Ornato de Metrópolis 2 y 3, compuesto por ocho mujeres, porque “*los hombres no se preocupan por el ornato*”.
- Comité de vecinos de Las Alamedas 8 y 9 de Lomas 2, que debería llamarse más bien Comité de Vecinas.

c) Participación en organizaciones eclesiales y en bancos comunales

Es importante destacar dos aspectos que observamos en Rincón Grande:

- creyentes de las iglesias católicas y evangélicas tienen una presencia activa en las organizaciones de las comunidades,
- los bancos comunales son una organización de vecinas y vecinos para brindar créditos y generar procesos de capitalización a partir del financiamiento de pequeñas actividades productivas de alta y rápida rotación, dentro de una metodología de fondo rotativo. Los bancos los promueve y financia la Fundación Promotora de Vivienda (FUPROVI).

En ambas instancias, tanto en la proyección social de las iglesias como en los bancos comunales, las mujeres tienen una participación central y determinante. La mayoría de personas que integran los bancos y sus directivas son mujeres.

d) Organizaciones de mujeres

Encontramos solo dos grupos exclusivamente para y de mujeres:

- Mujeres en Acción: es un grupo apoyado por el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas. Aún no es un grupo sólido y está en proceso de consolidación
- Mujeres unidas o Casa de la Mujer. Es un grupo con experiencia y capacitación en el tema de la mujer, que promueve y mantiene un servicio que es fundamental para las mujeres de Pavas: una guardería.

Existe además un grupo de madres adolescentes, que son un germen de grupo de mujeres atendido por CME, clínica de Pavas y el INA. A ellas se les da capacitación en panadería y en desarrollo humano.

De las personas que contestaron el cuestionario el 30% de las mujeres y un 15% de los hombres dicen conocer a estos u otros grupos de mujeres.

Los otros grupos que mencionan son:

- Damas salesianas;
- Mujeres que trabajan con los ancianos y las ancianas en la iglesia católica;
- Hogares comunitarios;
- Grupo de Salud y Ornato de Metrópolis

Participación en programas institucionales

Solo un 4.6% de las mujeres que contestaron el cuestionario dijeron participar en programas institucionales en Rincón Grande de Pavas contra un 13% de los hombres. El resto de mujeres y hombre dijo no participar en ningún programa.

Sin embargo, existe una oferta institucional amplia en diversos campos de acción, pero según nuestra observación y las reuniones y conversaciones que tuvimos con el equipo interinstitucional, la cobertura de los programas es reducida, lo que afecta la participación de la población.

Observamos también que muchas de las acciones que se emprenden se centran en la institución y pocas promueven la organización autogestionaria de la comunidad, y mucho menos promueven la participación organizada de la mujer. Excepciones importantes de resaltar es el trabajo que realiza la Clínica de Pavas, el Programa de Fortalecimiento a la Autogestión Comunitaria, los cursos de electrónica para mujeres agredidas del INA y los esfuerzos de coordinación y organización del equipo interinstitucional.

Posibilidades y limitaciones para la participación de la mujer

Un 77.6% de mujeres que respondieron el cuestionario les gustaría participar en un grupo de mujeres, y las respuestas que dieron al por qué les gustaría, manifiestan una convicción profunda. Las respuestas más importantes y que más se repitieron fueron:

- “Aprender , para no ser ignorante, para desarrollarme.”*
- “Salir del ambiente de donde uno está; salir de la rutina.”*
- “Porque conocemos los problemas.”*
- “Por el bien de la comunidad, para cooperar, ayudar a los demás.”*
- “Mejorar para el mañana, para trabajar mejor, para mejorar la vida.”*
- “Para llevar ingresos a la familia.”*
- “Ayudar a las hijas, pasarle sabiduría a las niñas.”*
- “Por beneficio mío, para encontrar posibilidades de superación.”*
- “Me gusta participar.”*
- “Aportar ideas a otras mujeres, para el bienestar de ellas.”*

Un 32% de hombres que respondieron el cuestionario también dijeron que les gustaría participar en grupos de mujeres *“para colaborar, compartir conocimientos, ayudar al desarrollo de la comunidad y para integrar a la mujer.”*

El 22.4% de mujeres que dijo no poder participar dentro de grupos de mujeres, sobre todo, argumentó que no podía hacerlo por falta de tiempo, por el trabajo que tenían que hacer fuera de la casa y en la casa o, porque no tenían quien les cuidara los niños.

Por la participación que observamos en los talleres de diagnóstico participativo, por las conversaciones que tuvimos con mujeres y por las respuestas a los cuestionarios, encontramos un vivo interés de las mujeres de juntarse y organizarse para aprender, para ayudar a la comunidad y para superarse.

Desde esa perspectiva, Rincón Grande de Pavas es un campo fértil para instituciones u ONGs que busquen promover la organización y la participación de la mujer.

Por otra parte, existe una disposición de algunos hombres para apoyar y reflexionar la participación de la mujer en la comunidad. Eso abre posibilidades para realizar un trabajo de sensibilización y capacitación en género para hombres y mujeres.

Ello es muy importante porque las limitaciones para la participación y organización de la mujer pobre siguen siendo:

- las responsabilidades domésticas y el cuidado de los niños y las niñas que la sociedad y la cultura le han asignado,
- la oposición de sus compañeros o esposos.

Aunque hay mujeres que han enfrentado la situación y participan activamente en la comunidad, ello les implica hasta una triple jornada de trabajo y conflictos hogareños. La participación de la mujer exige que los compañeros asuman responsabilidades domésticas y el cuidado de los niños. Por eso que ha-

ya hombres que quieran participar en grupos de mujeres genera un espacio para trabajar con varones la perspectiva de género. Y con ello se puede responder a una demanda que las mujeres pobres hacen en los talleres de mujer: "... es necesario que los hombres también reciban esta capacitación, que escuchen y hablen de esto y no solo nosotras..."

Si ello no se da, y hay un rechazo por parte de los varones a la participación de la mujer:

- muchas mujeres no participan;
- otras limitan su participación;
- y las que participan pueden hacerlo a costa de conflictos en sus hogares, y algunas pueden cargar culpa injusta, por lo que dejan de hacer en la casa. Aspectos que tienen un desgaste emocional y un costo humano muy fuerte.

Cualquier esfuerzo de organización femenina debe considerar las limitaciones expuestas e integrarlas dentro de sus estrategias. La participación del hombre dentro de ellas es fundamental.

Generar oportunidades

Según una líder comunal de Rincón Grande para trabajar desde la comunidad, y para evitar el nombramiento "por dedo" de las dirigencias comunales, es necesario darle oportunidad a las mujeres

"En el pasado, en esta comunidad, los dirigentes no le dieron oportunidad a las mujeres. No se puso a la comunidad a trabajar. Los dirigentes fueron puestos al dedillo por el gobierno. Por que no se trata de buscar a los dirigentes, se trata de buscar a la comunidad (...) Ha faltado darle más oportunidad a la mujer. Hay que buscar que la comunidad participe más." (Lilly Pineda, líder comunal del sector de Laureles)

Más participación de la comunidad es más participación de las mujeres, pero para ello es necesario crear las oportunidades

Por eso, las instituciones públicas y ONGs que tienen influencia en las organizaciones comunales deben promover la participación de la mujer en la toma de decisiones. En toda reunión, es necesario pedir y valorar la opinión de ellas ante los problemas y promover que participen con sugerencias de solución. Porque es una manera de ir abriendo espacios e ir rompiendo la oposición consciente e inconsciente de los varones y los mismos obstáculos ya internalizados por las mujeres. La experiencia en los talleres de diagnóstico participativo fue que cuando los grupos eran solo de mujeres, ellas participaban fluidamente externando sus opiniones, pero aunque solo participara uno o dos hombres en un grupo, las opiniones de ellos eran las que prevalecían, a no ser que el facilitador o la facilitadora del grupo estimulara y valorara directamente la participación de las mujeres.

Finalmente, existe en Rincón Grande un número importante de mujeres que se consideran líderes, y en los talleres observamos muchas otras con potencial de liderazgo. Un 16% de mujeres (24), que respondieron los cuestionarios dijeron ser líderes. Por las aptitudes y capacidades que observamos en esas mujeres, si se les da capacitación, información y seguimiento tienen las posibilidades de desarrollar organización femenina y comunal independiente y autogestionaria.

2.2.7 INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y SERVICIOS

La prioridad de las mujeres

La principal necesidad de infraestructura física y de servicios que manifestaron las mujeres en los talleres de diagnóstico participativo fueron las guarderías. Ningún hombre planteó esta necesidad como prioritaria. En los grupos de mujeres, ellas fueron insistentes en el tema.

“Hay una falta de guarderías para que las madres podamos ir a trabajar. La mayoría de mujeres trabajamos y debemos de llevar a cuidar a nuestros hijos.” (Participante en taller de mujeres)

El servicio de guarderías le puede abrir o no sus posibilidades de generar ingresos; la ausencia de ese servicio limita sus posibilidades de independencia económica. Las necesidades materiales de sus familias y sus necesidades propias, la necesidad del cuidado de sus hijos, sobre todo para las mujeres solas jefes de hogar, hace de la guardería un servicio de primera necesidad.

“No hay quien cuide a los hijos y hay que dejarlos solos. No hay plata para pagar quien los cuide.” (Participante en taller de mujeres)

Pero necesitan guarderías accesibles a sus recursos, que por los bajos salarios que tienen o pueden conseguir, tendrían que ser una guarderías subsidiadas por el Estado.

Por su costo, los hogares comunitarios no son una opción para muchas mujeres pobres con bajos ingresos.

“(En los hogares comunitarios)...tenemos que pagar 2500 por semana con sueldos de 7000. Así no hay oportunidad de salir adelante económicamente.” (Participante en taller de mujeres)

Además, tendrían que ser guarderías que presten un servicio para bebés y para niños y niñas escolares. Las pocas opciones que existen no atienden a niños ni a niñas con esas características.

Los problemas de la colectividad son problemas de la mujer

Luego de esta prioridad, su enumeración de necesidades y problemas de servicios e infraestructura coincide con el diagnóstico de la Unidad Técnica de la Segunda Vicepresidencia, la Dirección de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de San José y del Programa de Fortalecimiento a la Autogestión Comunitaria.

La lista de problemas que al respecto señalaron las mujeres fueron las siguientes:

- Falta de vivienda;
- Aguas negras que no tienen donde depositarse;
- Contaminación fecal del río. Caños expuestos;
- Falta de agua;
- Falta de letrinas;
- Lugares peligrosos por derrumbes;
- Mal estado de las cañerías y falta de mantenimiento. Hay muchas fugas de agua y los recibos son altos;
- No recolección de basura;

- Mal estado de calles;
 - Alamedas y calle principal en mal estado;
 - Ausencia de parques y lugares de recreación;
 - Una sola entrada y salida de Rincón Grande. Se necesita otra salida a San José;
 - Hace falta un Colegio en Rincón Grande; no hay ni pasajes para ir a estudiar;
 - Falta de farmacia.”
- (Síntesis de problemas planteados por las mujeres en los talleres de diagnóstico participativo)

En esta lista de problemas no se diferenciaron de los otros grupos ni de los aportes de los hombres. Los problemas de infraestructura y servicios comunales también son problemas femeninos, porque afecta directamente a su familia, a sus hijas e hijos y si no se resuelven le crean más problemas a la mujer que al hombre. Las mujeres tienen que ver como sus familias enfrenta todos los días la falta de agua, la falta de letrinas, en donde ponen la basura. A ellas les afecta directamente la ausencia de parques y lugares de recreación para sus hijos e hijas. Les preocupa donde van a estudiar sus hijas e hijos y en una emergencia de salud necesitan saber que tiene una farmacia cercana. Pero no es solamente por eso. En los talleres de diagnóstico participativo las mujeres manifestaron una preocupación permanente por el desarrollo y el bienestar de la comunidad. Ellas quieren vivir en un lugar mejor.

En esa perspectiva, dentro de los principales motivos para participar en organizaciones de mujeres, las que llenaron los cuestionarios, mencionaron aspectos tales como:

- “- para poder ayudar a la gente que tiene muchas necesidades, para ayudar y cooperar, para ayudar a los demás;”
- “- para hacer algo por la comunidad; aprender a ayudar a la comunidad, para solucionar los problemas de la comunidad; para luchar por las necesidades de la comunidad; por el bien de la comunidad; para ayudar al desarrollo de la comunidad; conocer los problemas de la comunidad y aportar.”

Los problemas definidos por los hombres también son sus problemas aunque con otra escala de prioridades.

La vivienda

La vivienda es una necesidad especial para las mujeres pobres³³. Es patrimonio y un mejor futuro para hijos e hijas, es la posibilidad de “no seguir rodando”, es estatus y reconocimiento social, es mayor seguridad para ellas y su familia. Por eso, generalmente son ellas las que toman la decisión de irse al precario y llevar a sus familias, son ellas en su mayoría las que asisten a las reuniones del Comité o la Asociación de Vivienda; son ellas las que asisten en mayor número a las actividades en donde es necesaria la presencia comunal para avanzar en la lucha por la casa. Y son ellas las que aportan más trabajo cuando es necesario autoconstruir las viviendas. En los talleres donde hubo una enorme desproporción de participantes mujeres en relación al número de hombres, fue precisamente en los sectores en donde las necesidades de vivienda son mayores: Finca San Juan, Precarios Loma Linda y Bella Vista y Metrópolis 3.

En esos lugares, las casas son de materiales provisionales y de desechos, en estado deplorable. Muchas de ellas están ubicadas en zonas verdes o en lugares con riesgos de deslizamiento, por estar en pendientes sumamente pronunciadas al borde de ríos y acequias, cuyos terrenos, además, se ven afectados por

33 Ver Ibarra y Camacho: El significado psicosocial de la vivienda autoconstruida. Tesis de licenciatura en psicología. UCR.1994.

la acción del agua al no contar con red de aguas pluviales ni para aguas usadas. El acceso a esos lugares es de calles deficientes en mal estado y algunas con depósitos de basura. Tienen problemas con el agua potable, no cuentan con alcantarillado sanitario ni con lugares adecuados para letrinas.

Cualquier posibilidad o esfuerzo que exista para enfrentar esos problemas y para obtener vivienda contará con el apoyo y la presencia de una cantidad significativa de mujeres.

2.2.8 SERVICIOS INSTITUCIONALES

La oferta institucional existente

PROGRAMAS EJECUTADOS Y POR EJECUTAR

INSTITUCIONES	PROYECTOS
HOSPITAL PSIQUIATRICO	<p>El Departamento de Trabajo social ha hecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> - un proyecto de investigación en 6 fábricas de la zona sobre problemas en salud mental con las mujeres trabajadoras. - programas de atención a mujeres agredidas. - programas de capacitación a grupos de mujeres que reciben cursos en el taller público del INA de Pavas, sobre autoestima, violencia, desarrollo humano, manejo del niños(a), etc. - atención a la tercera edad mediante grupos mixtos. - programa de déficit atencional, dirigido a estudiantes de las escuelas Finca San Juan y Lomas; consiste en realizar una terapia interrumpida durante los nueve meses de lecciones, la mayoría de los niños (as) que se benefician con el programa son con grados de imperactividad elevada siendo en muchos de los casos difícil de manejar. - actualmente se está haciendo un diagnóstico sobre los recursos existentes en el Distrito sobre salud mental.
CLÍNICA DE PAVAS	<ul style="list-style-type: none"> - A partir de 1992 el Departamento de Protección Social trabaja con grupos de apoyo a víctimas de violencia doméstica. Surgen así una serie de programas de atención, prevención y capacitación dentro del distrito, tales como una red interinstitucional de atención a la violencia doméstica de las comunidades de Pavas. - grupos de capacitación sobre resolución de conflictos sin violencia, dirigido a mujeres, a niños y niñas. - programa de capacitación a madres adolescentes. - con Iglesia católica de María Reina se logró instalar un albergue para niños en abandono, financiado por damas voluntarias de la comunidad.

	<ul style="list-style-type: none"> - con el taller público del INA en Pavas se logró capacitar a un grupo de mujeres agredidas en reparación de electrodomésticos. (curso aún no finalizado, se espera contar con la colaboración del IMAS para crear una micro empresa.) - proyecto a futuro: la coordinación de CMF, IMAS, INA, para trabajar con las madres adolescentes en proyectos productivos.
PROCAL	<ul style="list-style-type: none"> - consultorio de atención a demandas sobre violencia doméstica - capacitó a promotoras legales - boletín informativo sobre la red - actualmente capacitación a un grupo de mujeres de Metrópolis
INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - La capacitación va dirigida en cuatro líneas: cursos de tres, seis, nueve meses asesorías maestro dual y maestro de una empresa cursos de tres años departamento de formación a la mujer,
TALLER PÚBLICO PAVAS INA	<ul style="list-style-type: none"> - Ha realizado los siguientes programas en coordinación interinstitucional: - proyecto ecológico, reciclaje de la basura - programa de unidades productivas - proyecto de confección de aparatos para minusválidos - proyecto de capacitación a mujeres agredidas en reparación de electrodomésticos - proyecto de salud mental - proyecto de capacitación a adolescentes - proyecto de estudios para la educación de jóvenes y adolescentes del taller público de Pavas
PANIAMOR	<ul style="list-style-type: none"> - Detención y acción respecto de abuso, dirigido a asistentes de salud - "dígalos con libertad" dirigido a funcionarios e instituciones para ayudar a ser más asertivos - como tener una conducta más asertiva que intente desarrollar capacidades - "Creciendo en libertad" dirigido a adolescentes en prevención de abuso sexual
IMAS	<p>Proyectos productivos de la micro empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - establecer la coordinación del INA para ampliar la capacitación técnica. - coordinar con el MEP para crear un programa de bachillerato por madurez - construir un centro infantil en la Finca San Juan.

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS (PNUD)	<ul style="list-style-type: none"> - Atención de la salud: a través del fondo materno infantil se logró financiar la construcción del Centro de Salud - Infraestructura sanitaria: en coordinación con ASEPE-SA se está trabajando para montar una micro empresa con mujeres sobre el manejo de basura (reciclaje). - Educación para la salud coordinando con el INA y la clínica de Pavas. - violencia doméstica. - organización comunal.
---------------------------------------	---

La percepción de la comunidad sobre las instituciones

Cómo perciben las entrevistas y los entrevistados a las instituciones estatales es un elemento clave que debe ser considerado en cualquier planificación o programa a desarrollar desde dichas instituciones. Las valoraciones que se hacen de las instituciones, sean justas o no, deben ser analizadas como indicadores de la labor que se está realizando, pero también como termómetros para medir la viabilidad de determinados programas y metodologías de trabajo.

En el caso de Rincón Grande de Pavas la valoración que se hace del Estado está muy condicionada por la complejidad del asentamiento y la trayectoria histórica e institucional que le ha tocado vivir a estos sectores de población.

En términos generales, entre las (os) entrevistadas (os) de los talleres, se encuentra una valoración negativa de la acción institucional. Por sexo se da una valoración similar en general, pero con una diferencia de un 16% más de mujeres que valoran positivamente la acción estatal con respecto a la valoración de los hombres. Veamos los datos en detalle:

CUADRO No. 6

VALORACIÓN SOBRE LAS INSTITUCIONES ESTATALES EN ESCALA DE BUENA, REGULAR O MALA Y SEGÚN EL SEXO.

VALORACIÓN	HOMBRE		MUJER		TOTAL	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
BUENA	5	11%	38	27	43	23
REGULAR	26	56	58	40	84	44
MALA	15	33	47	33	62	33
TOTAL	46	100 ⁽¹⁾	143 ⁽²⁾	100	189	100

(1) El 10% de hombres no contestó (5 casos)

(2) El 10% de mujeres no dio ninguna valoración (16 casos)

Del total de personas entrevistadas que contestaron esta pregunta la mayoría valora la acción estatal como regular (44%) y un 33% de ellas la valoran negativamente. Si entendemos la calificación de “regular” como un reconocimiento de lo que sí hacen las instituciones, hablaríamos de un 67% con tendencia a la valoración positiva de la acción estatal. Sin embargo, en la mayoría de casos las personas entrevistadas que valoraban “regular” a las instituciones lo justificaban por deficiencias de la acción estatal más que destacando su labor. Esto nos permite interpretar la valoración de “regular” como un reclamo y una valoración más negativa que positiva. El binomio “regular-mala” alcanza el 77 % de las valoraciones realizadas.

En términos generales se puede notar que las mujeres son más “usuarias de los servicios estatales” y como tales se fijan más en la cobertura y eficiencia institucional de los trámites. Los hombres tienden a evaluar en términos más generales la acción institucional y cuestionan la falta de capacidad para resolver los problemas de la comunidad. Mientras las mujeres destacan las insuficiencias en los servicios de agua, basura y vivienda, los hombres mencionan el problema de la seguridad y vigilancia. Veamos a continuación en detalle las valoraciones y justificaciones de cada uno.

a) Las instituciones buenas

Las mujeres que afirmaron tener una opinión “buena” de las instituciones del Estado, dieron los siguientes tipos de argumentos:

- Brindan servicios y beneficios generales a la población: Dentro de este grupo de valoraciones podemos distinguir dos grupos. El primero contestó la pregunta aludiendo al carácter bondadoso de las instituciones del Estado y con frases como:

*“-son humanitarios;
-se preocupan por nosotros;
-son buenas para la niñez;”*

El segundo grupo de valoraciones alude a servicios de las instituciones, tales como la capacitación y el apoyo a la personas de bajos recursos.

- Brindan o han brindado un servicio concreto a nivel personal: Varias mujeres plantearon que las instituciones “nos ayudan mucho”, lo cual podría apuntar que se sienten beneficiarias de las mismas. En no pocos casos mencionaron los beneficios concretos brindados por entes como la Clínica de Pavas, el Seguro y el Cen-Cinai. Nótese que la Clínica no es una institución estatal sino una cooperativa, pero las pobladoras no hicieron esta diferencia.
- Por la forma en que dan determinado servicio: En menor medida en relación a las otras valoraciones hubo un sector que señaló que las instituciones son eficientes y trabajan organizadamente. Solo el 11% de varones calificaron de buena la acción institucional y ninguno de ellos argumentó su posición.

b) ¿Qué significa hablar de una acción estatal regular?

Los dos grupos principales de afirmaciones hechas para justificar la calificación de “regular” a las instituciones, están relacionadas con la cobertura del servicio y la calidad del mismo.

Sobre la cobertura del servicio se hicieron afirmaciones referidas tanto a la cobertura en la población beneficiaria, como también la cobertura de servicios y necesidades de la comunidad.

Entre las primeras podemos citar afirmaciones como las siguientes:

*“- (las instituciones) a unos les sirven a otros no.
-atención a todos no prestan.”*

Entre los reclamos de cobertura de necesidad mencionan:

*“-no llenan necesidades básicas de tanta población;
-falta de todo en la comunidad;
-no hay mucha ayuda para la comunidad;
-no se ha hecho lo que se tiene que hacer.”*

En relación con la calidad del servicio prestado se encontraron opiniones que se refieren a las características del personal de la institución y su forma de atender, pero otras se refieren a la carencia de ciertas partes del servicio.

La falta de capacitación del personal fue una de las argumentaciones señaladas, así como la falta de esfuerzo y compromiso en su trabajo por parte de los funcionarios. Y sobre la forma de atención se mencionaron frases como:

*“-son muy lentos a resolver;
-inician las cosas pero no las terminan;
-no se ha visto adelanto.”*

Hubo un sector de mujeres que mencionó carencias de servicios concretos para justificar su posición. En este caso la mayoría señaló que hace falta completar los servicios de salud de su comunidad con un consultorio y una farmacia. Otras mencionaron el problema no resuelto del agua para argumentar su valoración no positiva de la institucionalidad.

También expresaron que no hay una buena relación entre las instituciones y la comunidad. En este sentido mencionaron:

*“-falta interés por la comunidad;
-no le prestan importancia a los problemas de la comunidad;
-nunca hacen nada por la comunidad.”*

Los hombres aludieron a problemas en la cobertura del servicio y también la calidad del mismo como lo hicieron las mujeres. Dos expresiones particulares fueron las siguientes:

*“-la falta de capacidad de las instituciones para resolver problemas y tener resultados concretos en la comunidad;
-la falta de presencia institucional en la comunidad.”*

c) **¿Por qué son malas las instituciones?**

Las mujeres que consideran que las instituciones del Estado son “malas” justificaron su respuesta con los siguientes tipos de argumentos:

- Falta de planificación y control institucional: En este sentido se afirmó que las instituciones “no tienen capacidad de dirigir” y “no saben coordinar”.

- Son incapaces o no saben hacer el trabajo: Se señaló que: *“no trabajan como tiene que ser; no hay gente realmente honesta y que tenga interés.”*

En varios casos las mujeres hicieron referencia a la poca efectividad del trabajo institucional. En este sentido se mencionaron problemas de la comunidad que no han sido resueltos y que se espera solución de parte institucional como es el caso de la vivienda, el manejo de la basura, el mal estado de las calles, la electricidad y el problema del agua.

La lentitud de los trámites y otro tipo de críticas respecto al servicio prestado no fueron tan mencionadas como entre las mujeres que valoraron las instituciones como “regulares.”

Muchas mujeres hicieron afirmaciones generales como por ejemplo:

*“-no aportan soluciones;
-no cumplen lo que prometen o son pura paja, no cumplen.”*

- Legitiman dirigencias que no representan los intereses de la comunidad

Otras mujeres aludieron a la relación establecida entre las instituciones y ciertas dirigencias comunales como factor que las hace juzgar negativamente la acción institucional. Aunque estas afirmaciones no fueron claras y explicativas, comprendimos que para algunas mujeres la relación entre las organizaciones y las instituciones no favorecen la percepción que se tiene del Estado.

Finalmente, otras mujeres criticaron la falta de presencia institucional y la falta de logros y soluciones concretas a sus problemas. Algunas afirmaciones en este sentido fueron las siguientes:

*“-no conozco que han hecho aquí;
-no hacen nada, las personas tienen que hacer todo.”*

Los varones por su parte justificaron su visión negativa de las instituciones agregando afirmaciones en torno a:

- la falta de credibilidad de las instituciones: *“no hay un apoyo que nos haga confiar.”*
- la incapacidad de resolver problemas : *“porque tenemos aproximadamente cuatro años que no tenemos solución en la práctica.”* O la frase de *“no he visto que hagan nada progresivo por nosotros”* Una frase más radical señaló: *“muestran mentira y engaño.”*

En los casos en que mencionaron deficiencias sobre servicios concretos se refirieron a: la falta de vigilancia, al estado de las calles y a la falta de ayuda al trabajador. Mencionan también problemas con la asociación comunal existente.

d) Cómo interpretar al “Estado malo” en el contexto actual

Llama la atención la confusión que existe entre las cantidad y complejidad de funciones que muchos ciudadanos y ciudadanas le atribuyen a las instituciones del Estado. Parece que asistimos a la confluencia de dos tendencias extremas: por un lado la concepción del Estado paternalista que debe resolver todos los problemas de la comunidad y por otro lado la proliferación de tendencias y políticas que apuntan hacia la disminución del papel de éste como regulador central de la vida social costarricense.

Las (os) ciudadanas (os) han perdido credibilidad en la institucionalidad y se quejan fuertemente de la falta de cumplimiento de las promesas que más que institucionales sugieren promesas de campañas políticas. Y es que el fenómeno de fondo nos remite a la politización extrema y negativa de que han sido objeto las instituciones gubernamentales.

La infraestructura básica incluyendo calles, espacios de recreación, servicios de electricidad, acueductos y otros son consensualmente asignados al rol estatal de garantizar condiciones mínimas de desarrollo comunal. La seguridad ciudadana así como el acceso a la salud y la educación han sido también funciones tradicionales de las instituciones estatales.

Sin embargo, la situación se hace más compleja cuando vemos que empleo, regulación de precios de la canasta básica, guarderías, manejo de la basura y otros como falta de participación y organización, violencia doméstica, alcoholismo y drogadicción comienzan a engrosar una lista interminable de necesidades y problemas que amplios sectores de la comunidad esperan que el Estado resuelva. La complejidad se vuelve extrema dentro de un contexto en que algunas instituciones reducen sus recursos, funcionarios y programas.

Nos parece que el encadenamiento de un problema con otros muchos genera una mentalidad de impotencia social en estos sectores de población, que en dado caso crea obstáculos en su capacidad de gestar cambios y transformaciones de sus condiciones de vida. El paternalismo en estos casos no es una aberración o una actitud solo de dependencia sino que simboliza también una forma de soñar un futuro en que "alguien" algún día permitirá que las cosas sean mejor y que haya más bienestar. Sino fuera por ese sueño o ideal muchos sectores sociales asumirían su realidad y su destino como un eterno callejón sin salida. Este factor es explotado por políticos para ganar clientela electoral. Por supuesto que tal situación se presta también para disipar en muchos casos el carácter necesariamente autogestivo que requieren las comunidades para transformar sus condiciones de vida.

Sobre la relación con el Estado las mujeres muestran una especificidad con respecto a los varones. En este campo aparecen como sujetos más activos de la relación. Por un lado, esperan más de las instituciones, se relacionan más con ellas, pero también dan más y se muestran más interesadas en involucrarse en programas e incluso aportar trabajo voluntario.

El Estado, para la mujer sola jefa de hogar puede aparecer como el apoyo que podría aliviar sus angustias y como el mecanismo social para "subsano" las desigualdades e injusticias de género.

e) **Estado-Comunidad: el problema de comunicación y difusión**

Dos de las quejas de las (os) pobladoras (es) fue "la falta de interés de las instituciones sobre los problemas de la comunidad" y la falta de presencia de estas. Este problema conlleva efectivamente la incapacidad institucional de estar presente en las comunidades pero también en la falta de canales de información y comunicación efectivos entre ambos lados de la relación.

Un ejemplo de esto lo constituye el caso del Plan Nacional de Combate a la Pobreza, (PNCP) uno de los principales de la actual Administración y que, sin embargo, no tienen la divulgación necesaria y tampoco sus logros toman peso por sí mismos.

CUADRO No. 7

**PLAN NACIONAL DE COMBATE A LA POBREZA SEGÚN
SU CONOCIMIENTO/DESCONOCIMIENTO POR SEXO**

SEXO ABSOLUTOS/RELATIVOS	HOMBRES		MUJERES	
	Nº ABS	%	Nº ABS	%
LO CONOCE	22	43	42	26
NO LO CONOCE	17	33	71	45
NR	12	24	46	29
TOTAL	51	100	159	100

En términos generales se podría decir que la mayoría de mujeres entrevistadas no conocían el Plan Nacional de Combate a la Pobreza. Sobre todo porque es presumible que el 29% que no respondió no lo conocía. Dependiendo de la publicidad que se haya hecho a este programa se podría considerar positivo o no, que solo el 26% de entrevistadas afirmen saber de qué se trata o al menos haber oído hablar de él. En cuanto a las respuestas masculinas vemos que un mayor porcentaje de hombres saben algo de dicho Plan.

CUADRO No. 8

**VALORACIÓN BUENA, REGULAR O MALA DEL PLAN NACIONAL DE COMBATE
A LA POBREZA SEGÚN SEXO (en relación al total)**

VALORACIÓN	HOMBRES		MUJERES		TOTALES	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%
BUENA	6	12	22	17	28	16
REGULAR	7	15	14	11	21	12
MALA	2	4	6	5	8	5
NR ⁽²⁾	33	69	85	67	118	67
TOTAL ⁽¹⁾	48	100	127	100	175	100

(1) El total no incluye las entrevistas de los precarios y Metrópolis 1 para esta pregunta

(2) Incluye el total, es decir entrevistados que afirmaron no conocer el plan.

En términos generales la valoración respecto al PNCP aparece como positiva. Por sexo vemos que hay más mujeres con valoraciones extremas que los hombres que se ubican en este caso en la valoración de "regular."

Si tomamos como total únicamente las respuestas, tenemos lo siguiente:

CUADRO No. 9

	HOMBRES		MUJERES	
	ABS	%	ABS	%
BUENA	6	40	22	52
REGULAR	7	47	14	33
MALA	2	13	6	14
TOTAL	15	100	42	100

Se nota una valoración negativa en casi igual porcentaje por sexo pero un 12% más de mujeres valorando positivamente el Plan, mientras ese porcentaje de hombres prefirió ubicarlo como una iniciativa "regular."

2.3 SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN PARAÍSO INDUSTRIAL

2.3.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ASENTAMIENTO

Ubicación

Paraíso Industrial se encuentra ubicado 6 kilómetros al sureste del casco urbano de la ciudad de Carago, y kilómetro y medio antes del centro del cantón de Paraíso, sobre la carretera que lleva al cantón de Turrialba.

El 24 de enero de 1986 fueron invadidos los terrenos de la Continental Electrónica Systems, por familias de Paraíso y alrededores con necesidades de vivienda. Así comenzó a conformarse lo que es hoy Paraíso Industrial o Llanos de Santa Lucía. La invasión se dio ante las infructuosas negociaciones que se realizaban con el gobierno local.

A partir de esa primera invasión comenzó a gestarse un movimiento migratorio de familias de Paraíso y de otras áreas del país que se agregaron a la invasión y el asentamiento creció en población y territorio. Así fueron nacieron nuevos sectores, que se aunaron al más antiguo (Zona de Parque y Comercio):

- Lotes Padre Sanabria
- Proyecto Mi Casa 1
- Proyecto Mi Casa 2
- Sector Campo Ayala
- Sector Walter Coto
- Sector el Castillo

Actualmente dentro de las políticas de INVU está otorgar escrituras a las familias con más de nueve años de asentadas en el lugar.

Población

Según un censo realizado en 1995 por la Sección de Información Social del IMAS de Cartago, la población actual de Llanos es de 7731 personas. La población mayor de 12 años es de 4642 personas, de ellas, 2376 son mujeres y 2266 son hombres. De acuerdo a esos mismos datos, el 40% de la población de Llanos es menor de 12 años. Es una población joven, lo que implica una gran demanda de infraestructura y servicios educativos, infantiles y de salud. Y dentro de la perspectiva del rol doméstico femenino, un gran número de tiempo cotidiano de mujeres debe ser dedicado al cuidado de niños.

CUADRO No.10
POBLACIÓN MAYOR DE 12 AÑOS POR SECTOR Y SEXO.

SECTOR	TOTAL	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN MASCULINA
Llanos de Sta.Lucía	1,813	918	895
Mi Casa	1433	743	690
Padre Sanabria	723	368	355
Campo Ayala	673	347	326
Total	4642	2376	2266

Infraestructura y vivienda

A diferencia de otros asentamientos, Llanos cuenta con un ordenamiento espacial bien estructurado. La gran mayoría de lotes, calles y parques ya tienen una ubicación determinada y consolidada. Esta circunstancia permite una mejor proyección futura a nivel de infraestructura.

Los siguientes cuadros nos muestran el estado de la vivienda, el abastecimiento de agua y la disposición de excretas.

CUADRO No.11
CONDICIÓN DE VIVIENDAS DE LLANOS DE SANTA LUCÍA

RUBRO	PORCENTAJE
Buena	51.9 %
Mala	48.1 %
Total	100 %

Fuente: CMF. Área de Capacitación. Informe preliminar de Llanos de Santa Lucía. Mimeografiado s/f.

Como vemos la vivienda es una necesidad fundamental del casi el 50% de la población. Sin embargo, la experiencia comunal para enfrentar esta necesidad ha sido frustrante, dada la utilización de las organizaciones por líderes deshonestos.

CUADRO No.12
TIPO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DE LLANOS DE SANTA LUCÍA

RUBRO	PORCENTAJE
Intra domiciliaria	65 %
Extra domiciliaria	30.3 %
Fuente pública	4.7 %

Fuente: CMF. Área de Capacitación. Informe preliminar de Llanos de Santa Lucía. Mimeografiado s/f.

CUADRO No13
TIPO DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS DE LLANOS DE SANTA LUCÍA

RUBRO	PORCENTAJE
Letrina	63.3%
Tanque séptico	35.3%
Cloaca	1.4%

Fuente: CMF. Área de Capacitación. Informe preliminar de Llanos de Santa Lucía. Mimeografiado s/f.

La planta de tratamiento donde desembocan las cloacas no está en funcionamiento, y aunque son pocas las familias que la utilizan, con el tiempo y la acumulación de excretas, el problema tiene dimensiones que ponen en peligro la salubridad de la comunidad

Percepción de las mujeres de los problemas comunales

En entrevistas colectivas las mujeres de Los Llanos de Santa Lucía y del barrio Mi Casa señalaron los siguientes problemas:

SEGURIDAD:	- funcionarios no confiables en la Guardia Rural
AGRESIÓN A LA MUJER:	- maridos que le pegan a la mujer; - mujeres que se dejan golpear; - agresión física y verbal; - mujer vista como objeto sexual por su esposo o vista solo como madre; - mucho hombre mantenido.
NIÑEZ:	- perversión de menores;
DROGA:	- venta ilegal;

POBREZA:	<ul style="list-style-type: none"> - hambre, miseria, bajos recursos - desempleo y falta de capacitación;
MADRES SOLAS Y DESEMPLEO:	<ul style="list-style-type: none"> - muchas madres solas y sin recursos suficientes; - problema de empleo femenino después de los 30.
INSTITUCIONES ESTATALES:	<ul style="list-style-type: none"> - injustas; - con criterios reducidos de atención; - con preferencias políticas; - se dejan llevar por las apariencias; - falta de información de los servicios que dan.
PROBLEMAS DE PAREJAS:	<ul style="list-style-type: none"> - Por pobreza, presiones laborales, infidelidad y machismo
MUCHA ADOLESCENTE EMBARAZADA	
PROBLEMAS VECINALES:	<ul style="list-style-type: none"> - inmigrantes con cultura diferente.
DEBILIDAD DE LAS ORGANIZ.	<ul style="list-style-type: none"> - por estafas; - falta de liderazgo.
DELINCUENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - muchos robos.
INFRAESTRUCTURA :	<ul style="list-style-type: none"> - No hay guarderías; - calles en mal estado; - falta de un salón comunal.
SALUD:	<ul style="list-style-type: none"> - mala nutrición, stress; - falta información sobre planificación familiar; - contaminación ambiental; - no acceso al seguro social;
EDUCACION:	<ul style="list-style-type: none"> - Faltan aulas ; - alto nivel de repitencia y cursos perdidos por parte de niños y niñas.

Hubo varios problemas sobre los que las mujeres consultadas hicieron hincapié: la perversión de menores, la pobreza, la agresión, la falta de seguridad comunal, y los problemas vecinales. En el grupo habitacional de Mi Casa algunas vecinas afirmaron que la perversión de menores es el problema que consideran más grave. Afirman que existen casas (y describen una en concreto) en la que personas mayores ofrecen drogas a menores y los utilizan para sus propios fines. Ellas consideran que este problema es de suma gravedad, afecta mucho a las madres y a la niñez y juventud de la comunidad. Agregan además, que las autoridades conocen la situación y no solo no hacen nada al respecto sino que algunos de ellos tienen muy buenas relaciones con los pervertidores de jóvenes y niñas. Sobre el problema de seguridad enfatizan en *“el descaro con que se roba en la comunidad a vista y paciencia de las autoridades.”* *“Aquí uno está solo”* afirmó una mujer.

En relación con la pobreza afirmaron que hay pocas opciones de empleo. Para ellas es un indicador de la pobreza y la miseria que existe en la comunidad, la cantidad de gente sin zapatos, sobre todo niños y niñas.

En relación con los problemas vecinales los casos muestran cómo las leyes y las autoridades locales son incompetentes para regular y resolver con justicia este tipo de conflictos. Se encontraron querrelas de años entre vecinas, que están afectando la posibilidad de crear una conciencia e identidad de comunidad y que además afectan sensiblemente a algunas mujeres que no tienen otras opciones habitacionales y se sienten impotentes ante las agresiones verbales y físicas de vecinas.

2.3.2 SITUACIÓN ECONÓMICA

Trabajo remunerado fuera de casa

Según datos recogidos en el censo que llevó a cabo el IMAS y el PROFAC en los grupos poblacionales de Paraíso Industrial, las mujeres mayores de 12 años asalariadas representan la cuarta parte del total de esta categoría ocupacional en contraste con las tres cuartas partes de hombres asalariados.

El 21% de las personas que realizan trabajos por cuenta propia son mujeres, en relación a un 79% de hombres que se definieron en esta categoría ocupacional.

En la categoría de desempleadas solo se reporta un 20% de mujeres porque de acuerdo a las clasificación ofrecida al encuestado, muchas mujeres se ubican en la categoría de sin actividad. Veamos a continuación los datos absolutos y por grupo habitacional:

CUADRO No14

POBLACIÓN MAYOR DE 12 AÑOS SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL POR AGRUPACIÓN HABITACIONAL Y SEXO (SETIEMBRE DE 1995)

Categoría ocupacional / Sector	Llanos de Sta.Lucía.		Mi Casa		Padre Sanabria		Campo Ayala		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Familiar no remunerado		2	2	2		1			2	5
Cuenta Propia	184	57	192	45	91	26	82	18	549	146
Asalariado	445	144	347	128	188	53	173	52	1153	377
Patrono			1						1	
Desempleo	32	12	38	3	12	7	22	4	104	26
Estudiantes	151	133	58	56	35	30	27	24	271	243
Pensionados	41	42	24	21	13	16	7	6	85	85
Dependiente de terceros	2	13	4	26	1	11		17	7	67
Sin actividad	40	515	25	452	15	224	14	224	94	1415
TOTAL	895	918	691	733	355	368	325	345	2266	2364

FUENTE: SECCIÓN DE INF. SOC. IMAS-CARTAGO.

Los datos del cuadro anterior sugieren dos situaciones: primero la desvalorización del trabajo de las amas de casa como trabajo no productivo de acuerdo a la clasificación de las encuestas, y segundo, nos preguntamos cuál es el significado particular que tiene para ellas el trabajo remunerado fuera de la casa.

Ser asalariada implica en nuestra sociedad sujetarse a horarios estrictos y a una serie de condiciones laborales creadas al margen de la condición de la maternidad y sobre todo apegadas a cierta división sexual de los roles familiares.

Por eso tampoco es casualidad que el porcentaje de asalariadas sea tan bajo como el de mujeres cuenta propia. Esta última categoría ocupacional que podría pensarse que permite el trabajo remunerado de la mujer en su casa, también ha sido apropiada por el sexo masculino en gran parte por todas los requisitos y connotaciones que tiene el trabajo independiente.

Pero más allá de esta problemática, abordada ya en otras investigaciones, interesa detenerse en la percepción que tienen algunas mujeres pobres en torno al trabajo fuera de su casa. Esto con el ánimo de descubrir algunas pistas sobre la incorporación de la mujer a lo que tradicionalmente se consideraba mercado laboral.

A partir de las mujeres que entrevistamos podemos destacar tipos de situaciones, percepciones y mujeres:

- Mujeres que no trabajan asalariadamente porque “mi marido no me deja”
- Mujeres que “ya no pueden por la edad”
- Mujeres que no tienen con quien dejar sus hijos
- Mujeres que venden algún producto o realizan algún trabajo remunerado en su casa

Llama la atención que ninguna de las entrevistadas planteara estar buscando trabajo, en gran medida porque todas afirmaron tener niños pequeños.

En relación con la percepción del trabajo fuera encontramos dos tipos de mujer:

- a) la mujer que siente deseos o necesidad de trabajar fuera de la casa
- b) la mujer que rechaza esta posibilidad

En el primer caso la mujer sale a trabajar aduciendo razones como las siguientes:

...”no quería estar metida en la casa.. habían muchos chismes en el barrio y me encerraba mucho para no meterme en enredos. Sola decidí ir a trabajar...al principio mi esposo no me quería dejar pero yo lo convencí”. (María Luisa, Comunidad Llanos de Sta. Lucía)

Esta mujer afirma que no le gusta estar desocupada, necesita algo más que cuidar niños y que en el trabajo se siente muy bien, “*mientras en la casa más insegura y me da la pensadera*”.

A este tipo de mujeres que desean salir de su casa y trabajar no tanto por necesidad económica, se agregan un sector de mujeres que necesitan trabajar porque son jefas de familia. Para estas últimas, el trabajo no es una forma de distracción y va más allá de la realización personal: es una imperiosa necesidad económica que puede ser asumida con diversos grados de placer según el tipo de trabajo y la remuneración recibida por él.

En el grupo de mujeres que “no quisiera tener que trabajar fuera de su casa” encontramos también varias situaciones, Carmen por ejemplo, afirmó que:

...”Me gusta más estar en la casa. Más bien me siento mal y me enfermo cuando salgo.”

A este razonamiento que puede estar relacionado con la personalidad de Carmen, la inseguridad que produce el medio exterior a la casa y el apego al hogar, se agrega otro ligado a “los otros” seres que rodean y determinan la vida de muchas mujeres.

Ella misma agrega: “no aceptaría trabajar fuera porque soy muy mirringues con mis hijas. Cuando estaban pequeñas trabajé y sufría mucho por cualquier chollón que se dieran. Yo decía: si el Señor me las dio es para que las cuide”. Agrega que tiene cosas que lamentar que no le hubieran ocurrido a ella “si papi y mami me hubieran cuidado ...tal vez...”. En esta frase vemos cómo hay mujeres que aún cuando están acompañadas, asumen los hijos como responsabilidad personal en forma exclusiva.

Otro grupo de mujeres dijo: “si tuviera un marido especial si saldría a trabajar..” (Entrevista Colectiva mujeres del sector Mi Casa)

Es importante constatar que existe toda una “confabulación social” a favor de que las mujeres con hijos no trabajen y se dediquen por entero a la crianza de estos. Esta confabulación es responsabilidad social (de hombres y mujeres) y se expresa en situaciones como las siguientes:

- suegras, suegros, hermanos y esposos que presionan a sus nueras, hijas, hermana y esposas para que dejen de trabajar si no tienen necesidad (económica)
- acoso o agresiones sexuales a mujeres en sus centros de trabajo o cuando regresan tarde a su casa, sea después del trabajo o de una fiesta laboral
- preguntas y frases a mujeres casadas como “¿tenés que trabajar?”, fomentando una connotación de que la mujer “que tiene que trabajar” está en desventaja y es digna de compasión.
- cuando la mujer trabaja, son otras mujeres las que asumen el cuidado de los niños, el problema no se resuelve sino que se desplaza entre mujeres.

Esta misma forma de percibir el trabajo fuera de casa, explica que para algunas de ellas esa sea una razón para que el compañero o esposo busque aventuras amorosas. La mujer cansada por su trabajo “atiende mal los hijos, la casa y el marido.”

Trabajo no remunerado en la casa

Según muestra el cuadro N° 14 las categorías ocupacionales engrosadas por las mujeres son las de “familiar no remunerado”, “dependientes de terceros” y “sin actividad”. En las dos últimas clasificaciones no se reportan más del 10% de hombres en contraste con el 90% de mujeres.

Ante los datos del cuadro anterior caben varias observaciones. La primera de ellas respecto a la recolección de la información y la perspectiva de género que subyace en la misma. Nótese que las categorías ocupacionales creadas registran el trabajo no remunerado de las amas de casa no como tal, sino bajo el título “sin actividad”.

Al tipo de mujer como María Luisa le gustaba mucho el trabajo doméstico. Ella dice:

...”me encantaba la limpieza, sacarle brillo a las ollas y mi marido se enojaba porque casi le quitaba la ropa para dejarla de una vez lavada”

Pero dos cosas cambiaron un poco esta percepción obsesiva del aseo: una fue entrar a trabajar y que alguien le dijera *“con lo doméstico no hay que preocuparse tanto, se hace lo indispensable”*. La otra situación que la hizo relativizar la obsesión con que asumía la limpieza de la casa fue un intento de agresión de que fue objeto por un taxista. Ella se lanzó del taxi y quedó muy golpeada. Afirma que a partir de ahí yo pensé: *“...si me hubiera muerto nunca limpiaría más la casa”*

Y es que la sociedad patriarcal ha hecho de lo doméstico una característica casi inherente a la identidad femenina. A tal punto que las mujeres “se obsesionan” con labores y tareas determinadas a través de las cuales se supone que reafirman su “ser mujer.”

Por eso hablar de trabajo fuera de la casa y trabajo doméstico son dos caras de la misma moneda para la mujer. No se puede hablar de uno sin caer en el otro. De hecho hasta las mujeres que aseguran sentirse muy bien en la casa y no desear trabajar fuera, terminan dando razones relacionadas con el cuidado de los hijos y determinadas por la desigual distribución de roles familiares que se da por aceptada naturalmente.

Pero el trabajo doméstico y el cuidado de los niños atribuido a las mujeres, no solo expresa la injusta división sexual del trabajo, sino que está estructurado y fortalecido a través de un ligamen afectivo que sirve de chantaje sentimental hacia las mujeres por parte de los hijos, las hijas y de su compañero.

En este sentido el caso de María Luisa también es elocuente. Ella acaba de decidir poner la renuncia en su trabajo y las razones que da son las siguientes:

“Tengo un año y dos meses de trabajar pero mi esposo dice que se siente muy solo cuando llega a la casa y no estoy. Trabajo de 3 de la tarde a 10 de la noche y él regresa a casa a las 7 pm.”

Agrega que: *“Tengo una niña de 6 años que mi hermana me cuida mientras trabajo. Ahora que la niña va a entrar al kinder quiero ser yo quien la reciba y la vaya a dejar”.*

Ante la pregunta de por qué no cambiar el horario para salir temprano y que su esposo la encuentre en casa al regresar, ella contestó:

..” significaría irme a las cinco de la mañana, entrar a las seis y regresar a las cinco de la tarde ..era dejar mi chiquita todo el día sola...”

El tiempo de estas y muchas mujeres está indefinidamente comprometido según las necesidades afectivas de esposos e hijos e hijas. Esto no sería lamentable si realmente fuera una opción que la mujer hace y no una construcción social según la cual la mujer vive en función de las necesidades de otros y otras para ser una buena mujer.

Mujeres como María Luisa en Paraíso Industrial organizan su codianidad y su vida para satisfacer las necesidades afectivas en dos direcciones: sus esposos o compañeros y sus hijos. Ello lo comprobamos en los talleres y en las entrevistas colectivas. Un horario de trabajo les significa “abandono” a los primeros y por otro lado, “abandono a los hijos”. Ante tal percepción, “la opción” que queda es abandono del trabajo.

Mientras a los hombres se les ve como trabajadores, dirigentes, esposos y padres, a la vez, se fomenta la imagen de que las mujeres son esposas y madres. Al esposo de María Luisa no le causa ningún problema ni se siente menos buen padre porque trabaje durante todo el día y vea su hija en la noche. Sobre todo porque el mismo se ha encargado de que María Luisa cargue esta responsabilidad.

Ese fue el caso de Carmen que narró:

“Una vez a una de las chiquitas se le metió una estaca en la garganta y casi me muero yo del susto. Mi esposo me regañó. El antes decía de no dejar las chiquitas en ninguna parte”.

Es difícil que programas institucionales para la incorporación de la mujer a la vida laboral no doméstica tengan éxito si no toman en cuenta esta compleja relación entre el trabajo, las tareas familiares, los hijos y el afecto. Mientras para los hombres es un mandato social trabajar y es algo desligado totalmente de la afectividad, para las mujeres cruza toda su existencia, su concepción de vida y su papel en la sociedad. Iniciativas en este sentido deberían estar precedidas de un trabajo organizativo y reflexivo con las mujeres y con los hombres. Así también, la oferta institucional pública y privada, debe presentar diversas opciones de capacitación laboral adecuadas a los distintos tipos, aspiraciones, realidades y percepciones de las mujeres.

Trabajo remunerado en la casa, trabajo doméstico y trabajo organizativo no remunerados: la triple jornada de la mujer

Rosibel estudió diseño industrial, ha trabajado como modista y cose ahora en su casa. Ella tiene tres hijos de 13, 10 y 2 años. Cuenta que buscó trabajo de costura por contrato, pero era explotada y la presión del trabajo más lo doméstico le resultaron insoportables. Por eso ahora cose en su casa pero a su ritmo.

Un día en la vida de Rosibel :

“Me levanto a las 4 am todos los días. Preparo desayuno y almuerzo. A las 8 de la mañana me siento a la máquina de coser. Las chicas lavan platos, limpian piso y acomodan. A las 11:30 am tengo que parar para darle almuerzo a las niñas y a Daniel mi hijo menor. Las chicas entran a clases a las 12:30. A las 12:45 me vuelvo a sentar a la máquina de coser. A las 4 tengo que preparar la comida. Comen todos y vuelvo a la máquina hasta que como a las 8 de la noche mi esposo me dice que “apague todo ya.” Entonces me pongo a planchar uniformes.”

Agrega Rosibel que su esposo le dice que apague todo por que es muy considerado con ella, porque desde que él se levantó a las cinco de la mañana ya ella estaba levantada.

En Paraíso Industrial, un 21% de mujeres dijeron realizar trabajos por cuenta propia. Es presumible que algunas otras no declararon su trabajo por el carácter informal del mismo, los pocos recursos que les generan o alguna otra razón.

De hecho a algunas mujeres que venden ropa, repostería, cuidan niños o lavan ajeno muchas veces se les olvida declararlo en las encuestas y no saben calcular su ingreso mensual por concepto de dicho trabajo.

Esto ocurre en parte, por el carácter siempre doméstico del servicio que prestan, el cual forma parte de un paquete de labores rutinarias que también realizan para su familia como planchar, lavar, cocinar, limpiar, etc..

Por otro lado, mujeres como Rosibel también hay muchas, y sin embargo, se declaran amas de casa “sin trabajo”. Si es importante mencionar que en Paraíso encontramos algunas mujeres que reportaban y valorizaban sus labores domésticas como trabajo.

A parte de ser esposas, madres y trabajadoras en su casa, muchas mujeres se organizan y participan en actividades comunales. No obstante, el reconocimiento social hacia ellas es muy poco y ni siquiera se contabilizan en los estudios institucionales todas sus tareas.

2.3.3 SALUD

Morbilidad

Según la doctora Carmen Muñoz, de la Clínica de Paraíso, las causas de consulta médica más comunes en mujeres están referidas a problemas ginecológicos, al aparato digestivo y a las vías respiratorias.

A las mujeres que cuidan muchos niños o que jalan peso, son atendidas en la clínica porque se les baja el útero, el recto y la vejiga. También las mujeres presentan patologías asociadas con el estrés.

En los niños y niñas se destacan las diarreas y la parasitosis, en los adultos hombres la colitis y las altralgias (articulaciones) y en ancianos/as: crónicas, hipertensiones y reumatismo. Por condición social se notan las altralgias en personas que trabajan agachadas.

Según profesionales de trabajo social del Hospital Max Peralta, Paraíso presenta la mayor demanda del Hospital, y de los casos de Paraíso, el 53 % corresponde a personas de Llano de Santa Lucía, la mayoría niños y niñas con problemas de desnutrición en segundo y tercer grado que hace unos 6 años atrás no habían vuelto a aparecer. Las anemias se presentan sobre todo en lugares como Padre Sanabria I, II, y en los Lotes de Copan.

Condiciones que afectan la salud

Los suelos de Paraíso Industrial son arcillosos y absorben con dificultad el agua. Por eso, y al no tomarse las previsiones del caso, las aguas negras se rebalsan, hay problemas en los tanques de agua, el sistema de letrinas no funciona y la planta de tratamiento tampoco. Como el suelo es impermeable las aguas sucias ruedan por la comunidad y muchas niñas y niños andan descalzos.

Estos factores convierten a Paraíso Industrial en una zona de alto riesgo para la salud. Abundan problemas de la piel y los parásitos. En la clínica existe una alta consulta de exámenes positivos con parasitosis intestinal, áscaris y jardia...

Las mujeres, los niños y las niñas son las personas que cotidianamente más se exponen a este tipo de ambiente insalubre. También son las mujeres las que enfrentan las consecuencias negativas de esas condiciones, ya que son ellas las que tienen que enfrentar los problemas de salud de sus hijas e hijos.

Otros problemas de salud

Según la doctora Carmen Muñoz de la Clínica de Paraíso, además de las condiciones físicas insalubres de la comunidad, existen otros factores que afectan o que van a afectar la salud de la población, sobre todo la población femenina:

- falta de educación y de información hacia la población en nutrición. Las personas no saben alimentarse y tienen hábitos de alimentación que producen desnutrición. Por ejemplo la combinación de frijol con huevo pues inhibe la absorción de hierro lo mismo que la leche.

- existe un número importante de mujeres no aseguradas, y la CCSS no va a atender en Paraíso Industrial a personas que no tienen seguro. Existe un 35 y 40% de no asegurados/as en la comunidad. Mientras no se hagan los trámites correspondientes esta población quedará desatendida.
- malos controles de planificación familiar. Al respecto muchas mujeres se automedican
- no se hacen control de papanicolao.
- mala calidad de los dientes.

La falta de capacitación e información en salud y sobre todo en nutrición y la falta de acceso a la seguridad social hacen de las mujeres de Paraíso Industrial un sector muy vulnerable ante condiciones de salud negativas. Esto tiene consecuencias directas en la vulnerabilidad de los hijos y las hijas de estas mujeres.

Grupos de atención prioritaria

En Paraíso Industrial, los niños y las niñas, por ser el grupo mayoritario de población, son también los que presentan mayor patología. Le siguen las mujeres en número y en importancia.

Los/as adolescentes son el otro grupo prioritario puesto que presentan problemas de desnutrición, anemia, problemas de lenguaje y problemas motores. Al respecto, existe un número importante de adolescentes embarazadas, analfabetas y madres, lo que tiene implicaciones en la reestructuración de la consulta. Sobre todo, es una atención que no puede depender para nada en el lenguaje escrito.

Las mujeres están directamente vinculadas a los tres grupos de atención prioritaria. Ellas mismas constituyen el segundo grupo y la atención del primer grupo (niñas/os) depende también de ellas, y engrosan con problemas de embarazo precoz el tercer grupo.

Tareas prioritarias

Dentro de la nueva perspectiva de acción institucional, la CCSS asumirá la atención total de los pacientes en comunidades como Paraíso Industrial. Sin embargo, por el tipo de atención y trabajo, se necesita que las comunidades se organicen alrededor de la salud y actualmente, según la doctora Muñoz no existe organización alrededor de esta área.

En Paraíso Industrial se trabajará con tres EBAIS que se prevee que comiencen sus labores en la comunidad a partir de marzo de 1996. Los EBAIS implican que el médico conozca mejor a la comunidad, dé una atención más integral y un seguimiento y un trato más personal. Cada EBAIS cuenta con un/a doctor/a, un/a auxiliar y un/a técnico/a en salud. Sin embargo existen problemas de local para los EBAIS y no toda la población tiene expedientes para poderse asegurar.

Los EBAIS no contemplan quién limpie ni quién despache, atienda el público o haga las citas. Esos serán recursos que tendrá que poner la comunidad.

Muy posiblemente serán tareas que recaigan sobre mujeres que aporten trabajo voluntario, o bien, sobre un comité de salud, compuesto en su mayoría por mujeres, que tendrá que recaudar fondos y administrar lo que paguen por consulta las personas que asistan al EBAIS, para pagar esos servicios.

Las tareas prioritarias a nivel de salud serían:

- enfrentar las necesidades infraestructurales para mejorar las condiciones sanitarias de la comunidad, sobre todo para solucionar el problema de las aguas usadas
- conseguir los locales para los ÉBAIS
- crear condiciones ágiles para el acceso de toda la población a la seguridad social, sobre todo de mujeres y sus hijas e hijos
- generar organización comunal alrededor de la salud, en lo posible conformada por hombres y mujeres, y no solo por mujeres, para que el hombre comience a asumir otros puntos de vista de la problemática comunal y familiar.
- programas de capacitación e información en nutrición y en planificación familiar, no solamente dirigida a mujeres sino también a hombres, para que sientan como parte de su responsabilidad la calidad y la preparación de la alimentación familiar y el control de la natalidad de la familia.

2.3.4 LA AGRESIÓN Y PROBLEMAS EN LA RELACIÓN DE PAREJA

Cuando se habló de problemas comunales con las mujeres de Los Llanos uno de los problemas que surgió con reiterada insistencia fue la agresión a las mujeres y a las/os menores. Y sobre todo se hizo énfasis en “los maridos que les pegan a las mujeres”. Todas las veces que se profundizó en el tema de la agresión, las mujeres entrevistadas siempre hicieron mención de carencias afectivas.

Tipos de agresión

La agresión es física y psicológica. Pero algunas mujeres dijeron sentirse más afectadas por la agresión psicológica que por la física, tal vez porque en su experiencia la agresión física no ha llegado a poner en peligro su vida o no les ha causado fracturas físicas.

El problema es que contra una agresión psicológica es difícil poner una queja o una denuncia, y la mujer tiene que “tragarse sola” el dolor emocional y el maltrato de su integridad personal.

“...es mejor una agresión física que una agresión verbal. Un golpe se me pasa, pero lo verbal a mi nunca se me olvida.” (entrevista colectiva a mujeres del grupo Mi Casa)

Por qué se da la agresión

Dentro de la visión de las mujeres sobre la agresión, ellas no determinan cuál es la principal causa, pero si enumeran varias:

“...el machismo que se da por falta de educación de los hombres.” (Entrevista colectiva a mujeres de Mi Casa);

“...por chichas del trabajo. Mi marido por ejemplo es chofer de bus y viene con unas malacrianzas.” (Entrevista colectiva a mujeres de Mi Casa);

“... se da por drogas muchas veces” (Entrevista colectiva a mujeres de Mi Casa).

Ellas asocian la agresión al machismo, que dentro de su concepción es una especie de “mala crianza” combinada con una actitud prepotente del hombre. Ellas también la asocian a las drogas y a las condiciones económicas estrechas o a condiciones de trabajo, que, para algunas de ellas, son un detonante que provocan una actitud hostil del hombre hacia la mujer y hacia los hijos e hijas.

Otras explicaciones se centran en la mujer:

“...hay mujeres que les gusta que les peguen”;
“...hay parejas en las que los dos se dan duro y vuelven juntos, están como enfermos.”

La lectora o el lector puede estar en desacuerdo con esas percepciones, sin embargo, son ellas las que les sirven a las mujeres a explicarse la agresión que sufren o que sufren sus vecinas.

Por otra parte, si bien la estrechez económica no es la causa de la agresión, si genera situaciones que afecta la relación de pareja. Ante la impotencia que produce el no poder enfrentar situaciones de pobreza, los hombres se refugian en el mal carácter, en la incomunicación y la evasividad; descargan en sus compañeras, en sus hijas e hijos, su frustración por no cumplir con su rol de proveedor.

Los problemas de la pareja se dan por:

“...también por la pobreza;
...por presiones del trabajo;
...las deudas, que los chiquitos necesitan para la escuela, etc. Entonces mi marido ni hablaba y se acostaba berrinchoso.” (Entrevista colectiva a mujeres de Mi Casa)

¿Por qué seguir con hombres violentos ?

Sobre todo porque existe una vulnerabilidad económica. La mujer tiene que responder por si misma y por sus hijos/os, y con una situación económica desventajosa es difícil salir adelante.

“... habemos muchas que aguantamos por que yo por ejemplo tengo 3 chiquitos, uno aguanta por el arroz y los frijoles. Estuve sola un año y decidí volver con él porque sola casi me muero de hambre...Tenía problemas con el cuidado de los chiquillos... y él se declaró sin trabajo cuando le puse la pensión” (entrevista colectiva a mujeres de Mi Casa)

“...yo lo hago (quedarse) por la estabilidad de mi hija.”

Es un asunto de sobrevivencia. Otras veces es miedo: muchas no lo dejan por temor. Pero además, dentro de la realidad subjetiva de las mujeres, que también es determinante en sus decisiones, no lo dejan porque lo quieren y mantienen la esperanza de que las cosas pueden ser diferentes. Las mujeres pobres se mantienen con hombres violentos, berrinchosos o prepotentes por una combinación de todos esos factores y precisamente, porque se le ha socializado para convivir con ellos.

Alternativas

Algunas mujeres con las que conversamos están apostando a una socialización diferente de hijas e hijos.

“... yo le digo a mis hijos varones, si ustedes quieren que sus hermanas les aplanchen las camisas tiene que pagarles, porque ustedes también pueden hacerlo”

Algunas pocas optan por buscar otro hombre

“...hay parejas en que la mujer es infiel ... la mujer es infiel por venganza o por sentir cariño”

Sin embargo, las alternativas son pocas porque las condiciones en que vive la mujer reproducen su vulnerabilidad económica y psicoafectiva. Como lo dijimos atrás, enfrentar la agresión implica además de los cambios jurídicos, promover y fortalecer la independencia económica y emocional de las mujeres. Además de la protección legal, las mujeres agredidas necesitan fortalecer su personalidad y su percepción de si misma como una persona digna de todo derecho.

2.3.5 SITUACIÓN ORGANIZATIVA

La organización comunal sufre una crisis de credibilidad en Paraíso Industrial, sobre todo por la corrupción y el mal manejo de fondos de líderes deshonestos e inescrupulosos, que han usufructuado con las necesidades de las familias pobres, usando como mampara la organización comunal. Además existe un alto nivel migratorio en la comunidad y entre los diferentes sectores, también hay mucha rotación de familias que cambian lotes entre ellas. Eso no permite la suficiente integración social y territorial necesaria para una organización comunal.

Las organizaciones existentes son débiles. En un recuento que realizó el PROFAC en 1995 se encontraron 2 comités comunales (Padre Sanabria II Etapa; Mi Casa y Padre Sanabria I y II) un comité de deportes (Llanos de Santa Lucía), 2 comités de vivienda (Mi Casa I y Sector Oeste de Llanos), una asociación de mujeres (todo Paraíso), un grupo juvenil (Mi Casa y Padre Sanabria) y una Asociación de Desarrollo (todo Llanos de Santa Lucía).

Existen dos organizaciones de mujeres:

- La Asociación de Mujeres Pro Desarrollo de Paraíso
- Grupo de mujeres del sector Mi Casa

Ambos grupos muestran las expectativas, preocupaciones, posibilidades y limitaciones de la mujeres y de la organización femenina.

Asociación de Mujeres Pro Desarrollo de Paraíso

La Asociación nace como una iniciativa de las trabajadoras sociales del Hospital Max Peralta de Cartago. En 1984 a partir de una investigación de niños con problemas de mendicidad se concluyó que ellos desertaban de la escuela por hambre, porque sus madres no podían proveerles el alimento. Los niños venían de la ciudadela Los Angeles. Era claro que para enfrentar el problemas de los niños era importante enfrentar el problema económico de sus madres. En 1985, paralelo a la investigación, lograron con apoyo institucional construir el local del CEN en un barrio frente a Paraíso Industrial. Al rededor del CEN se formó un grupo de salud conformado sobre todo por mujeres.

Esos fueron los gérmenes de la asociación. En 1987 consiguieron la personería jurídica. Hoy tienen un local al lado del CEN. En ese local, brindan capacitación laboral y en desarrollo humano dirigida a mujeres. Aunque es una asociación abierta a todas las mujeres de Paraíso, la mayoría de sus asociadas son de Paraísos Industrial.

Durante 1995 las asociadas desarrollaron 14 talleres en autoestima y violencia doméstica, 2 talleres para adolescentes . El local fue utilizado y alquilado por señoras para recibir gimnasia. Pero lo central fueron los cursos de manualidades que las mismas mujeres pagan a instructoras que salieron de ellas mismas o instructoras que se consiguen en otros lugares. Todos los martes y viernes por la tarde se reúnen a capacitarse en cursos tales como: pintura en tela, confección de muñecas, cajitas victorianas y temas semejantes.

Ningún curso es gratuito, exceptuando los que ha dado el INA. Cada mujer paga ¢300 por lección. Aún así, hay muy buena asistencia. El INA dio un curso de mercadeo y venta en el que participaron 25 mujeres. También ha dado cursos de cocina, repostería y costura.

En el pasado, las mujeres de la asociación trabajaron en Hogares Comunitarios, los cuales tuvieron problemas de financiamiento porque muchas madres no podían pagar lo que se requería para su funcionamiento. También tuvieron una tiendita para vender los productos fabricados por las mujeres, pero por tener una mala ubicación y un volumen de ventas muy bajo tuvieron que cerrarlo.

En la comunidad son muy aceptadas y concurridas las ventas de cachivaches que realizan para financiarse.

Otra actividad importante fueron las cartas de quejas por el mal desempeño de la guardia rural en Paraíso Industrial.

El grupo no tienen entradas económicas fijas. El IMAS lo apoya para el mantenimiento de su local. Con los cursos recogen módicas sumas de dinero que a veces depositan a plazo. De esa forma compraron una máquina de coser. También se financian con venta de cachivaches.

Algunas mujeres han logrado generar recursos a partir de la puesta en práctica de la capacitación recibida:

“Alba la hermana de Fresia se apoya mucho actualmente con las manualidades que aprendió en estos cursos de capacitación que organizó la asociación. También así aprendió clases de pintura y está capacitando a otras.

Juanita aprendió a pintar y “pinta como loca” y cuida a 9 chiquitos en su casa.

Doña Nora también trabaja por pedidos

Ligia trabaja en la casa: puso una tiendita hace vestidos de licuadora, bolsitas para medias, mantilleros etc. (Entrevista a la Presidenta de la Asociación)”

Las trabajadoras sociales que apoyan y orientan al grupo notan que las mujeres que participan dentro de la asociación son más desenvueltas ahora que cuando entraron a la organización. Para ellas, son personas menos dependientes, porque la filosofía con que trabaja la asociación no fomenta el paternalismo. Por eso, todo curso se cobra y se fomenta las acciones económicas independientes de la mujer.

Dentro de esa perspectiva plantean sus expectativas:

“-Trabajar lo propio y que quede ganancia;

-Hacer una cooperativa que agarre fuerza;

-Llegar a ser como la cooperativa de mujeres de Monteverde, ellas sacan un porcentaje de ganancia.” (Entrevista a la Presidenta de la Asociación)

Sus expectativas están directamente asociadas con la generación de ingresos; con una organización sólida que les permita vender con ganancia lo que cada una de ellas produce o pueda producir. Son mujeres que buscan el progreso económico.

En ese sentido, para ellas fue muy motivante conocer la experiencia de la cooperativa de mujeres de Monteverde.

“...de la visita a Monteverde vinieron pintando como locas, porque allá ni pintan mejor que nosotras y tienen la suerte que a los turistas les gusta.” (Presidenta de la Asociación)

Sin embargo sus expectativas enfrentan obstáculos que ellas buscan como enfrentar y saltar. Por un lado están los obstáculos referidos a la participación de las mujeres en las actividades de la organización y por otro los obstáculos que les impone el mercado.

*“Muchas mujeres no van porque tienen muchos güilas y no tienen quien se los cuide”
“...muchas van a las clases y no tienen tranquilidad por los güilas” (Presidenta de la Asociación)*

El rol doméstico del cuidado de los niños es su principal limitación para poder asistir a los cursos y talleres para capacitarse. Por eso también, en lo que se capacitan son actividades que se pueden desarrollar en las casas. Ello implica la reproducción de una doble jornada de trabajo: los trabajos domésticos y la confección de manualidades. Las mujeres aceptan esta doble carga si les permite generar ingresos. Sin embargo este esfuerzo choca con el segundo obstáculo que sale del control de ellas.

Ese obstáculo es dónde colocar y vender sus productos. Ese es su principal reto y para el cual todavía no tienen respuesta, más su búsqueda es optimista. Las alientan las mujeres que han podido salir adelante con esos cursos.

Organización de las mujeres del sector Mi Casa

Es un grupo de mujeres que tiene un carácter de encuentro social y apoyo mutuo. La iniciativa de reunirse una vez por semana surgió de ellas mismas. El grupo se convirtió en un espacio importante dentro de sus vidas, para desahogarse y salir de su rutina diaria.

Un día participaron todas de un té, les gustó la reunión y se preguntaron que les impedía volver a repetirla, y así lo han seguido haciendo. Se reúnen en las casas de ellas, se reparten regalos, preparan bocadillos y comida especial, conversan animadamente, y un tiempo de la reunión lo dedican a recibir capacitación del Centro de Mujer y Familia en desarrollo humano.

Celebran sus cumpleaños, y días especiales como el de la madre y el del niño. Pero además, recogen comestibles para ayudar a algunas conocidas que necesite. *“No es mucho pero de algo sirve...”*

Es un grupo de referencia en el cual pueden encontrar apoyo mutuo, recreación y solidaridad. Ya de por sí, el grupo es un fin en sí mismo porque les da un espacio propio en donde pueden dar y recibir amistad. Para algunas de ellas es su único espacio de socialización después de la vida en la casa

*“yo estoy realizada porque no salía de la casa”;
“se despeja uno”;
“las reuniones son un solo vacilón”;
“hacemos planes, no hablamos chismes”;
(Entrevista colectiva con mujeres del grupo)*

Una de sus metas para 1996 *“es ayudar a la comunidad, a la gente más necesitada”*. Ellas buscan una proyección más allá del grupo. En principio buscan tener un local propio que a la vez pueda servir de salón para actividades comunales. Luego, les gustaría hacer *“una cancha, una plaza, un play para los chiquillos.”*

Lo interesante de este grupo es que las mujeres pensaron y concretaron una opción para sí mismas, crearon un espacio propio donde se sienten bien, en donde se sienten merecedoras de cariño y de dar y recibir afecto. Pero además, también se piensan comunalmente y buscan concretar algún tipo de proyección comunal.

Una comparación necesaria y algunas sugerencias

Si comparamos las dos organizaciones encontramos que una es más formal: tiene una estructura y una personería jurídica consolidada. La otra es más informal; incluso la reunión informal y coloquial es parte importante de su dinámica. Una nació por iniciativa de trabajadoras sociales del Hospital de Cartago, la otra nació por iniciativa de las propias mujeres. Una organización se concentra en la capacitación laboral y en lograr una organización autogestiva a nivel económico, la otra se concentra en mantener un espacio de integración, socialización y apoyo mutuo con posibilidades de proyección comunal.

Pero ambas organizaciones responden a necesidades sentidas y reales de mujeres. Por un lado está el ganar independencia económica y por otro llenar necesidades psico-sociales de tipo afectivo y de integración social. Y ambos factores son necesarios para el desarrollo de la mujer como persona integral, de tal forma que pueda enfrentar con éxito las condiciones de subordinación que le impone la cultura patriarcal.

Por lo demás, a instancias de PROFAC se están dando gérmenes de organización femenina en los precarios Padre Sanabria y Lotes de Copán . Una síntesis de la experiencia de estos dos grupos puede ayudar a consolidar las nuevas experiencias que están surgiendo.

Sin embargo, ello cuenta con una limitación. No existe ninguna organización, ONG o estatal, que en Paraíso Industrial, le de apoyo o asesoría a estos grupos de mujeres. Tanto el CMF como el PROFAC que iniciaron procesos de trabajo con mujeres en la comunidad no pueden por falta de tiempo y recursos dar una atención más allá del primer semestre de 1996. Esa circunstancia hace que sea de vital importancia generar un proceso ágil de capacitación en organización autogestiva que permita un desenvolvimiento propio de las organizaciones. Tanto el CMF como el PROFAC pueden ayudar en este aspecto. Luego, sería necesario brindarles a estos grupos de mujeres información sobre instituciones públicas y privadas que pueden generarles aportes y apoyos importantes y sobre la forma de como acceder los servicios de esas instituciones.

2.3.6 PROGRAMAS Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

SÍNTESIS DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Institución	Programa o proyecto	Coordinación con otras instituciones
Centro Mujer y Familia (CMF)	<ul style="list-style-type: none"> - fortalecer la organización y femenina, atender sus necesidades - planificación de trabajo y de proyectos - programa No Violencia - derechos de la mujer, liderazgo, participación ciudadana, fortalecimiento auto estima, artístico cultural,. - capacitación: líderes y funcionarios de instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - IMAS - Centro de Salud - CCSS - MEP - CEFEMINA

SÍNTESIS DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Institución	Programa o proyecto	Coordinación con otras instituciones
IMAS	<ul style="list-style-type: none"> - recuperación escolar - grupo de mujeres - atención de casos - infancia y adolescencia - campamento de verano - ideas productivas - censo 	<ul style="list-style-type: none"> - CMF - MEP - Maestros pensionados - CCSS - PANI - Adaptación social - CEFEMINA - Asociaciones de desarrollo
CEFEMINA	<ul style="list-style-type: none"> - grupos de apoyo - asesoramiento psicológico y legal a las mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> - CMF - grupo interdisciplinario de la escuela (MEP) - IMAS/ -MEP / -CCSS
CCSS	<ul style="list-style-type: none"> - fortalecimiento de asociación de mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Salud, IMAS, CMF
MINISTERIO DE SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - creación de grupos de apoyo - capacitación al adolescente 	<ul style="list-style-type: none"> - Comité interinstitucional - Municipalidad
MUNICIPALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - traslado de terrenos a entidades comunales e institucionales - administración del acueducto - apoyo a obras comunales, 	<ul style="list-style-type: none"> - Con todas las instituciones
MOVIMIENTO NACIONAL DE JUVENTUDES	<ul style="list-style-type: none"> - organizar grupos juveniles - apoyar rescate de ruinas de Ujarrás 	<ul style="list-style-type: none"> - Municipalidad y Ministerio de Cultura Juventud y Deportes
INVU	<ul style="list-style-type: none"> - estudio para la formalización de escrituras de otros terrenos 	<ul style="list-style-type: none"> - MIVAH, Municipalidad
MUCAP	<ul style="list-style-type: none"> - financiamiento planta de tratamiento aguas negras 	<ul style="list-style-type: none"> - MIVAH, INVU, BANHVI
MIVAH	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con el INVU-MUCAP, para atención a sectores en precario y en relación a pre adjudicación - apoyar puesta en marcha de tratamiento aguas negras 	<ul style="list-style-type: none"> - MUCAP, INVU, Municipalidad.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - fortalecimiento al comedor - equipo interdisciplinario -construcción de aulas - enseñanza del segundo idioma 	<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Salud, CCSS, INCIENSIA, INA

SÍNTESIS DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES POR EJECUTAR

Institución	Programa o proyecto	Coordinación con otras instituciones
MINISTERIO DE SALUD	- creación de grupos de apoyo	- Comité interinstitucional. Municipalidad
MUNICIPALIDAD	- traslado de terrenos a entidades comunales e institucionales - administración del acueducto - apoyo a obras comunales - poner en marcha el tratamiento la planta de aguas negras - organizar sistema de alcantarillado sanitario - coejecución de proyecto de talleres de capacitación	- con todas las instituciones
MOVIMIENTO NACIONAL DE JUVENTUDES	- organizar grupos juveniles - apoyar rescate de ruinas de Ujarrás	- Municipalidad, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes
INVU	- estudio para la formalización de escritura de terrenos - estudio para la formalización de otros terrenos	- MIVAH, Municipalidad
MIVAH	- Coordinación con el INVU y MUCAP, para atención a sectores en precario y en relación a pre adjudicación - apoyar puesta en marcha de planta en tratamiento de aguas negras	- MUCAP, INVU, Municipalidad.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	- fortalecimiento al comedor - equipo interdisciplinario - construcción de aulas - enseñanza de segundo idioma	- Ministerio de Salud - CCSS - INCIENSIA, INA.
INA	- cursos cerrados - talleres públicos	- Municipalidad.

Percepción de las instituciones

En una entrevista colectiva con mujeres del sector Mi casa, su principal preocupación era que la ayuda a las mujeres se concentraba en la mujeres solas jefes de hogar, y por tanto no se consideraba la situación de pobreza de las otras mujeres que tenían compañero.

“...hay incomprensión con las casadas y nadie sabe tal vez cómo la está pasando uno.”

“-yo le dije a mi marido que se fuera (en broma) para ver si me ayudan;”

“-las casadas sufrimos más que las solteras, porque hay mucho machismo, ellas tienen derecho a todo y uno no.”

Por otra parte mencionaron que la escogencia de las beneficiarias de los diferentes programas de ayuda social, sobre todo del IMAS, no se hacía con criterios objetivos. Para ellas, los criterios de selección son ambiguos y subjetivos, “*porque a mujeres que menos necesitan les dan y a otras que más necesitan no les dan... son preferencias de las instituciones*”.

Dentro de esa subjetividad, según las entrevistadas, se premia el desaseo y el desorden:

“...toman muy en cuenta la cochinateda, a las que vean peor a esas les dan.. Si la casa está aseada dicen usted no está tan mal y no les dan.... Por eso una mujer guarda siempre todo lo que tiene para parecer lo más pobre posible.” (Entrevista colectiva de mujeres de Mi Casa)

Las entrevistadas sienten que las instituciones “*no son justas con las mujeres.*” y por no entender la situación de la mujer pobre, no orientan adecuadamente los servicios institucionales: “*solo la cuchara sabe la necesidad de la olla*”.

De 16 mujeres que entrevistamos y le hicimos la pregunta sobre qué le parecían las instituciones estatales y los programas sociales, solo una dijo que eran buenas. El resto dijo que eran regulares con un énfasis negativo y malas. Para argumentar estas respuestas dieron razones como las siguientes:

“ porque ofrecen mucho y no solucionan nada”;
“ porque hablan muy bonito y todo es mentira”;
“ porque como somos precaristas los gobiernos creen que no tenemos derechos a lo que todos soñamos y a una casita digna”;
“ porque no se organizan bien ni trabajan bien”;
“ porque no hay ayuda”;
“ porque he necesitado y no me han ayudado”;
“ porque hay muchas preferencias”;
“ porque no son parejos”.

Para ellas, las instituciones estatales tienen falta de credibilidad por las promesas incumplidas. Tampoco coordinan adecuadamente su trabajo. No son efectivas ni eficientes en la respuesta a las necesidades de la comunidad. Y si no se recibe apoyo, piensan algunas entrevistadas, es porque para el gobierno los precaristas son personas de segunda categoría con menos derechos que las demás.

En el caso del Centro de Mujer y Familia (CMF), que realiza un trabajo de capacitación que muchas de las mujeres entrevistadas valoran positivamente, ellas no perciben tanto a la institución, sino más bien a la promotora o capacitadora. Entonces no es el buen trabajo de una institución estatal sino el buen trabajo de una promotora. En este caso existe un vínculo más personal que institucional.

En síntesis, la proyección estatal cuenta con una mala imagen ante las mujeres entrevistadas por las respuestas ineficaces ante las necesidades comunales en general y a las necesidades de las mujeres en particular.

2.3.7 PERCEPCIÓN DE SI MISMA DE LA MUJER POBRE

Madre ... ¿única vía?

Las mujeres con que conversamos se perciben a sí mismas como madres ante todo ³⁴. En su percepción de si mismas, por ser mujeres son madres, y para ellas el cuidado de los hijos y las hijas es su principal función y uno de los principales motivos de felicidad.

³⁴ Todas las citas que aparecen a continuación son fruto de entrevistas colectivas sucesivas a un grupo de 15 mujeres de Paraíso Industrial

“Yo soy muy feliz, no tengo papá ni mamá pero tengo a mis hijos.”

“Yo soy feliz como soy, tengo a mis tres hijos y tengo a mi mamá y ese es el tesoro más grande para mí ...”

La felicidad de ellas se asocia a la felicidad de sus hijos/as, a tal punto que la felicidad propia depende de la felicidad de ellos/as. Por eso aunque existieran la posibilidad libre de hacerlo, nunca le darían el cuidado y la crianza de los niños/as a otras personas:

“porque no hay como la propia madre”; “tal vez contratar una muchacha que limpie la casa pero de los hijos me encargo yo.”

Algunas piensan que el cuidado es responsabilidad de ambos, sin embargo, las madres son las que tienen un especial cuidado por ellos. Porque los padres, más que cuidar los niños, deben salir a trabajar. Es una “pendejada” que se queden en la casa; eso solo si están enfermos o si no han conseguido trabajo.

“a mi me parecería una falta de hombría que el marido le diga a uno, “usted vallase a trabajar y yo me quedo cuidando los güilas”. Me parece muy feo, terrible.”

“...en caso especial uno entiende. Pero es obligación del hombre salir a trabajar.”

“... mientras yo pueda estar en la casa, que mi marido salga a trabajar.”

Sobre todo, son las necesidades económicas, la pobreza, la que hace que la mujer tenga que salir a trabajar y deje a sus niños/as solos/as o al cuidado de otras mujeres. La mayoría, por ser madre sale a trabajar: para suplir las necesidades fundamentales de sus hijas/os. Por eso una preocupación central de las mujeres que trabajan o las que lo desean hacer son las guarderías. Ella necesita estar tranquila y saber que sus niñas/os están bien cuidadas/os

“- Aquí eso es lo que pasa, muchas mujeres que tienen 2 o 3 chiquitos no pueden trabajar porque no tienen donde dejarlos. Si los dejan con alguien no les alcanza lo que ganan para pagarles a quien se los cuida”

Si aquí hubieran tres guarderías muy buenas, ¿cuántas mujeres estarían trabajando?

“- Uuuuuuhhhhhh, un montón.”

“- Pero hay otro problema. A usted le cuidan esa chiquita (señala a una niña de 7 años aproximadamente), pero a un chiquito de mantillas no se los cuidan. Si tiene más de 10 años tampoco se lo cuidan.”

“- Se necesitan guarderías que cuiden a los niños pequeños, medianos y grandotes.. Por lo menos de 0 años a 12.”

“- Esas guarderías las deberían ubicar cerca de la escuela.”

Es un motivo de presión y estrés el estar trabajando y pensando en el cuidado de los niños y en los trabajos domésticos. La familia se la lleva hasta el trabajo:

“Uno de las desventajas de la mujer que trabaja es no poder concentrarse en el trabajo que desempeña por pensar en los hijos, en los quehaceres del hogar, el esposo en que no le alcanza la plata...”

Ahora bien, para ellas la familia no solo da preocupaciones, también da satisfacciones. La familia forma parte de sus grandes y pequeños sueños. Por ejemplo, el viajar y conocer nuevos lugares, es un sueño de muchas mujeres con las que conversamos. Cuando les preguntamos si querían viajar solas, casi todas nos dijeron que no, que querían viajar con sus familias.

“ ¡ Acompañadas ! Con la familia, porque hacen mucha falta (...) ”

“ - Yo opinaría que me gustaría viajar con mi familia en cierta forma, pero teniendo un marido bien comprensivo, bien pura vida, pues hasta podemos tener una luna de miel entre los dos. ”

“ - A mi me gustaría viajar con toda mi familia y principalmente con mi esposo. Porque es muy bonito compartir uno con el esposo. ”

Ningún programa que trabaje con la mujer pobre puede pasar por alto esta percepción de sí misma. Las determinaciones culturales y sociales le marcaron que su realización y felicidad estaban asociadas indisolublemente a la maternidad y a la familia. Pero esta determinación no quedó en un plano externo. Está somatizada. Maternidad y familia son ejes primarios y fundamentales en sus vidas, a tal punto interiorizados, que dentro de su percepción, su personalidad no estaría completa sin ellos. Sin embargo, las determinaciones culturales no apagaron sus sueños y sus ansias de trascender el estrecho marco de la cotidianidad doméstica. La mujer pobre sueña en ampliar sus horizontes y desea mejorar las condiciones de vida en que vive a nivel personal, familiar y comunal.

Personas con expectativas de alas cortadas, pero luchadoras con esperanza

Ustedes, ¿qué soñaban cuando eran muchachas?

*“ - casarse, formar un hogar, viajar... ;
- soñaba con tener hijos pero no tantos ;
- yo soñaba con ser aeromoza, toda una vida he soñado en eso ;
- yo soñaba con ser una profesional, por lo menos una oficinista. Pero nunca pude estudiar porque ni la escuela me dejaron terminar, de quinto grado me sacaron y ya, hasta ahí... la profesión se fue... ;
- yo soñaba con ser maestra. Las posibilidades de mis padres... no teníamos posibilidades como para mandarme a estudiar... ;
- ay mi amor... mi sueño era ser cantante, artista profesional, trabajar en novelas... ;
- a mi me gustaría haber sido cantante ;
- Al menos yo tengo una hija mía que el sueño de ella es ser doctora. Yo lo pongo en duda que ese sueño se le cumpla, porque los estudios están demasiado altos y es una carrera muy dura. Entonces ¿qué hace ella con ese sueño?, cuando vengan los exámenes. Imagínese cuando ella vaya a la universidad... nada hace con el deseo. ”*

La pobreza cortó las alas de sus sueños. Porque soñaban, además de tener una familia y ser madres, en tener un trabajo, ampliar sus horizontes más allá de la casa, en ser “lo máximo” de acuerdo a lo que su percepción les permitía ver. Sin embargo, las limitaciones económicas y la cultura patriarcal determinaron el umbral hasta donde podían llegar. Y la misma historia puede perpetuarse en sus hijas.

La cultura patriarcal también limita sus expectativas. Algunas mujeres ya con los hijos grandes, que desean expandir sus horizontes, son limitadas por su misma familia:

“ ... mi marido tampoco, dice que hago mucha falta en la casa, que esto y lo otro aunque yo tengo muchas ganas de ser yo misma, y no puedo ser ”

¿Por qué no puedes ser vos misma?

“- Porque mi marido dice “nada tiene que salir, usted no está con hambre”. y los güilas dicen Dios guarde usted se vaya a trabajar, porque que vamos a hacer sin usted, entonces eso es ya un atraso, es un obstáculo para uno, entonces uno se sienta ahí, a oír y a ver”

¿Qué edad tienen tus hijos?

“- La mayor tiene 18 y trabaja. El otro tiene 14 y después 9, 8 y 7. Todos, todos se oponen, hasta la grandota.”

Las mujeres pobres con las que conversamos no están satisfechas con su situación, y aunque cuando les preguntamos si estaban satisfechas consigo mismas, nos dijeron con firmeza que sí, cuando argumentaron su respuesta comenzaron a aparecer carencias que presentaban situaciones poco satisfactorias

“Yo me sentiría feliz si, me siento feliz como estoy porque para qué voy a ofender a Dios... pero yo deseo por lo menos tener mi casa, que mis hijos tengan un futuro bonito, que por lo menos puedan desempeñar un buen trabajo... por lo menos vivir dignamente, en una casita bonita y tener que no nos falte que comer”

Porque siguen manteniendo sus sueños: quieren ser dueñas de su vida, vivir una vida digna y tener relaciones de familia y de pareja satisfactorias. Esas son prioridades importantes para la mujer pobre, que cuando hay oportunidad las expresan, pero cuando no se las guardan en su intimidad:

“Al menos yo sería enteramente feliz, poder desempeñar yo un trabajo y darme mis cosas yo, poder vestirme como yo quiera, usar mis cosas que quiero yo, y ser bien comprendida por un hombre...”

“... mi abuelita le fascina ir a coger café, para tener su platita porque le fascina las prensas, colas, aretes, perfumes y vestir bien, ella siempre sueña con muchas cosas que no pudo alcanzar porque su situación económica nunca le permitió realizar ninguno de sus sueños.”

Esas prioridades son centrales y vitales tenerlas en cuenta cuando se desea promover o se trabaja con organizaciones femeninas. Las mujeres pobres están interesadas en cómo lograrlas, sin dejar de ser madres y sin dejar de ser esposas y compañeras. Por eso siempre insisten en que el trabajo que se realiza con mujeres es un trabajo que hay que realizar con hombres. Para ellas es fundamental que los hombres asuman otra actitud y perspectiva de los problemas de la pareja, del hogar, de la mujer, de los hijos y las hijas, porque ellos son la otra parte del problema que no se toma en cuenta.

Finalmente, porque las mujeres sueñan y buscan mejores situaciones para sí mismas y para sus familias, participan en organizaciones de vivienda, de salud, de educación, en comités comunales o asociaciones de desarrollo, y algunas pocas en organizaciones de mujeres. Ellas desean condiciones que permitan una vida digna y por eso son luchadoras perseverantes con una esperanza siempre viva.

2.3.8. CONCLUSIONES

Observaciones generales

El estudio ratifica la condición doblemente desventajosa de la mujer pobre en tanto mujer y en tanto sector social de bajos recursos.

Nivel de escolaridad, salarios, capacitación muestran que las mujeres pobres están en desventaja en relación con los varones de su mismo sector social.

Que la familia nuclear no es la estructura de hogar dominante lo muestran ambas comunidades, donde existen importantes porcentajes de mujeres solas viviendo con sus hijos.

En términos generales las condiciones de ambas comunidades prioritarias son muy similares y desventajosas para las mujeres y hombres que las conforman. Destacándose sin embargo, mucho mayor intervención institucional en Rincón Grande de Pavas que en Paraíso Industrial.

En cuanto a la situación organizativa se podría decir que hay un alto deterioro y falta de credibilidad en los dirigentes y esto se da en ambas comunidades, sin embargo, existe más conflictividad en Rincón Grande de Pavas.

El acceso a la infraestructura y las condiciones de los servicios varían de acuerdo a cada sector dentro de cada una de las Comunidades prioritarias. La vivienda por ejemplo, constituye un problema mucho más serio para algunos sectores de Pavas de lo que representa en Paraíso.

En términos generales, la extensión y población de Rincón Grande de Pavas genera una serie de problemas y presiones sociales sobre los servicios que no se presenta en esta magnitud en Paraíso Industrial.

Una de las diferencias en las ocupaciones de las mujeres de ambos asentamientos fue la cantidad de empleadas domésticas en Rincón de Pavas. Esto podría expresar una diferencia por el carácter semi rural que caracteriza a Paraíso Industrial en relación con Rincón Grande. Presumimos que en zonas rurales es más difícil encontrar empleo y son más arraigados los valores tradicionales sobre la familia y el rol de la mujer dentro de ella.

Los principales problemas señalados en ambas comunidades por las mujeres son bastante similares. Llama la atención el problema de la agresión a la mujer y los niños y niñas, la pobreza y el problema de la seguridad ciudadana.

Observaciones específicas y recomendaciones

Condición económica

Se debe diversificar la oferta de capacitación laboral para mujeres. Debe sobrepasarse la oferta de costura, manualidades y repostería. Esa capacitación reproduce los roles domésticos y no genera ingresos adecuados a las necesidades de la mujer pobre. Un principio importante a tomar en cuenta es que cualquier capacitación buena para hombres es buena para mujeres.

Por ejemplo, se pueden dar cursos de electrónica, carpintería, manejo de microbús, ebanistería, administración y mercadeo, cuidado de niños y guarderías, electricidad, fontanería, repostería y cocina para catering service, albañilería, sastrería, administración de empresas, administración del hogar (para empleadas domésticas), ventas, mecánica automotriz, mecánica industrial, panadería, etc., etc., etc...

Es muy importante darle seguimiento al desarrollo e impacto de los cursos de electrónica y panadería que actualmente el INA de Pavas da a mujeres agredidas y a madres adolescentes respectivamente.

Los cursos deben tener horarios especiales adecuados a las posibilidades de tiempo de las mujeres y se deben crear condiciones para el cuidado de las/os niñas/os, para que las mujeres puedan asistir y participar con tranquilidad.

A la par de la capacitación se deben generar programas de asesoría técnica y de financiamiento junto con búsqueda y concreción de posibles mercados para los servicios y productos elaborados por las mujeres. La propuesta debe ser integral y no debe concentrarse solo en capacitación.

En esa perspectiva se debe generar medios de información para la mujer que le permita conocer y acceder a las diferentes instituciones, públicas y privadas, que le puedan brindar servicios de capacitación, asistencia técnica, financiamiento y mercadeo.

Agresión

Además de la protección y acción legal y jurídica de la mujer agredida, es de estratégica importancia luchar por su independencia económica y psicoafectiva. Si no se logra seguirá siendo vulnerable a la agresión masculina.

Salud

Es necesario generar cambios en las condiciones de vivienda y en infraestructura comunal que posibiliten cambios en las condiciones sanitarias de las comunidades estudiadas

La mujer tiene que cargar con las consecuencias de las condiciones de insalubridad: debe enfrentarlas diariamente y además debe buscar soluciones para los efectos que ellas tienen en los miembros de la familia.

La salud mental es una área prioritaria para trabajar con la mujer pobre, sobre todo creando condiciones para fortalecer su independencia y desarrollo psicoafectivo.

Educación

Llama la atención la importancia que las mujeres de ambas comunidades le atribuyen al conocimiento como instrumento de superación de su condición de marginadas. Estudiar y aprender, sea formal o informalmente, aparece como el ideal que no alcanzan y que muchas afirman que aún sus hijas no alcanzarán porque ellas no pueden facilitárselo.

En ese sentido es importante analizar y evaluar los programas de capacitación que se están impulsando, puesto que el estudio y la capacitación por si solos tampoco son la panacea que resuelva los problemas sociales, aunque si son parte de la solución.

El acceso a la educación formal es un reto que algunas mujeres quisieran emprender, si existieran horarios adecuados, becas y posibilidades de cuidado de los niños.

Infraestructura comunal y vivienda

Es estratégico para el desarrollo de la mujer pobre crear alternativas para el cuidado de los niños, que impliquen cuidado integral de niños y niñas de 0 a 12 años. CEN CINAI y guarderías subsidiadas por el Estado son fundamentales. Las mujeres están dispuestas a pagar por el servicio, pero no un monto de que desestabilice sus escasos ingresos. Un primer paso, además de la organización comunal y de las mujeres alrededor del problema, es la construcción de la infraestructura básica necesaria

En ambas comunidades los Hogares Comunitarios no ofrecen un servicio que satisfaga las necesidades de cuidado de los niños y niñas de la mayoría de las mujeres trabajadoras.

Los problemas comunales son problemas de la mujer pobre, y los problemas de la infraestructura no son la excepción. La mujer pobre se asume a sí misma colectivamente. Por que busca mejores condiciones de vida para ella y su familia, se interesa por mejorar las condiciones infraestructurales de la comunidad.

En esa perspectiva, la vivienda guarda un significado central para la mujer pobre. Es mayor estabilidad y seguridad familiar, lo que le permite mayor control del presente y mejores posibilidades para el futuro. Dentro de su concepción una vivienda propia puede traerle mayor estabilidad personal y familiar, y ello implica mayor tranquilidad en medio de las presiones que diariamente enfrenta en su doble condición de mujer y de mujer pobre. Por eso, la mujer es la principal base social de los comités y asociaciones de vivienda, en donde participa con lealtad y perseverancia. Sin la participación femenina estos comités serían muy débiles y pronto muchos de ellos desaparecerían. Este hecho hay que valorarlo en su adecuada dimensión para promover el liderazgo y la participación igualitaria y consciente de las mujeres en los centros de decisión de estos comités y asociaciones.

Problemática comunal

Cuando se crean condiciones adecuadas para la participación de la mujer en el análisis y el diagnóstico de los problemas comunales, la perspectiva de la mujer ofrece enfoques nuevos que amplían el campo de acción y visión. Por ejemplo, se integra a la problemática comunal con mayor fuerza la agresión doméstica, la infraestructura y los servicios para cuidado de los niños y niñas, la educación de las hijas e hijos, los problemas de la madre adolescente, las relaciones vecinales, los problemas de la pobreza y la miseria en las familias, el desempleo y los bajos ingresos, la canasta básica, y las condiciones socioafectivas de la familia, la pareja y las personas.

Sin la participación femenina esos problemas pueden pasar por alto y quedar dentro del ámbito de los privados en la intimidad familiar.

Por eso es vital promover y consolidar la participación de la mujer en el diagnóstico de los problemas comunales, creando instancias especiales en donde ellas puedan hablar con libertad de sus problemas y de los problemas de sus familias como parte de la problemática comunal. Hacer grupos de solo mujeres ayudó en los talleres de diagnóstico que se realizaron en Pavas. La presencia de hombres en esos grupos desviaba los énfasis femeninos y limitaba su participación.

Además deben desarrollarse y promoverse actividades, talleres y entrevistas que faciliten a la mujer la expresión de sus problemas de género. En ello es vital el papel de facilitación y orientación de la/s investigadoras/res o facilitadoras/res

Organización y liderazgo

Las organizaciones de mujeres tienen futuro en las comunidades urbanas pobres, siempre y cuando encuentre quien las promueva y asesore en sus primeros pasos. La mayoría de mujeres que entrevistamos y con las que pudimos conversar sobre el tema están interesadas sinceramente en formar grupos de mujeres. Para ellas, es una posibilidad de aprender, de crecer, de ampliar sus horizontes más allá de las cuatro paredes de la casa; de respirar aires nuevos y salir de la rutina doméstica; es una posibilidad de proyectarse y de mejorar las condiciones de vida en que viven tanto a nivel personal, como familiar y comunal.

Claro que la organización y participación de las mujeres en la comunidad y en grupos femeninos tiene obstáculos: la falta de tiempo por su rol doméstico y el cuidado de los niños, la oposición de su compañero y hasta de sus hijas e hijos, la doble jornada de trabajo de muchas de ellas (el trabajo comunal les puede agregar una tercera). Una organización que tome en cuenta estos obstáculos, más los sueños, expectativas e intereses de las mujeres tiene muchas posibilidades de desarrollarse. En los barrios pobres, el punto de partida puede ser crear espacios para que las mujeres conversen sobre sí mismas y sobre sus problemas y a partir de ahí la organización puede comenzar a caminar.

La posibilidad de éxito dependerá del grado de autogestión de esos grupos de mujeres, de la capacidad que tengan para potencializar los recursos propios y de acceder a las posibilidades y a otros recursos institucionales. Para ello es vital la información que posean y la adecuada capacitación de promotoras y facilitadoras de organización femenina de las propias comunidades pobres. Sobre esa base se pueden montar redes de organización femenina para atender las necesidades y problemas que las mujeres prioricen. En las comunidades estudiadas encontramos muchas mujeres líderes y otras con el potencial suficiente para serlo, con ánimo, disposición y esperanza de trabajar para cambiar la situación en que viven por medio de la organización. Esperando eso sí, alguna claridad de por donde empezar y por donde ir. Las condiciones objetivas y subjetivas están presentes ¿quién las va a aprovechar y para qué? ...

Trabajo con hombres y relaciones de pareja

El trabajo con perspectiva de género para ser integral implica actividades de capacitación y sensibilización para hombres compañeros o esposos de las mujeres pobres.

Un área prioritaria de capacitación es cómo las mujeres pueden aportar a una socialización diferente de sus hijos e hijas, y cómo pueden entablar relaciones de pareja con perspectiva de género.

Esto está relacionado con un temor que expresan algunas mujeres ante el análisis de su problemática. Ellas quieren un cambio de su situación que no necesariamente signifique una ruptura con su pareja o un divorcio. Para ello, es importante crear condiciones que generen cambios cualitativos en sus compañeros.

En esa perspectiva, el Centro de Mujer y Familia podría propiciar investigaciones sobre masculinidad, que dieran luces sobre la construcción de la paternidad responsable que comparta por igual con las madres, el cuidado y la reproducción social y material de las/os hijas/os.

III

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ELABORAR DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

3.1 DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS

Los diagnósticos están muy determinados por los programas dentro de los cuales se insertan y sus énfasis y temas dependen de los objetivos de esos programas.

El tipo de diagnóstico que nos ocupa, busca orientar la acción estatal a nivel local, dentro de planes locales de desarrollo impulsados por las mismas comunidades, en coordinación con las diferentes instituciones públicas y ONGs que trabajan en la comunidad en donde se lleva a cabo el diagnóstico.

Un objetivo primordial de los diagnósticos participativos es integrar a la población en el análisis de sus problemas, de tal forma que la misma población encuentre las causas de los mismos y pueda con criterio propio, realismo e independencia, proponer y desarrollar las alternativas de solución a esos problemas. De esa manera se busca aumentar la capacidad de autogestión y negociación comunal. El Estado sobre todo, brinda asistencia técnica y recursos humanos, materiales y financieros.

Se busca además, que estos diagnósticos tengan perspectiva de género, de tal forma que no prevalezca un punto de vista unilateral marcado por la visión masculina de los problemas y de las soluciones. Por el contrario, es necesario complementar diferentes visiones desde puntos de vista y prioridades de las mujeres. El fin es encontrar soluciones que impliquen el desarrollo integral como personas de mujeres y hombres, en acciones que no excluya a ninguno de los dos tanto en las decisiones, ejecución y beneficios de los programas, proyectos y acciones.

3.2 PERSPECTIVA DE GÉNERO

La perspectiva de género asegura condiciones de participación igualitaria de hombres y mujeres tanto en la identificación de problemas, análisis de causas, identificación y acceso a recursos y en la determinación de soluciones a los problemas.

Sin embargo, la participación igualitaria no está determinada por la cantidad de hombres y mujeres que participen en la realización del diagnóstico, sino por el peso de las opiniones y puntos de vista que prevalecen. Pueden haber 100 mujeres y un solo hombre, pero si este define cuál es el problema, su causa y lo que hay que hacer, lo mismo da que hubieran 100 hombres y una mujer.

Tampoco es simplemente que prevalezca la opinión de las mujeres. La participación de la mujer no implica perspectiva de género. Por la interiorización de la cultura patriarcal, muchas mujeres reproducen visiones masculinas de los problemas, porque es la única perspectiva que conocen.

Tampoco es poner a competir lo que piensan las mujeres con lo que piensan los hombres. La perspectiva de género no es un punto de vista femenino contra un punto de vista masculino.

Por el contrario es una manera diferente de ver los problemas para ser más objetivo, realista e igualitario, de tal forma que se produzcan soluciones que permitan el desarrollo pleno de hombres y mujeres en condiciones de igualdad.

Es crear condiciones necesarias para que mujeres y hombres puedan aportar y crecer. Se busca que los planes se formulen y se ejecuten de tal forma que no pasen por alto las necesidades de ninguna persona. Eso significa entre otras cosas:

- que no pasen por alto las necesidades de las mujeres ni su condición y posición de género;
- que se creen posibilidades para el desarrollo pleno de mujeres y hombres, dentro de una perspectiva de igualdad de oportunidades para ambos;
- que hombres y mujeres tengan igual acceso a los recursos de los proyectos y a las acciones de ejecución;
- que hombres y mujeres tengan igual acceso a los centros de poder comunal e igual peso en a las decisiones que se tomen;
- que los planes no reproduzcan las funciones que tradicionalmente se le asignan a hombres y mujeres, por que esto limita su desarrollo integral en otras áreas.

3.3 PARÁMETROS PARA MANTENERSE DENTRO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Preguntas claves para mantenerse dentro de la perspectiva de género son:

- ¿qué es necesario para el pleno desarrollo de una persona a nivel de trabajo, ingreso, salud, educación, hábitat, relaciones, desarrollo personal, etc. ?
- ¿ qué oportunidades y derechos se deben cumplir para que hombres y mujeres logren esas condiciones ?
- ¿qué acciones y que situaciones pueden permitir ese desarrollo para hombres y para mujeres? ¿qué factores lo obstaculizan para la mujer y que factores lo obstaculizan para el hombre?.

Otras premisas que ayudan a lo mismo son:

- Lo que es importante para el desarrollo del hombre como persona lo es también para la mujer y viceversa. No hay ningún campo de desarrollo exclusivo para hombres no adecuado para mujeres. Todos los campos de desarrollo de la mujer como persona son también campos en que el hombre debe desarrollarse como tal. En síntesis, no debe haber desigualdades en el desarrollo de hombres y mujeres por diferencia de sus sexos. Ningún campo les es vedado a ninguno de los dos porque ambos son personas.

- Se debe promover y valorar que los hombres participen en los proyectos en acciones que tradicionalmente realizan las mujeres y viceversa.

La premisa es diferente cuando hablamos de obstáculos. Es necesario que en los diagnósticos se responda o se reflexione sobre las siguientes preguntas, en la comunidad y las familias:

- ¿qué obstáculos tienen los hombres para su desarrollo como personas?
- ¿qué obstáculos tienen las mujeres para su desarrollo como personas?
- ¿qué obstáculos similares y diferentes tienen ambos?

La respuesta es diferente a cada pregunta y permite una perspectiva para analizar problemas comunales, en donde la persona es lo central y los proyectos lo que buscan es su desarrollo pleno a nivel colectivo e individual. En estas perspectiva se ubican los diagnósticos dentro del marco de desarrollo humano.

3.4 ÉNFASIS IMPORTANTES

Para ubicarse dentro de la perspectiva de desarrollo humano y de género los diagnósticos deben enfatizar:

- Las necesidades y problemas comunes de las familias de la comunidad. Se sale así de la visión tradicional de lo comunal como únicamente infraestructura colectiva. Es estratégico preguntar cuáles son las necesidades de las personas y no cuáles son las necesidades de infraestructura. La infraestructura es necesaria cuando las personas las necesitan
- Más en los recursos y posibilidades locales que en las limitaciones y problemas para responder a las necesidades.
- Una metodología que hace de la pregunta una herramienta pedagógica. Los diagnósticos participativos, más que enumerar problemas y priorizarlos, deben estudiar situaciones y preguntarse por qué surgen, se mantienen y se reproducen los problemas, por qué las cosas son de determinada manera, porque las necesidades y las posibilidades de los hombres son diferentes a las de las mujeres. Cuando se profundiza en los porqués se tiene mayor criterio para responder qué hacer y cómo.
- El tipo de acceso y uso desigual de hombres y mujeres de los recursos y de las fuentes de decisión
- La reflexión sobre los obstáculos y posibilidades desiguales para el desarrollo personal y colectivo de mujeres y hombres.

3.5 ASPECTOS QUE DEBEN ASEGURARSE

- Los talleres deben asegurar la participación libre, fluida, sincera e igualitaria de mujeres y hombres.
- Para retroalimentar, profundizar y matizar la reflexión, cuando exista, se debe proveer información existente sobre los problemas y necesidades que se analizan. Ya sea de estudios anteriores realizados en la comunidad o bien, de estudios realizados en otras regiones o comunidades. Lo importante es que las personas puedan comparar su situación con otras y así, ampliar su perspectiva de análisis. El aporte técnico del/la facilitador/a aquí juega un papel primordial. Dentro de este marco, la investigación académica y profesional y los diagnósticos participativos se alimentan y se complementan mutuamente. No son excluyentes.

- Las preguntas e indicaciones del facilitador o facilitadora orientan la dirección y el entorno de la discusión y determinan la dirección y el tipo de respuesta. En esta perspectiva el proceso de la facilitación es central y sus indicaciones y preguntas deben asegurar mantener el diagnóstico dentro de la perspectiva de género y la perspectiva de desarrollo humano.
- En ese sentido recomendamos pocas preguntas, sencillas, que centren la discusión. Preguntas sobre muchas variables, desvía la atención. Si se quiere analizar muchas variables se necesitan muchos tiempo como en cualquier investigación de tipo académico
- Finalmente, es un requisito indispensable que las/os facilitadoras/es estén debidamente capacitados y tengan la habilidad de generar condiciones de participación fluida y libre, dentro de una perspectiva de género.

3.6 UNA PROPUESTA DE PROCESO PARA DIAGNÓSTICO

Paso 1

Crear condiciones de participación a partir de procesos de aglutinación de los y las participantes, por medio de técnicas que permitan la integración y la identidad grupal, y generen una atmósfera cálida, de confianza, respeto y valoración de los aportes personales.

Paso 2

Generar colectivamente por medio de técnicas grupales un concepto de desarrollo humano con perspectiva de género. La pregunta central para orientar el trabajo de grupos es la siguiente:

- ¿Cuáles son las características de una persona plenamente desarrollada y qué condiciones son necesarias crear en la comunidad para que esa persona logre su pleno desarrollo?

En este paso, el análisis se centra primariamente en la persona. Aún no se enfatizan ni se analizan las desigualdades de género.

Paso 3

En este paso es importante hacer notar las posibilidades y oportunidades desiguales de mujeres y hombres para desarrollarse como persona, siguiendo dentro de la perspectiva de las respuestas del paso anterior

Para lograrlo es importante encontrar colectivamente, por medio de técnicas grupales, los obstáculos y problemas que en la comunidad no permiten que los hombres, las mujeres y las familias se desarrollen de acuerdo a lo que definimos como desarrollo pleno de la persona.

Es importante rescatar los problemas y necesidades diferentes y comunes de las familias y de las mujeres y los hombres. Un proceso sencillo, tipo sondeo u observación, de recolección de información en la comunidad no se descarta. El facilitador debe ayudar a que la discusión no se quede solo en los servicios de infraestructura común, y a que las/os participantes sistematicen sus conclusiones.

Paso 4

A este nivel del proceso, los y las facilitadores/as pueden presentar la información técnica que tengan a mano. Investigaciones o diagnósticos que sobre los problemas y necesidades estudiados se han realizado en otras comunidades o en la misma comunidad. La información debe venir procesada de tal forma que sea accesible y comprensible.

Paso 5

En este paso se comparan las conclusiones a que ha llegado el grupo con la información de los otros estudios o documentos. Se sacan diferencias y semejanzas y se retroalimenta el análisis de los y las participantes. Lo importante aquí es responder colectivamente a la siguiente pregunta:

- ¿cambia, se reafirma o se amplía nuestro punto de vista?

Paso 6

Priorizar los problemas y necesidades. El criterio fundamental es darle prioridad aquellos problemas o necesidades que tienen mayores efectos negativos en hombres y mujeres y que al solucionarlos, van a remover los obstáculos que no permiten el desarrollo pleno de ambos. Si solo remueven obstáculos para el hombre no existe en la priorización perspectiva de género. Es importante que las soluciones sirvan para los dos. Aquí debemos tener presentes la división de los problemas de la mujer entre problemas prácticos y problemas estratégicos.

Paso 7

En este paso debemos reflexionar grupalmente sobre cuáles son las causas de los obstáculos y problemas para lograr el desarrollo humano para hombres, para mujeres, para ambos, para la familia, para la comunidad. La perspectiva de género debe estar muy presente en este paso. La reflexión debe centrarse en los problemas y necesidades priorizados. Es importante luego de escuchar opiniones, también explicar que dicen otros, y enriquecer la discusión con aportes de estudios, investigaciones y documentos sobre los temas en cuestión. El aporte técnico del/la facilitador/a es central en este aspecto. Se debe llegar al fondo de los problemas, eso es, descubrir los núcleos generadores de los problemas estudiados.

Paso 8

Es necesario ahora identificar los recursos locales y posibilidades para resolver los obstáculos y problemas priorizados, de tal forma que se generen proyectos que favorezcan el desarrollo de hombres y mujeres. Aquí se estudian las posibilidades comunales y las posibilidades institucionales, y maneras de vincular los recursos. Sobre esta base se imaginan y se proponen diferentes alternativas de solución. Deberá analizarse como hombres y mujeres tendrán acceso igualitario a los recursos disponibles y a las decisiones en la solución de los problemas.

Paso 9

Consiste en escoger las mejores alternativas y con ellas generar el plan de desarrollo local.

3.7 CRITERIOS BÁSICOS PARA LA FORMULACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PLANES

Proponemos algunos criterios básicos en la formulación de los planes, y en la organización y ejecución de proyectos de desarrollo local para que se mantengan dentro de la perspectiva de género.

Mujeres y hombres deben de participar con igual peso en la formulación y ejecución y retroalimentación de los proyectos comunales. Los siguientes parámetros nos ayudan a lograrlo:

- a) En lo posible, no se deben reproducir los roles tradicionales de hombres y mujeres en la ejecución de proyectos. Las mujeres también pueden coordinar, negociar, dirigir, realizar esfuerzos físicos importantes, construir. Los hombres pueden hacer refrescos y repartirlos, pueden atender una cocina, pueden cuidar niños mientras algunas mujeres realizan gestiones, etc.
- b) Para asegurar la participación de la mujer en condiciones de igualdad, es necesario que los proyectos contemplen formas organizadas y comunales de cuidado de los niños y niñas mientras las mujeres participan. Si no la participación se verá limitada.
- c) Hay que asegurar el acceso y la participación igualitaria en los centros de toma de decisiones. Hombres y mujeres deben participar por igual en la toma de las decisiones fundamentales del proyecto, en su seguimiento y en su retroalimentación. Las cuotas de dirección, en lo posible, deben estar repartidas equitativamente.
- d) Dentro de la anterior perspectiva, tanto los proyectos y planes, como los funcionarios y funcionarias de las instituciones, deben tratar a las mujeres no como objetos sino como sujetos de las decisiones que inciden sobre el desarrollo de su comunidad y del entorno.
- e) Debe asegurarse que el acceso a los recursos y beneficios de los proyectos sea también igualitario para mujeres y para hombres. Nunca debe darse por sentado este aspecto. Debe quedar claro como mujeres y hombres se beneficiarán por igual del plan de desarrollo local.
- f) Es necesario tomar en cuenta la diferenciación de género no solo en la dinámica y técnicas de grupo, sino también en la elaboración de cuestionarios, fórmulas, trámites, lenguaje verbal y escrito, horarios de atención, formas de trato, cursos y ofertas de capacitación, asesoría y asistencia técnica y seguimiento y retroalimentación de los proyectos.

Los aspectos anteriores tienen al menos tres implicaciones a nivel de las instituciones del Estado que trabajan con comunidades:

- 1- fomentar abiertamente la participación y el liderazgo femenino dentro del trabajo que se realiza en la comunidad;
- 2- rechazar enfáticamente la discriminación por condición de género dentro de cada institución y dentro de su ámbito de influencia comunal;
- 3- promover en la comunidad que la mujer es una persona sujeta de derechos.

3.8 DIAGNÓSTICOS NO PARTICIPATIVOS

Talleres para recolectar información sobre la comunidad son diferentes a los diagnósticos participativos. Es peligroso confundirlos por los efectos comunales que pueden acarrear.

Un diagnóstico participativo implica:

- varias sesiones de trabajo;
- un proceso de sistematización de la información resultante;
- facilitadoras (res) con experiencia en trabajo grupal y comunal;
- disposición de recursos institucionales para responder a las necesidades y a los proyectos planteados;
- disposición institucional de cambiar políticas y estrategias de acuerdo a las prioridades determinadas por la comunidad.

No siempre se cuenta con los recursos ni el tiempo necesario para que se den todas esas condiciones juntas.

Sin embargo, se pueden hacer diagnósticos con perspectiva de género y que igual pueden orientar la acción institucional sin que sean necesariamente participativos. Claro está, que por lo menos a nivel de diagnóstico y planificación de las acciones, no se promueven la autogestión comunitaria, pero eso puede venir luego, en la socialización y ejecución de los proyectos. Todo depende de los objetivos y políticas institucionales.

Entrevistas individuales y colectivas a informantes claves, observación de la funcionaria o el funcionario y consulta de información secundaria puede bastar para tener un diagnóstico básico de una comunidad.

Las metodologías participativas pueden ser utilizadas cuando los fines del (la) investigador (a) o de la institución u organización que promueve el diagnóstico, van más allá de la recolección de la información y se inscriben dentro de una serie de fases orientadas a la acción y el cambio de la situación existente dentro de modelos autogestionarios de democracia local. Esto porque los talleres participativos generan una serie de expectativas comunales a partir del involucramiento de los actores sociales. Si no hay capacidad de encauzar y dar respuesta adecuada a tales expectativas es preferible no fomentar estos procesos, ya que la institución puede perder credibilidad y se afecta negativamente la capacidad y la motivación para la organización comunal.

Mientras se apliquen los parámetros para mantenerse dentro de la perspectiva de género, las siguientes actividades pueden ayudar a generar diagnósticos no participativos, que igual pueden orientar la acción institucional dentro de las comunidades:

- observación atenta del funcionario o de la funcionaria sobre la vida y el comportamiento del poblador y la pobladora;
- registro de información relevante tanto de datos como de percepciones y valoraciones de lo que hacen las mujeres que acuden a la institución o que la (el) funcionaria/o visita;
- sistematización por sexo de información secundaria acerca de la población a la cual se dirige la acción institucional;
- análisis y discusión interna dentro de la institución respecto a los avances y retrocesos de la acción estatal en la zona;
- visitas informales a mujeres y hombres líderes y a mujeres informantes claves de la comunidad;
- actividades de reunión social que faciliten el intercambio informal entre funcionarios y funcionarias con las/os pobladoras/es;
- entrevistas individuales y colectivas semiestructuradas para pobladoras/es y funcionarios/as de instituciones y organizaciones que trabajen en la comunidad.

Eso sí, es necesario enmarcar todas las actividades dentro de un diseño de investigación y acción que le de unidad y orientación a la construcción y sistematización de los datos y dentro del cual se ubique luego su posterior interpretación.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSEN, Jeanine: "Feminización de la pobreza" Editorial Entre Mujeres. Diálogo Sur-Norte. Lima Perú, 1994.

CMF (Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia) : "Informe Nacional sobre la situación de las mujeres en Costa Rica. 1985-1994". Informe para la 1V Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China, 1995.

EJE PROMUJER CENTRO MUJER Y FAMILIA (CMF): Plan Nacional de Combate a la Pobreza. Junio de 1995.

GOMÁRIZ, Enrique: "La Planificación con Perspectiva de Género". Manual de Trabajo. No.1 Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia-UNICEF 1994.

LAGARDE Marcela: "Identidad y Subjetividad Femenina". Memoria del curso impartido en Managua Nicaragua 1992. Editado por Fundación Puntos de Encuentro para la transformación de la vida cotidiana, julio 1992.

LARA, Silvia: "Feminismo y Cambio Social: el caso de las mujeres dirigentes en la lucha por vivienda en Costa Rica". Tesis de Maestría en Sociología, 1994.

MOSER, Caroline: "Género y Desarrollo". En Cuadernos de Ciencias Sociales, No.60 FLACSO, 1993.

DOCUMENTOS Y DIAGNÓSTICOS INSTITUCIONALES

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL: Diagnóstico del Eje Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza. Inédito. CMF. San José CR. 1995

CONSEJO SOCIAL, SEGUNDA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: Plan Nacional de Combate a la Pobreza. Hacia una Costa Rica Integrada por las Oportunidades (PNCP). Presidencia de la República. San José. CR. 1996.

II VICEPRESIDENCIA, MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ Y PROGRAMA DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA: Plan de Desarrollo Local de Rincón Grande de Pavas. Primera Etapa (Diagnóstico) Julio 1995.

_____ : I Taller Institucional Rincón Grande de Pavas, Memoria. 18-10-95.

IMAS, Caracterización socioeconómica de la población incorporada en el Sistema de Selección de Beneficiarios SISBEN. Abril 1991-mayo 1994. Agosto 1994.

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, Plan Local de Desarrollo Rincón Grande de Pavas. Etapa primera. "Diagnóstico y Análisis de la Situación Actual" SF.

PORTUGUEZ, Carlos y MARTÍNEZ, Nelson: Diagnóstico Comunidad Finca San Juan de Pavas Trabajo de Curso.. Departamento de Tecnologías en Salud de la Universidad de Costa Rica. Agosto 1995.

SAENZ VEGA Ma Inés. Perfiles de la Población Meta del Plan Nacional de Combate a la Pobreza (Informe Final) s/ed s/l. 1995



Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia

100 mts. oeste del ICE, San Pedro.
San José, Costa Rica. Apdo. 59-2015
Tels: 253-8823, 253-9836, 253-9624
Fax: 253-8823, 225-1049
e-mail: cndmyf@sol.racsa.co.cr
<http://www.casapres.go.cr/-cmf/>